Juéves 1 Setiembre de 1870 — BUENOS AIRES — AÑO I.—Núm. 192

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion, 144—SAN MARTIN—144

# LA NACION

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE.

Hoy 1.° —ss. Sixto obispo y Jil Abad.

## LA NACION

**Buenos Aires, Setiembre 1 de 1870.**

### Prisiones.

Parece indudable, á estar á la esposicion de los interesados, que no ha sido contradicho por nadie, que el señor Ezequiel Paz, redactor de la *Reforma* del Rosario, fué preso por haber publicado un telégrama en que se preguntaba si era cierto el rumor de un contraste que circulaba, con referencia á las fuerzas del coronel Ayala.

Hé aqui una de esas arbitrariedades gratuitas que á nada conducen.

El señor Paz parece que ya ha sido puesto en libertad y seguramente el proceder del Ministerio de la Guerra ha causado mas daño á este último que al redactor del diario Rosarino.

El gobierno habia espedido, hace tiempo, una órden ó decreto prohibiendo que se mencionace el número de fuerzas nuestras ó enemigas y sus movimientos, comprendiéndose en esta prohibicion los rumores alarmantes.

¿Era esto el fundamento de la prision del señor Paz?

Pero, en primer lugar, la órden del Gobierno parecia referirse al teatro de las operaciones; en segundo lugar, la tal órden cayó en inmediato desuso, siendo infringuida en el acto por los diarios oficiales que publicaron relaciones de fuerzas y movimientos y todas las noticias, verdaderas ó no, que llegaron á su conocimiento, á menos que se diga que la órden no rezaba con la prensa oficiosa y que tenia en vista periódicos y redactores determinados, lo que la haria mas injusta y odiosa aun. En tercer lugar, la infraccion de la órden, si importaba delito, debia ser juzgada segun las leyes y por los tribunales correspondientes, sin que el gobierno pudiera castigarla con prisioa.

Y esto, dando al decreto ú órden del gobierno un carácter de legalidad que no tiene.

Ningun habitante del Estado, dice la constitucion, puede ser obligado á hacer lo que la ley no manda, ni privado de lo que ella prohibe.

Y aqui no se trata de una libertad que existe á virtud del silencio de la ley; sino de la libertad de imprenta, garantida por la constitucion y que no puede ser restringida por un decreto del gobierno.

No entraremos á demostrar que la ocultacion imposible de hechos que están á la vista de todos y que pueden transmitirse igualmente por otros medios que la prensa, solo produce un resultado: la presuncion de que hay cosas malas que se ocultan, desde que, ni las situaciones lisongeras ni los buenos procederes se rodean de sombras. Esto lo hemos hecho ya largamente, cuando se espidió la órden referida y entonces hemos señalado cuales eran los resortes que el gobierno necesitaba tocar en ciertas situaciones, hablando al patriotismo, al deber, á la virilidad del pueblo, en vez de suponerlo incapaz de intervenir en su suerte y de conocerla, en todas sus peripecias, creando la frialdad y el egoismo que engendran los misterios inoportunos que matan todo interés y todo entusiasmo por cosas en que el pueblo es tratado como estraño, y como si en la parada no se jugase su reposo, su libertad y su porvenir.

Del punto de vista de las garantias individuales, el decreto no se justificaba mejor; y mucho menos cuando se ha creido necesario castigar su infraccion.

El gobierno no puede juzgar ni castigar por medio de decretos que él espide y de ministros que los aplican.

La constitucion no le ha dado ninguna facultad, aun en los casos escepcionales, fuera de las que le acuerda el estado de sitio; y como se sabe, el estado de sitio solo puede declararse *por el Congreso* durante sus sesiones, motivado por caso de conmocion interior ó de invasion exterior y con las limitaciones del articulo 23.

Abora bien, ni el estado de sitio ha sido declarado por el Congreso ni por nadie; ni el Rosario se halla en el caso de conmocion interior ó invasion exterior.

Pero hay algo que dá un carácter mas irregular al proceder del Ministerio de la Guerra.

Cuando se anunció la prision del señor Paz, la *Tribuna*, escrita en las mesas de los Ministerios, dirijió un furibundo ataque al gobierno de Santa Fé, por cuya órden creia que se habia efectuado esa prision.

Casi puede asegurarse entonces que el arresto se hizo en el Rosario, sin órden ninguna del Gobierno Nacional y por una *alcaldada* del Ministro de la Guerra.

Lo que quiere decir que, ademas de un decreto inconstitucional é inconveniente; ademas de una pena á que el decreto mismo no se refiere, hay la circunstancia de que ella fué aplicada sin órden del Presidente de la República, como lo hace suponer, no solo el antecedente que hemos recordado, sino el hecho de haberse levantado la órden de prision inmediatamente de haberse tenido noticia de ella en Buenos Aires y de haber podido transmitir la órden *por telégrafo*.

En nombre de las garantias constitucionales, de las conveniencias públicas, del buen nombre del Gobierno y de la libertad de la prensa, condenamos la prision que ha sufrido el redactor de la «Reforma» del Rosario, que lleva ademas con si el carácter odioso de las *lettres de cachet*, espedidas por los ministros y abolidas en todos los pueblos con tituidos y civilizados.

La prensa, en el deber de sostener las libertades públicas y en el interés de defender su propia libertad, debe concurrir, con una condenacion vigorosa á desacreditar estos medios reprobados, para evitar que su empleo se repita en lo sucesivo.

En cuanto al camino escogido por el señor Paz en su desagravio; es decir, en cuanto á la acusacion promovida ante el Congreso, creemos que acaso hay otros caminos mas prácticos y eficaces que hubiera podido adoptar.

El acto del Ministro no solo es inconstitucional y abusivo de una manera notoria, sino que probablemente es inautorizado por el gefe de la administracion.

La responsabilidad personal del ministro no podria pues escapar aqui á la accion de los tribunales federales, cuya accion tranquila daria la razon á quien la tuviese y abriria un camino nuevo, fácil y libre de perturbaciones á la reivindicacion de los derechos agredidos por los funcionarios públicos, á la vez que les pondria un freno saludable para lo sucesivo.

Hemos de volver sobre esta materia, felicitando entre tanto al redactor de la «Reforma» por la energia y resolucion con que defiende su derecho que, siendo en este caso el de todos los habitantes de la República, es tambien el de su prensa libre, amenazada con la cárcel, sin forma de juicio, toda vez que sus publicaciones puedan desagradar á un ministro que ha olvidado ó no conoce lo que primero que ninguno debia respetar desde su alto puesto.

### Interpretaciones de los Tratados y Protocolos de los aliados.

Si falta la base de una discusion, esta se hace imposible. ¿El Tratado de alianza fijó ó no definitivamente los limites de los aliados con el Paraguay? La «Tribuna» reconoce unas veces que si, y otras lo niega. Pero cualquiera que sea su opinion, el texto del tratado es muy terminante, y una serie de actos ó documentos entre los cuales, figuran las protestas que hizo la «Tribuna», de terminar el sentido genuino del Tratado. Por él se definieron los limites del Paraguay con los aliados definitivamente.

Nosotros reconocemos que sostenida esta opinion por la «Nacion» viene á ser casi oficial por los antecedentes que recuerda la «Tribuna», porq' ella tiene que reconocer q' sus declaraciones revisten un carácter especial, que comprometen las opiniones del Gobierno. Por mas que no quiera admitirlo, esto es evidente

La discusion pues en estas condiciones reviste un carácter muy especial. No es posible tomarla como discusion anónima. Pero esto no impide que se ilustre una cuestion que tanto interesa al pais, aunque sea indispensable asumir la responsabilidad de lo que se sostiene en la manera que ha de entenderla el pais.

La «Tribuna» pretende que el Tratado no fijó los limites definitivamente; que lo que hay de cierto es, que el gobierno anterior interpretó de ese modo el tratado; que este al referirse á los limites lo establece como base de futuros tratados con el Gobierno del Paraguay.

Lo mas curioso es que la «Tribuna» transcribe el testo del Tratado, que dice, que los aliados EXIGIRAN del Gobierno del Paraguay que celebre tratados reconociendo los limites que él fija.

Exijir es imponer, y por consiguiente quedaban definidos los limites.

Los aliados despues de convenirlos entre si se comprometian á imponerlos al Paraguay.

Los tratados que debian ser celebrados con este, eran para el reconocimiento de lo pactado por los aliados, como condicion de la paz.

Si los que celebraron el Tratado lo interpretaron asi, es porque este era su tenor espreso.

Las interpretaciones en este caso no eran posibles, no habia materia de dudas.

Decir que los limites que señala el Tratado son *bases* de futuros arreglos en proyecto, y no de acuerdos definitivos, es querer negar la evidencia.

Pero como esto es cuestion de hecho, desde ya reconocemos, que si los limites del Tratado eran un proyecto, no hay violacion de la constitucion aunque se atacasen los derechos del pais; del mismo modo debe reconocer la «Tribuna» lo contrario, si los limites del Tratado fuesen definitivos.

Las actas del Congreso revelarán si solo se fijaron bases en proyecto, ó limites definitivos.

Si alguna duda surgiere invocaremos documentos, que la harán desaparecer.

La cuestion de la garantia tiene que entenderse en el sentido que hemos esplicado. A este respecto la «Tribuna» nada puede oponer.

Si los limites no son definitivos, si la garantia es á los tratados futuros, como estos no se harán, la garantia queda anulada.

En cuanto á la cuestion de limites del Brasil con el Paraguay, creemos haber mostrado los errores de la *Tribuna*, y no es necesario insistir mas—La conciencia pública está ya formada.

En cuanto á los protocolos, se confiesa que desvirtuan la alianza, que destruyen la interpretacion dada por los que la hicieron, y desde entonces se confiesa que la ley ha sido violada.

Las interpretaciones que desvirtúan y destruyen las auténticas son infracciones de la ley, por mas que la *Tribuna* no lo crea.

Pero esta hace una declaracion importante que, si fuera cierta concluye la cuestion, pues seria la solucion que hemos indicado en nuestros articulos anteriores—

*La desocupacion de los territorios que hemos ocupado, no tendrá lugar.*

Si por los protocolos esto es lo convenido, con una pequeña modificacion el Congreso puede admitirlos.

Conservemos esa ocupacion garantida por los aliados, y resérvese al Paraguay el derecho de reclamar lo q' crea justo sobre los limites que nos reconoce el tratado.

En tanto que la República Argentina no los modifique, quedan reconocidos como suyos.

Pero esto no lo acuerdan los protocolos, que han anulado el tratado, precisamente para que el Brasil, no consiga para si lo que nosotros tambien ibamos á conseguir, sacrificándose esto por aquel motivo.

Debemos creer que el Congreso pondrá fin á las *interpretaciones*, y que ponga en claro tanta confusion, que se hace, para defender los protocolos, que son indefendibles.

El Gobierno por su parte, no debe hacer cuestion de amor propio de estos protocolos, sacrificando los intereses de la República.

### Entre Rios—Concordia.

(Correspondencia de «La Nacion.»)

Agosto 27 de 1870.

SUMARIO—El ejército nacional—Fuerzas enemigas—Probabilidades de una batalla—Pronta terminacion de la guerra—La division Gualeguaychú—Las nuevas autoridades de ese Departamento—La guarnicion de Concordia—La Comisaria de guerra.

Señor Redactor:—Los que sueñan con el triunfo de la reaccion criminal que ha convertido á Entre Rios en un monton de ruinas, y malgastada en una lucha impia la sangre y los tesoros de la nacion, van á recibir en breve el terrible desengaño que reserva siempre la Providencia acá en la tierra, á las intenciones que no se inspiran en un sentimiento de justicia—El nuevo plan de operaciones concebido en buena hora por los encargados de la direccion de la guerra, empieza á dar sus benéficos resultados—El ejército nacional al mando del general Gelly, que á sus conocimientos militares reune una actividad que ha llegado á ser proverbial, se encuentra actualmente en el centro de la provincia—Antiyer campó en los puntos de Villaguay.

All, puesto en comunicacion con la columna de caballeria ligera que opera en ese departamento á las órdenes del bravo Coronel Polonio Velasquez, jóven soldado entreriano de indisputable prestigio, está recibiendo las exeeelentes caballadas que aquel gefe habia reconcentrado en Montiel, con las cuales aumentará su movilidad.

La fuerza rebelde que al mando de los Coroneles Segui y Reinoso operaba en este departamento, se ha corrido por un flanco del ejército y va siguiendo la costa del Rio Gualeguay en direccion á Calá, donde presumen algunos que se encuentra el caudillo insensato que ha pretendido intimidar á la República con el brillo siniestro del puñal homicida.

Lopez Jordan reconcentra todas sus fuerzas. Su ejército colecticio, se ha hecho demasiado pesado, con el botin tomado en los pueblos indefensos que entraron á saco sus tenientes. Ya no puede emprender las antiguas correrias—El puede decir como el poeta náufrago: todo lo llevo conmigo—Mas bien dicho, lleva la patria sobre el lomo de su caballo, gobierno, legislatura, prensa, bagajes, parque—Ese judio errante del crimen, está condenado á no tener una hora de descanso. Pero esa vida es insoportable—El cansancio produce el desaliento, y el desaliento engendra la desmoralizacion.

Sus soldados empiezan á murmurar y á desbandarse.

No seria estraño que la reconcentracion de sus fuerzas tuviese por objeto anticiparse á la inevitable disolucion que presiente, y jugar al azar de una batalla la suerte de la contienda—Dios lo quiera! para evitar á Entre Rios mayores desastres y restablecer el imperio de la ley, en esta tierra desgraciada que ha gemido tantos años bajo el imperio de la fuerza.

Quien puede dudar del éxito de una batalla?

El ejército nacional, fuerte de 6000 hombres, con mil quinientos infantes y doce piezas de artilleria, es superior al ejército rebelde en número y organizacion.

El primer contraste que sufra Lopez Jordan disipará su poder, que los cobardes y los traidores han exagerado hasta el ridiculo.

Lopez Jordan es el caudillo de los descamisados, de los fundidos, de los que no tienen nada que perder, de los que han entrado en la revolucion como en un negocio arriesgado pero lucrativo—El mismo, cargado de deudas contraidas para ganarse prosélitos, estaba en completa falencia.

Carmelo Campos, aventurero oscuro, habia perdido al juego el patrimonio de su familia; Juan Luis Gonzalez, jugador de profesion, vivia acosado por numerosos acreedores; Mariano Guerencio se encontraba en los mayores apuros; el viejo Almada, tan ignorante como corrompido pasaba sus últimos años en una mediania muy cercana á la indigencia; Segui el mas decente de sus gefes, vivia casi de limosna; Hermelo, cargado de trampas y en permanente ebriedad; Benicio Gonzalez, Vera, el Chumbeado, capitanejos desconocidos sin posicion ni fortuna, tales han sido los hombres que lo han acompañado en la sangrienta empresa, que les ha dado tan grande pero siniestra celebridad.

Ninguno de ellos estaba vinculado á Entre Rios por los lazos de propiedad y el amor del hogar.

Algunos como Nico Coronel, foragidos de oficio, como Luengo, huaso de malos instintos que por primera vez llegaba á Entre Rios, como un Coronel Mur, petardista famoso en los fastos de los hoteles del Uruguay, no solo no tenian ningun interés que los vinculase á Entre Rios, sino que inspiraban repugnancia los unos, y desprecio los otros, por sus miserables antecedentes.

Estos son los patriotas honrados, los puritanos incorruptibles que han gritado en los cuchillas de Entre Rios: perezcan las colonias antes que un principio! conviértase la provincia en un monton de pavesas antes que consentir la violacion de su soberania!

Generosos con lo ageno, ¿qué se les importaba la ruina de la campaña, el aniquilamiento del comercio, la desolacion de las familias?

Para ellos la guerra era un negocio, y la paz no les producia sino deudas y sinsabores.

Con razon puede llamarse á la revolucion de Lopez Jordan, la revolucion de los desconocidos.

Pero la mayoria sensata, apegada al suelo por los lazos de la propiedad y de la familia, los que viven del trabajo honesto, no están ni pueden estar á su lado, porque la bandera reaccionaria enarbolada por los asesinos del general Urquiza, representa el desórden permanente, las complicaciones esteriores en perspectiva, el predominio de los viejos elementos que iban barriendo del suelo argentino el soplo poderoso de las nuevas ideas.

La prueba está en Gualeguaychú—La juventud de aquella ciudad se halla en el ejército; comerciantes, propietarios, escribanos, abogados, el batallon Gualeguaychú se forma de lo mas rico é ilustrado de la provincia. La division de la caballeria de la campaña, que se reunió al principio con Almada y Juan Luis Gonzalez ha vuelto á quedarse en el Departamento—Ni un solo hombre ha querido acompañar al caudillo rebelde.—Para ocultar este desengaño ha ordenado al Comandante Hermelo que se quede con la division de su mando, que no pasa de cien hombres, en un Departamento que dá holgadamente mil.

Ha nombrado autoridades locales, para hacer creer que está en quieta posesion de ese pueblo.

El gefe politico, nombrado es D. José Fernandez, ex-gerente del Banco Ossandaburo, á cuyo saladero van diariamente tropas de *marcas desconocidas*,

El Secretario, D. Ramon Nievas, empleado nacional, que desertó de su puesto.

El Comisario de Ordenes, un gaucho Cristaldo, vago reconocido y jugador de profesion que pasaba la vida en las pulperias de esta ciudad.

Tal es la nueva administracion departamental.

La guarnicion de Concordia bien armada y dominada del mejor espiritu, ocupa actualmente el cuartel de policia y el reducto construido sobre el puerto.

En este departamento no hay mas fuerza enemiga que unos 100 hombres que merodean por las alturas de Moreira al mando de un teniente ó capitan Benito Benitez.

La Comisaria de guerra está establecida en la casa del Resguardo de este puerto. Merece su gefe el Coronel Fernandez Cutiellos una recomendacion de justicia, por la actividad é inteligencia con que cumple los deberes de su cargo.

Este viejo soldado de la nacion, tiene los brios y el entusiasmo de la juventud. Su segundo, el capitan Olivera, es un bizarro militar que en el combate del 19 en Gualeguaychú dió pruebas de una serenidad admirable. Una gloriosa parte cupo á ambos en el éxito de aquella jornada.

*Belisario.*

## CONGRESO NACIONAL

### Cámara de Diputados.

Presidencia del señor Acosta.

*Sesion del 31 de Agosto.*

A las dos de la tarde se dió principio á la sesion, asistiendo á ella el señor Ministro de Hacienda.

Terminada la lectura del acta, se dió cuenta de un proyecto, creando una Comision formada de 5 miembros, por ahora, que tenga por objeto la traduccion de obras norte-americanas, sobre derecho constitucional.

Este proyecto era presentado por el señor Ocantos; su autor lo fundó en breves consideraciones sobre la importancia y la necesidad que habia de que se propagasen y conociesen lo mas posible, los principios politicos sobre que reposa nuestro sistema de gobierno.

Suficientemente apoyado, pasó á la Comisoin respectiva.

ORDEN DEL DIA—PRESUPUESTO.

MINISTERIO DE HACIENDA.

*Inciso 1.° —Deuda Pública.*

La Comision proponia que este inciso fuera adicionado con la partida relativa á acciones de puentes y caminos, traida del inciso 9.° del Ministerio del Interior.

Esta modificacion era la única propuesta por la Comision en todo el presupuesto de este departamento, y fué aprobada, colocándosele como item 5.°.

*Inciso 2.° —Ministerio.*

*El Sr. Garrigós.* Propuso que el sueldo del Procurador del Tesoro, fuese elevado, en vista de la importancia de sus funciones, de 300 pesos que era, á 400.

Se aprobó esta mocion y con ella el inciso.

*Inciso 3.° —Contaduria de la Nacion.*

Sin ninguna discusion fué aprobado este inciso.

*Inciso 4.° —Administracion de rentas en Buenos-Aires*

*El señor Costa.* Propuso un aumento de 20 pesos al sueldo del alcaide 1.° de la aduana de esta ciudad.

*El señor Campillo.* Propuso tambien que á los alcaides supernumerarios se les hiciera un aumento igual de 20 pesos.

Votadas estas partidas, fueron aprobadas como lo proponia la Comision, rechazándose los aumentos propuestos.

*El señor Costa.* Propuso un aumento al sueldo de los empleados del Resguardo de Buenos Aires; pero votada esta partida, fué desechado tambien el aumento que se proponia.

*Inciso 5.° —Administracion de Rentas.*

En este inciso se encontraban comprendidas todas las oficinas de administracion de rentas en los demas puntos de la República.

*El señor Justo.* Propuso que el sueldo del administrador de rentas de Corrientes, fuese elevado de 120 á 200 pesos.

Votada esta partida se rechazó la mocion hecha por el señor Diputado.

*El señar Ministro* Indicó que debia suprimirse la partida destinada al pago del alquiler de una casa para la aduana en Santa Fè, porque la Nacion poseia ya un edificio con ese objeto, que habia sido adquirido por el P. E. Asi se sancionó.

*El señor Quiroga.* Propuso que su subiese el sueldo de los vistas de las aduanas de Mendoza y San Juan, de 70 pesos que era á 85, que era el que tenia el empleado de igual clase de la aduana de Salta.

Votadas estas partidas, fueron aprobadas como se encontraban en el proyecto, rechazándose el aumento que se proponia.

Al terminar este inciso, el señor Ministro propuso el nombramiento del personal que se necesitaba para el establecimiento de la aduana que se acordó se estableciese en la provincia de Córdoba.

La Cámara resolvió esto de acuerdo con lo propuesto por el señor Ministro, añadiéndose al final de este inciso un item, que comprendia las diversas partidas correspondientes al pago de los sueldos de los empleados y á los gastos de su instalacion.

*Inciso 6.° Administracion General de Sellos.*

Fué aprobado este inciso en la misma forma en que lo proponia el proyecto remitido por el P. E.; y lo mismo sucedió con los restantes, sobre edificios fiscales, pensiones y juvilaciones, uso del Crédito Nacional y eventuales, no habiéndose producido discusion alguna sobre ninguno de ellos.

Se levantó en seguida la sesion.

## Noticias generales

### Noticias de Europa.

Ayer distribuimos por millares de boletines las noticias traidas por el último paquete y comunicados desde Montevideo por el telégrafo. Hoy distribuiremos á nuestros suscritores la *Mala de Europa* como de costumbre, dando el pormenor de esas noticias.

Hé aqui nuestro boletin:

El «City of Buenos Aires» ha llegado á Montevideo con las últimas fechas de Europa.

Trae noticias de los dos primeros combates que han tenido lugar sobre el Rhin entre franceses y prusianos, habiendo muerto los generales franceses Donay y Abel.

Segun telégramas recibidos, los hechos de armas no son decisivos, pero á estar á lo que comunican los corresponsales; en uno de ellos los franceses llevaron la iniciativa y la ventaja, y en el otro vencieron los prusianos tomando una pieza de artilleria.

La Inglaterra conservando aun su actitud neutral empezaba á alarmarse, y se decia enviaba tropas para sostener la independencia de la Béljica.

En Paris habia ajitaciones republicanas.

En el Báltico habian sido tomadas tres cañoneras alemanas.

Las tropas francesas se retiraban de Roma, y habia gran ajitacion en el gobierno pontificio.

Hé aqui los telégramas recibidos por la Bolsa, en que se contienen algunas noticias comerciales, y que publicamos como las mas auténticas:

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO.

*A la Sala de Residentes*

A gosto 30.

Cádiz, «Don Diego»—Janeiro, «Improvisor»—Liverpool, «Estelle»—Amberes, «Ceres».

El «Germany» no aparece. Naufragó en la costa del Brasil la barca inglesa «Valetta» de Liverpool para Montevideo; salvó la tripulacion, menos 2 hombres.

El «Valleta» y «Silex» salieron con muchos pasageros. El vapor «Oriental» salió anoche para la Colonia con 200 hombres del batallon Baliña.

OTRO

*A la misma.*

*Agosto 31, 9 1[2 de la mañana.*

Llegó el *Donati* conduciendo noticias del *Germany* entrado al Janeiro—Hubo 2 encuentros entre los contendentes: uno favorable á las prusianos y otro á los franceses—Ahora, mas detalles.

OTRO

*Al «Standard.»*

Dos escaramusas—los generales Donai y Abel muertos—las tropas francesas se retiraban de Roma.

Glastone anuncia que la Inglaterra será neutral—Agosto 5 consolidados 89 1[8; rentas 66.90.

OTRO.

*A la Sala de Residentes.*

10 a.m.

En Wassemburg, 3 regimientos prusianos dieron vuelta delante de fuerzas considerables francesas—Fué muerto el General Donac francés.—En el Báltico fueron tomadas 3 cañoneras.

El general Canrobert mandaba la guarnicion de Paris, y se vió obligado á llamar dos batallones del ejército para poder contener el espiritu republicano que dominaba en la guardia civil

OTRO.

*A la Bolsa.*

10 3[4 a.m.

Metz, 2 de Agosto—11 horas de la mañana. El ejército francés tomó la ofensiva—despues pelea séria—hicieron retroceder los prusianos.

Saarbruck, emperador é hijo asistieron—3 regimientos y una brigada de caballeria fueron atacados en Weissembourg por fuerzas considerables prusianas; despues de varias horas de resistencia tomaron el alto Rigeonnier, cerca dè Bilchl. Fuè muerto el General Abet y quedó en poder de los prusianos una pieza sistema antiguo desmontada.

*Lóndres*—Descuento, 6—se espera gran baja en el algodon; causó quiebras importantes en Inglaterra, Florencia y Estados-Unidos y Lóndres.

OTRO.

10 3[4 a. m.

*Bolsa*—Lóndres [5—consolidados 89 1[2—Paris 3—renta francesa, 66-90—de Roma las tropas francesas se retiraron—en el Reino Pontificio, gran agitacion.

OTRO

*A la Bolsa.*

2 p m.

Liverpool «Germany»—Génova «Agnese»—Nueva York «Olivia Devis»—Nada notable mercados—Productos del Plata, vendedores y compradores á la espectativa.

El rey de Prusia anunció á su esposa habia tomado 500 prisioneros franceses.

Nueva York—Oro, cerró 121 5[8, cambio; Lóndres, 109, algodon 20.

OTRO

Agosto 31, 1 p.m.

Napoleon llegó el 28 á Metz y paoclamó al ejército.

A última hora corria en Lóndres que habia habido una gran batalla que duró diez horas.

Las fronteras de Roma están confiadas á tropas italianas.

Se temia una gran conflagracion Europea, en la cual la Inglaterra tomaria una parte activa.

El partido republicano en Francia habia intentado levantarse.

El entusiasmo era cada vez mas grande.

Se decia que la Italia se declararia en favor de Francia; sin embargo habian ocurrido algunas manifestaciones en Milan y Génova en pro de la Prusia.

El vapor «Germany» entró el 25 al Janeyro, se espera por momentos.

OTRO

Un telégrama del 4 de Agosto de Lóndres anunciaba que habia tenido lugar un sangriento combate que habia durado dos horas.

Los franceses tomaron á Surrebruck.

Napoleon presenció este sangriento combate.

En Inglaterra se temia una crisis comercial, los descuentos se cotizaban al 6 por ciento.

### Estado Oriental.

—*La Tribuna Oriental* del 26, trae este suelto:

«Al sud—Nos consta que el General Caraballo espera órdenes del Gobierno para pasar al Sud con su ejército si lo cree necesario, y con la libertad de operar, en el Norte ó Sud de la República.

El General Caraballo está aprontando su gran ejército, y ya se verá el resultado que tiene la invasion blanca, si pasa al Norte, ó si el General Caraballo pasa al Sud.

Poco tiempo falta para presenciar grandes acontecimientos en el pais, de ver concluida esta invasion, que tan hondamente está perjudicando á la República.»

—De *El Independiente* de Fray-Bentos, fecha 25, tomamos lo siguiente:

«La Division del Salto—Un amigo recientemente venido de la campaña nos pondera el grado de disciplina y órden en que se encuentra la brillante division del Salto mandada por el valiente coronel Martinez y los oficiales Frenedoso, Reyna, Coronado y Gomensoro.

Hace dos dias quedaba una parte de esta division acompañada de los escuadrones de los valientes oficiales Ramos y Lopez, campada en *don Estéban*.

Todas las partidas de blancos que se asilaban en los montes de Roman y Sanchez, huyeron á la sola aproximacion del coronel Martinez.

¿Adonde habrá ido á parar el *bravo coronel* Rojas y compañeros *martires*?»

—Son grandes los estragos que en la campaña del Norte está haciendo la epidemia en el ganado vacuno.

Ya no son solamente las llagas sino otra enfermedad peor, conocida con el nombre de la *mancha*, y de la que no salva el animal atacado.

Parece que se quisiera tambien hacer estensiva á las ovejas, pues sabemos de un solo establecimiento próximo á Fray-Bentos, en el que han muerto como 600 corderos en menos de ocho dias.

—El Señor Ministro de Guerra ha recibido ayer esta comunicacion:

Guardia Vieja, Agosto 26 de 1870.

Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Trifon Ordoñez.

Mi querido amigo:

Mañana me pongo en marcha con direccion á Minas; llevo como doscientos cincuenta infantes, que he hecho de los departamentos de Canelones y Maldonado.

Al batallon lo he bautizado *Coronel Sosa*, por no borrar la memoria de mi antiguo gefe.

De minas sacaré las dos piezas de artilleria que alli hay, y como cien infantes.

Creo moverme con 1400 ó 1500 hombres, buscando la incorporacion del General Suarez.

Del enemigo le diré que por oficio del General Castro al coronel Manduca, sé que venia rumbo á los Treinta y Tres, sin duda con el objeto de tomar caballadas por estos departamentos.

........................................

Es todo lo que tengo que comunicarle.

Lo saluda su amigo—

*Nicasio Borges.*

—Aquel célebre José M. Gomez, que fué redactor de *La Época* de Mercedes, está de oficial con Bastarrica.

Fué uno de los primeros que entró al pueblo.

—La estancia del comandante Avila fué arrasada, hasta el estremo de no dejar ni una vaca ni un caballo.

Iban á empezar ahora con la de los señores Navajas.

Empiezan las confiscaciones.

—Los blancos despues de tomar Mercedes marcharon con direccion á Arroyo Grande, hácia el paso de Tranquera, rumbos á San José.

—El comandante Patiño con las infanterias que sacó de aqui y la caballeria de San José á las órdenes del coronel Mora, salió ayer á las 9 de la mañana de aquel pueblo, para incorporarse al General Suarez que desde el Durazno se dirije buscando tambien su incorpocion.

—Aparicio se dice que bajaba buscando la incorporacion de Medina.

Por órden del coronel Regules, oficial 1.° de la gefatura politica de Paysandú, hizo entrega de ella al Sr. D. Luis Perichon y Obes, quien ha quedado encargado de dicho puesto.

*All right.*

—Ayer tarde supimos que ya se habia incorporado el comandante Patiño al ejército del General Suarez.

—Ayer fué aprobado el nombramiento de oficiales para el batallon *Union*.

Tambien se aprobó el de varios otros para el 2.° de nacionales.

—Carta de Rio Grande fecha 25 del corriente, refiriéndose á otra de Puerto Alegre del 23, asegura que Aparicio y Muñiz se hallaban en Cerro-Largo con un regular número de fuerzas.

—Anoche habrán partido para el cuartel general del General Suarez varios gefes y oficiales existentes aqui.

### Muerta á azotes

Refiere un diario de Rio Janeiro que el cura de Anadia se negó á dar permiso para sepultar el cadáver de una esclava á las 9 de la noche, sospechando que esa esclava hubiera sido victima del martirio de su condicion. Examinado el cadáver, se vió con horror que las piernas, las nalgas y las espaldas eran una llaga agusanada.

Para castigo moral del bárbaro amo, su victima mutilada estuvo espuesta algun tiempo en la iglesia matriz llena de espectadores

### Los secretos del pueblo.

El cura de Limache (Chile) prohibió á sus feligreses la lectura de una novela de D. Martin Palma, titulada *Los Secretos del Pueblo*.

El autor se vengó de esa prohibicion declarando que «el señor cura no estaba fuera de la iglesia, pero si fuera del gremio de los animales racionales, porque sus opiniones no se encuentran ya en armonia con la ilustracion á que han alcanzado los pueblos.»

### Metálico.

El *Cuyabá* llevó en su último viaje de Montevideo para el Paraguay, 20,000 esterlinas, destinadas al pago de la escuadra brasilera en aquellas aguas.

### Esplosion.

Las chispas de una locomotora del ferrocarril de Arequipa (Perú), incendiaron 300 barriles de pólvora que se hallaban junto al camino.

Tan grande fuè el fogonazo que se vió á distancia de 8 leguas.

### Arribada.

En cartas de Rio Grande, fecha 25 del que rige, se dice que el dia anterior llegó de arribada á este puerto, con averias graves, el bergantin brasilero *Tres Amigos*, procedente de Santa Catalina con destino á Montevideo, cargado de fariña y consignado á los señores Labadié y Barroso de aquella plaza.

El cargamento dicho se realizaba en Rio Grande por órden del juez de Comercio y de cuenta de quien corresponda.

Las referidas avarias fueron ocasionadas por un fuerte temporal que sufrió en su navegacion.

### Correo de las Provincias.

ROSARIO—Solamente hemos recibido *La Reforma*.

El Domingo en la tarde se embarcaron en el vapor «Rosseti» con destino al Paraná, 200 y tantos guardias nacionales de caballeria.

En el teatro Litoral se establecerá el Gran Bazar á beneficio de las Damas de Caridad.

—La contaduria de Aduana, ha liquidado en el dia 29 la cantidad de seis mil ciento cincuenta y seis pesos cuarenta y nueve centavos fuertes, por el solo derecho de importacion.

CORDOBA—Dice el *Eco* del 28.

Anoche ha llegado en el tren un enviado de Lopez Jordan, el mismo que ha pasado ayer bien temprano hácia el Norte.

Qué irá llevando este pájaro?

Cuando la policia le fué á echar el guante, ya habia desaparecido.

—A mas de cuatro leguas se halla el telégrafo de Córdoba al Norte.

—En el departamento del Rio 4.° se ha declarado la epizzotia.

Los trabajos para el puente del rio 1.° siguen adelante.

TUCUMAN—Debia aparecer un nuevo periódico jocoso *La Urraca*.

—Se instaló el colegio de niñas, habiendo sido nombrada como directora la Señora Da. Josefa B. Saravia, y como profesoras las siguientes señoras:

Señora Da. Filomena Saravia—Vice Directora y profesora de bordado y costura.

Sra. Da. Dalmira U de Zavaleta—Profesora de aritmética é historia Sagrada, moderna y de la República Argentina.

Señora Da. Jesus Iriarte—Profesora de Religion y escritura.

Señora Da. Carmen Prado—Profesora del urbanidad y literatura.

Señora. Da. Avelina Iriarte—1.° Auxiliar.

—Dejó de existir el respetable Sr. D. Ambrosio Romero.

SAN JUAN—«La Voz de Cuyo» hasta el 20.

Publica una ordenanza para el riego de las quintas y un articulo sobre la esposicion de Córdoba.

SAN LUIS—«El Puntano» hasta el 20.

El Gobierno en contestacion á una nota del Comendador Bennati, nombra en comision á D. Rafael Gimenes, para que asociado al Comendador Bennati, pase un informe al Gobierno sobre las minas de la Carolina.

MENDOZA—El «Constitucional» hasta el 18.

Sin noticias de interés. «La brisa de Cuyo» periódico de los estudiantes del colegio nacional, es muy bien redactado, merece el apoyo de la sociedad mendocina y de la prensa del pais. Le mandamos nuestras colecciones.

### Ejército de reserva.

El documento que publicamos á continuacion hará conocer á nuestros lectores la idea del Gobierno Nacional de organizar un ejército de reserva.

Hé aqui ese documento:

El Poder Ejecutivo.

Buenos Aires, Agosto 29 de 1870.

Al Honorable Congreso de la Nacion.

El P. E. tiene el honor de someter al Congreso Nacional el siguiente proyecto de ley, autorizándolo á crear un ejército de reserva en prevision de la prolongacion de la rebelion de la provincia de Entre-Rios y de complicaciones esteriores.

Las fuerzas nacionales cuyas marchas han paralizado algun tiempo la inclemencia de la estacion y la escasez de los medios de movilidad, han emprendido de nuevo la campaña y aunque parezca seguro el éxito, cree el P. E. que no debe estar desprevenido contra las contingencias de toda guerra.

Ademas, la rebelion de Entre-Rios ha desprendido de su seno recientemente fuerzas ausiliares de la revolucion que se prosigue en la República del Uruguay por uno de sus partidos, y no seria imposible una alianza con este elemento estrangero para prolongar la guerra y aumentar los peligros de la situacion.

Faltarian estas dos causas para justificar la medida propuesta, y quedaria todavia la necesidad de concluir pronto con una guerra, que á ningun principio social obedece, perjudicando gravemente el engrandecimiento y estabilidad del pais, y la conveniencia de que todas las provincias de la República, concurran segun su rango al desenlace que ha de abrir para una de ellas la época de la libertad.

Dios guarde á V. H.

D. F. SARMIENTO
Carlos Tejedor

Proyecto de Ley.

El Senado y Cámara de DD. etc.

Art. 1.° Autorizase el P. E. para la creacion de un ejército de reserva de cinco mil hombres, y para los gastos necesarios á esta objeto.

Art. 2.° Comuniquese, etc.

*Tejedor.*

## NOTICIAS VARIAS.

**Aguja y Chassepot**—Leemos en la «Presse» de Paris;—Es interesante comparar el fusil Chassepot francés con el Dreysse

---

# Folletin

## LA MALDICION DE DIOS

SEGUNDA PARTE DE

## D. JUAN TENORIO

**Por D. Manue Fenandez y Gonzalez.**

LIBRO CUARTO

callejas, pasando sin estremecerse junto á los muros del convento de Santa Clara, que guardaba para él graves memorias, y en la calle del Hombre de Piedra llamaba al postigo de un jardin, le abria una mujer, le asia con una mano trémula de amor, y le conducia à un apartado salon bajo.

A la luz que lumbraba aquel salon, se veia que la mujer que le habia llevado hasta allí á don Juan, era una hermosisima dama, de la cual hubiera dicho un estudiante flamenco de la universidad de Gante:

—¿Qué diablos hace aqui Guillermina, vestida como una princesa?

Guillermina habia aumentado su nombre, y era menina de la emperatriz.

Se llamaba Guillermina Kresberg.

Lo que quiere decir que el gran bailio Estéban Kresberg habia aparecido, al fin, y la habia reconocido como su hija legitima, robada por unos bandidos para pedir rescate por ella á su padre, y perdida y vuelta á encontrar por la cicatriz azul marcada sobre su hombro izquierdo.

V.

Ya que hemos encontrado de nuevo á Guillermina, reconocida por su padre, recojamos algunos cabos sueltos del libro anterior.

VI.

Un mes despues de su salida de Gante, volvió de Paris Andrés Ceballos, despues de haber hecho un viaje inútil.

En duque de Noailles habia hecho honor al encargo de Magdalena, revolviendo á Paris en busca de Estéban Kresberg, de su nieta, y de su viznieta: pero parecia que se los habia tragado la inmencidad. Habian desaparecido y ninguna noticia se tenia de ellos.

Don Juan, que habia prohibido terminantemente á Gabilan casarse, ni ser hostalero, so pena de su indignacion, con grande enojo de Maria que se decia en el caso de ser objeto de una reparacion completa, llamó un dia á su confidente y le dijo:

—Apostaria cualquier cosa á no que has ido á recoger unos impresos, de parte mia á una tienda de librero, á donde fuiste conmigo há mas de un mes.

—Nada me habeis dicho, señor.

—Ciertamente,—dijo don Juan:—¿te acuerdas de la libreria?

—¡Oh! si señor: me acuerdo mucho, porque me acuerdo mas de lo que quisiera de lo que me sucedió el dia siguiente: aquel dia en q' la señora Guillermina me dejó solo con esa pobre Maria que quiere ponerme pleito, y tiene razon, mucha razon, señor.

—Te prohibo que me vuelvas á hablar de este asunto: hazla callar como puedas; te necesito.

Gabilan guardó silencio, pero suspiró de una manera grave.

—Véte á la libreria, pide unos impresos de parte del señor marqués de Marana, y tráelos.

Media hora despues, Gabilan habia vuelto con los impresos.

Don Juan llamó á cuatro de sus criados, y envió uno á Paris con cien carteles en francés para que durante veinte dias pusiese cada uno de ellos cinco carteles en los sitios mas públicos: otro para que hiciese lo mismo en Colonia; otro con igual encargo á Sevilla, y por último, otro á Bruselas.

Don Juan mandó imprimir muchos mas carteles, y por medio de hombres de confianza los envió para que fuesen fijados, en las principales ciudades de Francia, Alemania, Flandes y España. Es decir' que llenó á gran parte de Europa de carteles.

Pero pasó un mes, dos, tres, y ¡Estéban Kresberg no parecia.

Al fin, un dia, seis meses despues del envio de los carteles, don Juan recibió una carta en que el gran bailio le citaba en el momento para su casa.

VII.

—Os doy á conocer, señor marqués de Marana,—le dijo en cuanto le vió, señalándole á Rosaura y á un jóven bello y altivo, pero con una altivez afectada,—al señor marqués de Remy, esposo de mi nieta Rosaura Kresberg, y padre de mi biznieta Isabel Kresberg.

Y llevó á don Juan hasta una cuna donde dormia una niña de mas de un año.

—Os doy la enhorabuena, señor bailio,—dijo don Juan mirando de una manera profunda á aquel marqués que se habia prestado á aquella supercheria.—Señor marqués,—continuó,—disponed de mi; supongo que sereis muy feliz, señora,—dijo con la mayor naturalidad del mundo don Juan, dirigiéndose á Rosaura.

—Si tal, señor marqués,—contestó Rosaura de una manera tan espansiva, que hizo que don Juan dijese para si:

—O esta muchacha vale mucho menos de lo que yo creia, ó las mujeres tienen el don de engañar al diablo.

—Tengo muchas cosas que deciros, señor marqués,—dijo Estéban Kresberg;—pasad, si gustais é mi cámara.

Don Juan saludó ceremoniosamante al señor marqués de Rumy, afectuosamente á Rosaura, y siguió al gran bailio á un aposento situado algunas habitaciones mas allá.

Esteban Kresberg fué cerrando sucesivamente las puertas, á medida que pasaban por ellas.

VIII.

—Nadie puede oirnos,—dijo el gran bailio,—y necesito que me digais dónde está mi hija Guillermina; esto, antes que todo.

—En Gante; en la hosteria de la Rosa Blanca,—contestó don Juan.

—¿Con quién?

—Sola, con una doncella y un criado.

—¿Sola en una hosteria? Ha dejado de ser hosteria. Desde el momento en que supe que era vuestra hija la supliqué que cerrase la hosteria, que dejase de ser hostelera.

—Y ¿cómo habeis sabido, don Juan, que mi hija tenia una cicatriz en el hombro izquierdo, una cicatriz azul?

—Me lo dijo ella,—dijo marcando su acento don Juan, como protestando de la mirada grave con que habia acompañado su pregunta el gran bailio.

—Esa cicatriz está muy baja,—dijo Estéban Kresberg, cuya mirada aumentaba en gravedad;—se la hizo siendo muy niña, al caer de los brazos de una nodriza en el ángulo de una mesa de bronce; la nodriza apretó carbon en la cicatriz, porque la habian dicho que con el carbon en polvo se restañaba la sangre: de aqui el azul oscuro de la cicatriz.

—Pues ha sido verdaderamente una fortuna que vuestra hija cayese de los brazos de la nodriza, se hiriese en el ángulo de la mesa y se le ocurriese á la nodriza restañarla la sangre con carbon en polvo,—dijo don Juan, que se iba ya amostazando por la mirada del gran bailio, que se iba haciendo cada vez mas agresiva.

—Y ¿cómo sabeis que era una hija mia perdida esa jóven que tiene esa cicatriz en el hombro, y que contaba hace un año veintidos?—dijo Estéban Kresberg.

—Me lo ha dicho el famoso bandido Vanloo, que fué quien os robó á Guillermina, y se vió obligado á escapar antes que pusiéseis el dinero de su rescate en el sitio y en el plazo que se os habia indicado: despues, Vanloo, embarazado por la niña, se la dejó á un buhonero que se llamaba Jacobo Klauss, y que andando el tiempo fundó la hosteria de la Rosa Blanca, donde despues de la muerte de Jacobo, Guillermina, que se creia su hija, quedó por dueña: por el dicho de Vanloo la he buscado: hé aqui toda mi historia.

—Y ¿cómo, decidme,—preguntó el gran bailio, sin apearse de su gravedad,—cualquiera de esos miserables, pudiendo hacerme reconocer á mi hija, no me pidieron por su devolucion un gran precio?

—Cabalmente lo mismo pregunté yo á Vanloo, y Vanloo me contestó que Jacobo Klauss, que nunca habia tenido hijos, habia contraido tal amor por Guillermina, que por nada del mundo os la hubiera entregado; y que si él no lo habia hecho, habia sido porque Jacobo poseia grandes secretos suyos, le servia de mucho, ayudándole como confidente secreto para su bandidaje, y jacobo Klauss le habia amenazado con dejar de servirle si él revelaba el misterio del paradero de Guillermina.

—Ello habia de ser de algun modo,—dijo el gran bailio;—pero si Guillermina ha muerto, si se ha marcado con una señal semejante á una muchacha cualquiera, yo no puedo engañarme: Guillermina se parecia á su pobre hermana, la desventurada Elena, y en gran manera á su madre: debe conservar su parecido, debe ser rubia, muy rubia, porque á la edad dè cuatro años, en que me fué robada, tenia los cabellos casi blancos y los ojos muy hermosos, muy grandes y muy negros.

—Con la singularidad de tener las pestañas negras, en tanto que las cejas y los cabellos son rubios,—dijo don Juan.

—¡Ella es!—exclamó saltando de su sillon el gran bailio;—vamos á verla al momento señor marqués.

—Esperad, esperad: en primer lugar es necesario prevenir á Guillermina; luego, como yo he respondido á vuestras preguntas acerca de vuestra hija, necesito que me respondais á algunas preguntas mias acerca de vuestra nieta Rosaura.

El gran bailio se sentó disgustado é Impaciente.

IX.

—Yo os entregué hace ocho meses una hija natural del emperador, que era vuestra nieta; el emperador os daba una grandeza de España si reconociais vuestra nieta para el hombre que se casase con ella y cubriese con su nombre el honor perdido de Rosaura, que por una seduccion, providencialmente vengada por la mano del emperador, se encontraba en cinta de una manera avanzadisima: vos, á los pocos dias de habérosla yo entregado, desaparecisteis con vuestra nieta, llenándome de un cuidado mortal, obligándome á seguiros, por cuyo siguimiento y por mi lealtad al emperador, me han acontecido desgracias dolorosas é irreparables: ¿por qué huisteis, señor Estéban Kresberg, haciéndome creer que os rebelábais contra vuestro señor natural el emperador, haciéndome temer el sacrificio de Rosaura y comprometiéndome gravemente?

—Por cubrir el honor de mi nieta,—contestó con altivez Estéban Kresberg.

—¿Y cómo le habeis cubierto?

—Aun no hace quince dias se celebró en Paris el casamiento de mi nieta con el par de Francia Ernesto de Palisey; marqués de Remi.

—Que por su casamiento con vuestra nieta será grande de España con el titulo que su majestad se digne otorgarle.

—El marqués Remy no se ha vendido; mi nieta Rosaura no se ha sacrificado.

—Esplicadme, eso, porque vuestras respuestas me parecen tan estrañas como os parecieron á vos la mias respecto à Guillermina.

—La esplicacion de esto es el amor: el marqués de Remy conoció á Rosaura y se enamoró locamante de ella; me pidió su mano, yo le respondi que no podia contestarle sino me juraba por su honor de caballera francés guardar secreto sobre lo que tenia que decirle de Rosaura; lo juró; supo que era hija natural del emperador, habida en mi hija Elena; supo que Rosaura habia sido seducida, que la seduccion habia dado por fruto un niño, que criaba secretamente en Paris; lo supo, en fin, todo.

—Y despues de esto, ¿insistió en su peticiou—dijo con una desdeñosa altivez don Juan.

—Se amaban.

—¿Amaba á Rosaura despues sus terribles amores con su reductor, que la impulsaron á suicidarse?

—El corazon es un abismo. Rosaura se ha curado de aquel dolor al amar al marqués de Remy, y ha comprendido que no habia amado, que habia creido amor una fascinacion, y además: muerto otro que fué para ella un infame, debia enamorarse del hombre que todo se lo sacrificaba, que se prestaba á cubrir con su ilustre nombre el honor de Rosaura y á reconocer por su hiio legitimo al desdichado fruto de su desgracia,

—Pues tiene unas admirables tragaderas el amor de ese caballero,—dijo don Juan sonriendo con desden:—me alegro, sin embargo, por ser quién es Rosaura, y doy gracias á Dios de que en el mundo haya hombrés que llevan el amor hasta la bajeza.

—Mucho mas bajo hubiera sido un esposo comprado.

—Concedido, señor Estéban Kresberg; y puesto que ellos son felices, me alegro mucho y me despido de vos para escribir al emperador, este suceso, de una manera tal, que bastando para que el emperador me comprenda, nadie pueda conocer el secreto, si por acaso la carta se perdiese.

—Espero que ese secreto morirá con vos.

—¿Por quién me tomais?—dijo don Juan—no quiero enfadarme con vos, porquè comprendo que no me conoceis: hasta la noche.

—¡Hasta la noche!

—Si: ya habré preparado á Guillermina y vendré por vos para llevaros á su casa: adios.

—Adios, basta la noche:

Y se separaron sin darse las manos.

Estaban ofendidos el uno del otro, sin poder acusar la ofensa: don Juan porque siguiendo á Estéban Kresberg le habian acontecido los terribles sucesos que hemos relatado en el libro cuarto; Estéban Kresberg, porque don Juan conocia la hosteria de su hija Elena y de su nieta Rosaura.

X.

Don Juan se fué á casa de Guillermina.

A primera vista, al verlos juntos, se comprendia que don Juan para Guillermina era lo mismo que habia sido para todas las mujeres que habia enamorado.

La seduccion inevitable; la desgracia irreparable.

Guillermina estaba herida en el corazon, y sin embargo amaba su herida, gozaba con su dolor; era una nueva victima de don Juan, de aquel sér de alma enloquecida y viciada, que lo devoraba todo sin saciarse jamás, que como el fuego, quemaba ó abrasaba todo lo que se ponia en su contacto.

Don Juan lo amaba todo: donde quiera que encontraba algo bello, alli estaba su corazon, su vida, su sér entero.

Belleza de la forma ó belleza del espiritu, lo existente, lo dulce, lo amargo, lo desesperado, todo lo absorbia don Juan de una manera inevitable, cediendo á su inmensa actividad, à la sensibilidad funesta de su espiritu, á su propension de anegarse en la atmósfera de todo lo que era voluptuoso.

Su imaginacion era un caos, su corazon un infierno.

Sediento de algo supremamente bello, supremamente grande, supremamente voluptuoso, de algo divino que su volcánica imajinacion habia soñado, buscaba en todas las mujeres aquel algo desconocido, aquel misterio, aquel sueño de su fantasia; no lo encontraba, y pasaba dejando trás si lágrimas y desesperaciones, que eran verdaderas y terribles desgracias para las abandonadas victimas del sueño de don Juan.

XI.

Y este sueño, esta idea fija en una ilusion bellisima, en un ángel humanizado, en una mujer, daba á los hermosos ojos, al hermoso semblante de don Juan una espresion tal, tan poética, tan grande, tan fascinadora, que todas las mujeres que veian en la mirada en la sonrisa y en la palidez de don Juan el reflejo fantástico y casi divino que don Juan soñaba; veian en don Juan un sér casi sobrenatural, un sér alentado, una vida mas grande, mas poderosa, mas ardiente que la de los demás hombres, y caian bajo el dominio de su fascinacion.

Supongamos un hombre dotado de una fuerza magnética tal, que ningun pudor, ninguna prudencia, ninguna conveniencia pudieran resistir á su poderosa voluntad; que ningun valor, ninguna destreza, ninguna fiereza, dejasen de ser dominadas por su influjo. Suponed esa maravillosa fuerza de fascinacion en un hombre, y tendreis á don Juan, ante el cual caia desplomada la virtud de la mujer mas pura, ante el cual se desvanecia como el humo el mas alto valor del hombre mas sereno.

Habia nacido con la fatalidad y la desgracia del dominio, y sin embargo, no podia ser feliz, porque para serlo necesitaba algo que no se encontraba en la tierra.

Esto es: la reunion en un solo sér, de cualidades, de formas, de inteligencia, de alma que se encontraba y que se encuentra diseminado en un número infinito de séres.

Por esto don Juan lo amaba todo: porque en todo encontraba algo de lo que constituia un sér soñado.

Por esto don Juan se empeñaba, mas ó menos, por todas las mujeres que valian por la

prusiano, bajo los puntos de vista siguientes:

1.º *Alcance eficaz del arma*—La velocidad de la bala del Chassepot al salir de la boca del cañon es de 420 metros; la de la bala Dreysse no es mas que de 257 metros.

Resulta de esta enorme diferencia entre las velocidades iniciales de las dos balas, que á 500 metros la prusiana no tiene casi fuerza, mientras que la francesa puede matar á mil metros, poner á un hombre fuera de combate á 1500 y producir todavia un efecto útil de 1800 á 2000 metros.

2.º *Seguridad del tiro*—La seguridad del tiro del fusil francés es mayor á 1000 metros que la del fusil prusiano á 600.

La elevacion del primero está graduada hasta 1200 metros, mientras que la del segundo solo llega 550 (800 pasos prusianos.)

Los franceses podrian pues destruir á sus adversarios por medio de fuegos de linea y de tiradores de 1200 á 1600 metros, sin que los prusianos pudiesen responderlos de otra manera que con balas perdidas disparadas al acaso.

3.º *Rapidez del tiro*—El fusil francés exige cuatro tiempos para la carga y el prusiano cinco. Un tiempo mas para empujar la aguja hacia adelante; por otra parte la introduccion del cartucho es mas difícil.

Asi pues, pueden dispararse de 12 á 13 tiros de Chassepot por minuto y solo 8 á 9 con el fusil Dreysse en el mismo tiempo.

4.º *Obturacion*—La degradacion de una rodaja de caoutchouc es muy rara y cuando está averiada se remplaza en un minuto. En el fusil prusiano, si se producen roturas es preciso enviar el arma á la armeria para remediarlas.

5.º *Peso del arma y de sus municiones*—El fusil francés pesa 3 1/2 kilógramos sin bayoneta y 4 kilógramos 600 con el sable-bayoneta.

El fusil prusiano pesa 5 kilógramos sin bayoneta y 5 kilógramos 350 con bayoneta.

El manejo del primero es pues menos fatigoso, sobre todo en un tiro prolongado, donde el brazo izquierdo tiene que soportar el peso del arma.

El cartucho francés pesa 32 granos; el prusiano 41 granos; en peso igual lleva pues el soldado francés una cuarta parte mas de cartuchos que el soldado prusiano.

**Consecuencias de la guerra**—El pánico causado en el Stock-Exchange de Lóndres por la declaracion de guerra entre Francia y Prusia se estendió como era consiguiente al mercado de algodones en Liverpool y Manchester. La baja de precios fué tan violenta en la semana que terminó el 23 de Julio, que una gran casa de corretaje de Liverpool vióse obligada al pago de 250,000 libras esterlinas por diferencias.

Con las lineas telegráficas sucedió á la inversa: el 15 de Julio pasaron 19,000 despachos por la estacion de telégrafos de Lóndres ó sea 4500 mas que el término medio ordinario.

**Tomen ejemplo nuestros representantes**—La sesion del parlamento de la Gran Bretaña que empezó el 14 de Julio último á las 4 de la tarde, terminó el 15 á las 5 1/4 de la mañana, habiendo durado 13 horas y 15 minutos. Es la sesion mas larga de que hay noticia, despues de la discusion del gran *bill* de la reforma de 1832.

La prolongacion indebida del acto que nos ocupa, tuvo por causa la insistencia de los opositores conservadores á que el voto por escrutinio fuese adoptado en la ley respecto de educacion popular.

La Cámara votó *catorce veces* sobre ese asunto, en diferentes formas, con el fin de aplazar el debate, mientras que resistia obstinadamente la mayoria gubernativa encabezada por M. Gladstone.

A las 4 1/2 de la madrugada un honorable diputado varió la monotonia de la cuestion, requiriendo que el gas fuese apagado por economia para el tesoro público, cuya mocion aceptada con carcajadas y aplausos, hizo que el alumbrado se confiase á los primeros albores de la aurora.

A las 5 1/4 aun permanecia firme en su puesto un centenar de liberales, al mismo tiempo que los opositores se retiraban uno tras otro vencidos por el cansancio.

Por último, no ofreciéndose ninguna nueva mocion, el Presidente declaró terminada la batalla y pasó á comision general el bill que la habia provocado.

**A los navegantes**—La presidencia de la Provincia de Rio Grande do Sul ha colocado dos grandes boyas, una en Cangassú y otra en el Estreito sobre la punta del banco al Norte del faro, quedando ambas sobre buenas amarrazones.

**Paraguay**—Fechas de la Asuncion hasta el 10. La autoridad dió órden de arresto contra los Sres. Taboada, Gil y Guiburó.

D. José Segundo Decoud fué electo Presidente de la Asamblea Constituyente.

**El City-of-Raguse**—Hé aqui una embarcacion de algunos piés de largo á cuyo bordo dos atrevidos viajeros se han propuesto atravesar las 900 leguas que separan el antiguo mundo del continente americano.

*El City-of-Raguse*, es una simple chalupa con puente, que carga un poco menos de dos toneladas, y mide 6 metros de largo sobre 1m. 80 de ancho; lleva víveres para tres meses y 450 litros de agua dulce, y aun ha sido posible disponer á su bordo un camarote de 1m. 45 en su mayor dimension. En este angosto espacio, donde un hombre no podia estar de pié, deberá refugiarse la tripulacion si sobreviene una tormenta.

El *City of Raguse*, que puede desplegar al viento una superficie de lona de unos 60 metros cuadrados, lleva ademas un aparato cuyo singular aspecto no contribuirá poco á sorprender á los navegantes que distingan en medio del océano ese buque en miniatura. Nos referimos al molino de viento, aparato que sirve para mover un hélice á cuyo beneficio el buque podrá continuar su marcha con viento contrario, sistama ingenioso seguramente; pero en el cual, á decir verdad, no se abriga la mayor confianza.

El 15 de julio por la tarde salió el *City-of Raguse* del puerto de Queenstown, punto de partida de su viaje, y el 18 un piloto inglés le encontró á 40 millas en alta mar: despues no se han tenido mas noticias. Confiase en que los dos osados marinos que van á abordo llegarán sanos y salvos al término de su espedicion, y harán en los Estados-Unidos una buena cosecha de dollars explotando la curiosidad de los americanos.

## Cronica del dia

Ayer repartimos como *nueve mil* boletines con las importantisimas noticias que recibimos de Europa.

Hoy repartiremos la *Mala* á nuestros suscritores, se entiende que con el correspondiente recibo

—

Parece que la viruela se está generalizando en esta poblacion.

Los padres de familia no deben olvidar la vacunacion de sus hijos.

—

Por los diarios del Rosario vemos que el Mártes le fué aplicada la última pena al desgraciado Tebe, que asesinó á un súbdito inglés en la estacion de Roldan.

El pueblo del Rosario ha presenciado uno de esos actos que mas horrorizan á la humanidad.

—

El Gobierno ha despachado favorablemente la solicitud de los Sres. Urquiza, Hubax y Ca. en que pedian se les exonerase del pago de derechos á los materiales traidos para el establecimiento de una fábrica paños.

—

Ha sido puesto en libertad ya el Sr. D. Exequiel Paz, redacter de la *Reforma* del Rosario.

—

El Sr. Rosende ha vendido á la Municipalidad 40 carros.

—

En los dias Mártes y Miércoles han recibido alojamiento en la Policia 44 individuos.

Hé aqui sus nacionalidades:—Españoles 6, orientales 2, argentinos 18, italianos 7, portugueses 1, brasileros 1, paraguayos 1.

Sus delitos son los siguientes: 17 por escándalos, 5 por robo, 2 por desacato á la autoridad, por uso de armas 1, por vagos 4, por pelea 3, por heridas 1, por conato de robo 1, por sospechas de id 3. Un menor á pedido del padre, 5 por embriaguez, 1 por andar huido, (menor).

—

Muy pronto partirá para el viejo mundo el Dr. D. Eduardo Wilde, costeado por el Gobierno de la Provincia.

—

A causa del mal tiempo se suspendió hasta anoche el concierto de la señorita Patti

—

Procedentes de Nueva York, han llegado para la esposicion de Córdoba ochenta y seis bultos.

—

Ayer entraron de Montevideo los vapores «Silex» y el «Villete» y ademas trece buques de vela.

—

Hasta hoy parece que no tenemos que lamentar ninguna dasgracia que haya ocasionado el temporal de antes dé ager.

—

D. Bartolomé Peró ha renunciado su puesto de Cónsul Argentino en Cobija.

—

El Gobierno Nacional ha recibido las medallas para premiar las tropas que se encontraron en la Uruguayana. Pronto serán distribuidas.

—

El Gefe de las fronteras del Sud pide al Gobierno el relevo de la Guardia Nacional, por haber cumplido ya su tiempo.

—

El Asesor del Gobierno ha terminado ya su comision en San José de Flores.

El asunto está ahora en poder del Gobierno.

—

La peticion que se ha presentado á la Cámara de Diputados en que se pide que, acuse esta ante el Senado al señor Ministro de la Guerra, ha sido destinada á la Comision de Negocios Contitucionales, q' la componen los señores doctores E. Costa, C. Aguirre, L. Velez, A. Barbeito y L. Cáseres.

—

En la República Orinetal se ha declarado una epidemia en los animales, desconocida hasta hoy.

Los estragos que ha causado hasta hoy son inmensos.

—

El vapor *Guarani* que debia llegar del Paraguay el lúnes, no ha llegado aun por habérsele roto un hélice.

—

Ayer rindió su exámen general de ingeniero el señor D. Guillermo Villanueva.

—

Se anuncia la aparicion de un folleto sobre *La República y el Catalocismo*.

—

D. Tomás Clarke ha sido nombrado profesor de la escuela de las Lomas de Zamora.

—

Antes de ayer partió para Europa el exministro de Relaciones Exteriores señor Varela.

—

El contrato celebrado para la compostura de la plazoleta de la Boca, ha sido aprobado ya.

—

Se dice que en esta semana se discutirá en el Senado, el proyecto del señor Granel sobre la vieja cuestion capital.

—

Esta noche se pone en escena en el teatro de la Victoria la zarzuela *El Dominó Azul*.

—

El Sr. D. Luis Castro ha sido nombrado contador interventor de la Aduana de Salta.

—

Hoy se discute en el Senado Nacional, el proyecto presentado por el P. E. pidiendo la aprobacion del acuerdo que espidió en Abril, destinando la cantidad de dos millones para los gastos de la guerra de Entre-Rios.

—

La compañia «Tramways de Buenos Aires» ha recibido el permiso para continuar los trabajos que tenia principiados.

## Conversacion

Si vdes tienen buena memoria, recordarán que al aparecer en la arena periodistica, tuve el honor de presentarme á vdes, á falta de otro que llenára esta fórmula social que prescribe la etiqueta y el buen tono.

Yo bien hubiera buscado á algun oficioso q' lo hiciera, pero me esponia á q' vdes, despues de la debida (y pagada) presentacion, le dijeran:

—¿Y á vd., quien lo presenta?

Y aunque el tal hubiese respondido.

—A mi nadie, porque me voy.

¿Verdad que hubiera sido de mal gusto.

Por lo tanto resolvi presentarme yo mismo enumerando mis méritos y mis vicios que son pocos.

Y digo que son pocos, porque á escepcion del juego, del vino y de las mujeres, no se me conocen otros vicios, si de vicios puede tacharse lo que es de uso y costumbre en la culta sociedad moderna.

Digo tambien que el vino es uno de los vicios mios, por la sencilla razon de que lo bebo, aunque sea yo moro desde los piés hasta la cabeza.

Porque, como vdes, sabrán, el sabio *Emir—al—Kebir—al—mumerin* en el libro Celeste ó sea en el Alkoran prohibe á los musulmanes el uso de bebidas espirituosas.

Pero yo, sin dejar de ser moro hasta las uñas, bebí vino desde pequeñito ¿y saben vdes el motivo? pues el motivo fué un simple error de caja—Si, señores, los cajistas tienen la culpa de que el moro *Aben-Xoar* beba vino.

¿Como puede ser esto? dirán vdes., y si no lo dicen, lo digo yo por vdes.

Es muy sencillo; en lugar de hacer decir á Mahoma que *proscribia* el uso del vino, hiciéronle decir que *prescribia* la bebida de vinos, en el ejemplar del Alkoran donde aprendí á leer.

Cuando me apercibí del error de caja ¡¡era tarde!!!

Lloré llanto del alma, deploré la equivocacion que me ponia á dos dedos del infierno, me arranqué los cabellos en mi desesperacion y seguí bebiendo vino—*Ecco lo quá*.

Como decia, yo mismo me presenté á vdes é hice como Juan Palomo: yo me lo giuso, yo me lo como.

Mas afortunados mis parientes, han tenido quien los presentára al respetable público.

Vdes han de dispensarme si he llenado algunas veces esta seccion con sueltos hablando de mi morisca parentela; bueno es que vdes sepan con quienes tratan y como el trato nuestro es tan intimo, con mas razon.

Hoy dia, *Aben-Omar*, *Aben-Abil* y *B n-Zuli* gacetilleros de otros periódicos de esta localidad, me ayudan un tantico.

He aqui las graciosas palabras que el último de esos caballeros musulmanes dedica á *Almanzor*, nuestro comun pariente, desde las columnas de otro periódico local:

* *

«Ha llegado tambien á esta, otro individuo de nuestra familia.

«Pero no hará gran carrera.

«Y no por q' le falte talento é inspiracion, nada de eso.

«*Almanzor*, que asi se llama, es un moro aprovechado.

«Pero el pobre árabe, cometió en sus primeros años una torpeza irremediable.

¡¡¡¡¡¡Se casó!!!!!!

«De manera que bien se puede decir de él:

¡ESTE FUE ALMANZOR!

«Por lo demas, sus escritos como habreis tenido ocasion de ver, son satíricos, chispeantes, agudos.

«Aun se descubre en ellos cierto aire de familia.

«Pero mientras *Almanzor* no recobre su completa independencia, no brillará, no señor.

«Su muger le eclipsa.

«El no tiene mas que una muger; pero por lo *gorda*, se puede decir que vale por tres»

* *

Hemos dicho á vdes que acaban de llegar de la Meca dos escritoras moras llamadas *Zulima* y *Moraima*.

*Aben-Abil*, cronista del «Fenix», decia el Martes pasado, hablando de ellas:

«Nuestra familia crece como la espuma.

«Y como la espuma, tiene perla: *Moraima* y *Zulima*»

Ahora bien ¿quieren vdes una prueba del talento de esas niñas árabes? pues lean el siguiente articulo profundamente filosófico y ameno en la forma, que ha escrito para esta seccion la inteligente yencantadora *Moraima*

* *

LOS AYES DE MORAIMA

Alá sea en tu compaña, Gallardo *Aben-Xoar*.

Te vi al traves de mi espesa celosia, y creí reconocer en ti uno de los hijos predilectos del Profeta ¿Eres *zegrí ó gazul, gomer ó zencte*? No lo sé; solo he podido conocer que eres uno de los mas apuestos caballeros de pura raza árabe.

Se tambien que sabes cantar, y que tus cantos se mecen en la brisa, repitiendo el eco de tu vibrante voz; las palmeras se balanceaban conmovidas mostrando su placer al escucharte.

Yo estaba triste una tarde; te oí preludiar algunos acentos, y se alegró mi corazon. Cantaste, y los sonidos de tu garganta se tornaron en un raudal de armonias. Tu voz era mas suave y melodiosa q' el canto del ruiseñor q' anida en las copas de las datileras. Los jilgueros y calandrias enmudecian escuchando tus tiernos cantares. La tarde era apacible, y el sol al ocultarse parecia detener su curso por no interrumpir el eco de tus melodias. El galo q' envidioso de la dulzura de la brisa enamorada de tus tiernos cantares, avanzaba arrebatando los ecos de tu voz. Era el nuncio del terrible *Siroco* que le seguia en pos, henchido de furor. Ya, tu alquicel, blanco cual las hojas de los jazminez, flotaba como la enseña que se levanta sobre los almenares de la alcazaba. El huracan avanzaba rápidamente, y la noche le seguia cubriendo el horizonte con su penumbroso manto. El rujido del leon se hacia sentir á lo lejos, infundiendo pavor. Ah! porqué serán tan breves los momentos de felicidad!

De repente tu voz se apagó, y el silencio y la oscuridad sucedieron inmediatamente, quedando el cielo encapotado y amenazante. Yo tuve miedo y la tristeza se apoderó de mi corazon. Pronto caí en desfallecimiento, y me dormí; entretanto, crujian los hierros de la doble celosía, azotada por la furia del viento.

Soñando, como al despertar, siempre se presenta ante mi el fantasma de la esclavitud en que vive constantemente la mujer. Ese bárbaro suplicio nos hace yacer sumidas en el mas abyecto pesar. En nuestra dolorosa situacion, la música y la poesia atenúan algo nuestros terribles sufrimientos.

Tus cantares matan el fastidio de la que vive siempre cautiva.

*Canta, canto!* me dices, galante almocaden, ¿qué quieres que cante la que solo sabe jemir?

Los cantos y los placeres solo son para vosotros, que os habeis apropiado la libertad que es el mejor goce de vuestra vida, y mientras volais por el oceánico desierto, galopando en briosos corceles, redoblais vuestros cerrojos, estrechando mas y mas el circulo de hierro que nos oprime. ¿Acaso la mujer no tiene corazon como vosotros? Pero, es en vano que os hagamos oir nuestras quejas, porque sois unos tiranos. ¿De qué nos sirve el vivir rodeadas de flores y de perfumes, si la monotonía de la esclavitud fatiga nuestro espíritu, y acabámos por aborrecerlos? ¿De qué nos sirve que nos rodeen el cuello con preciosas aljófares y rojos corales, si estos inútiles adornos nos hacen sentir mas el peso que estrecha el espacio que necesitamos para respirar libremente? ¿Qué bien hay en la tierra comparable con la libertad? ¿Qué placer proporcionais al ave encerrada en jaula dorada?

Este error me hace recordar aquella antigua cántiga del esclavo cristiano:

De qué le sirve al cautivo
Tener los grillos de plata,
Las cadenas de oro fino,
Si la libertad le falta?

Y si el hombre conoce el precio de la libertad, ¿por qué es con nosotros tan inhumano? Ah! hombres crueles! teneis el alma de acero, cuando nos tratais con tan bárbaro rigor. Para vosotros son todas las dichas; para nosotras, el engaño con que procurais halagar nuestros sentidos.

¡Infeliz de la que nació mujer!

No hay para nosotras otra ventura que el dolor y la esperanza de la muerte.

En estos momentos estoy contemplando los hilos de agua cristalina que corren por los caños de la fuente; así corren los dias de nuestra existencia! Esa agua que fluye sin cesar, vá á perderse en las ondas del Océano. Del mismo modo nuestra vida sigue su curso precipitado hasta perderse en los insondables abismos del infinito!...

Abrumado mi espíritu de esta manera; lacerada mi alma de tanto sufrimiento; ¿qué crees que pueda cantar la triste voz de la desgraciada *Moráima*? No tengo mas que una palabra que decirte: «La dicha es para vosotros, que sois libres y opresores: la desesperacion y la agonía para la pobre mujer que es presa de la codicia del tigre, que la oprime con su potente garra.»

*Moraima.*

* *

Prometemos contestar mañana dos palabras á la afligida *Moráima*.

Hombres crueles que sin piedad esclavizais á la mujer, meditad las palabras de la encantadora *Moráima!*

Cada vez reniego mas de haber nacido hombre....¡si esto se pudiera hacer dos veces!

Respecto á los inmerecidos elogios que me prodiga mi inteligente colaboradora, quedo.. ruborizado.

* *

El mártes pasado estrenóse con mucha aceptacion en el teatro de la Victoria la zarzuela *Un casamiento republicano*.

El argumento es sencillo; pero interesante.

La música, bellísima.

El desempeño que le cupo, inmejorable.

Hablaremos mas detenidamente de esta obra.

* *

En el mismo teatro están activándose los ensayos de la zarzuelas nuevas aquí, tituladas *Zampa* y *¡Si yo fuera rey!*

La primera se estrenara el mártes próximo á beneficio de la simpática y aplaudida primera tiple señora Segura.

* *

Del *Almanaque Enciclopédico* que hemos escrito todos los de la familia, reproducimos los siguientes *sueltos* debidos á nuestra modesta pluma:

—¡Yo soy un hombre de mucha categoria! —dice siempre D. Pánfilo.

Y es verdad.

En todas sus palabras es muy *categórico*.

—

En el reinado conyugal la mújer empuña siempre el cetro.

Algunas mugeres coronan á su marido.

—

—Señorita...

—¿Qué se ofrece á V., caballero?

—¿Vé V. á aquel pollo que está en aquella esquina?

—¿Si ¿y qué?

—Me ha encargado que le diese un beso de su parte...

—Bien; démelo V....y ahora, déle V. de mi parte este bofeton!!!

**Aben-Xoar.**

## CAMPO NEUTRAL

### La tierra barata.

El señor Amadeo ha presentado en la Cámara de RR. de la Provincia un proyecto de ley, tendente á poner la tierra al alcance del mayor número, idea popular y que debe ejercer una gran influencia en el adelanto del pais. Entendemos que hay otro proyecto pendiente sobre lo mismo presentado por el Gobierno. Mientras tanto, he aqui el proyecto del diputado Amadeo.

PROYECTO DE LEY.

El Senado y Cámara de RR.etc.

Art. 1.º Autorizase al P. E. para vender todas las tierras fiscales que se encuentran fuera de la linea de fronteras, al precio de 35 mil pesos moneda corriente la legua cuadrada.

El pago se hará en la forma siguiente:

La primera sétima parte al contado, cuya cantidad se entregará en la Tesoreria de la Provincia, el dia que se presente á la compra, sin cuya constancia de haber oblado, no se dará trámite á ninguna solicitud.—La segunda sétima parte á un año de plazo, y asi sucesivamente las demas, por cuyas cantidades firmará el interesado, pagarées hipotecarios sobre la misma tierra.

Al que desee descontar sus pagarés se le deducirá el doce por ciento sobre el total ó sea dos por ciento al año, en cuyo caso recibirá el comprador su escritura de propiedad libre de todo gravámen.

4.º Perderán sus derechos á la tierra poseida los que incurran en las faltas siguientes:

1.º—Los que no se presenten dentro de seis meses de vencidos sus actuales contratos á comprar la tierra que poseen.

2.º—Los que dentro de los sesenta dias de vencido el pagaré hipotecario que firmaron, no se presentasen á satisfacer su importe, á quienes se les devolverá lo ya oblado, sin aumento de réditos.

Art. 5.º Las tierras de que habla el artículo anterior, se llamarán caducas, y serán vendidas en pública subasta en el Juzgado de Paz respectivo, prévia publicacion de avisos por treinta dias consecutivos, debiendo venderse infaliblemente el dia indicado.

Art. 6.º Dónanse en propiedad todas las chacras y quintas de los éjidos en los pueblos que se encuentran al esterior de la linea de fronteras, bajo las condiciones siguientes:

1.º—Cada lote de chacra compuesto de cuatro suertes ó sea sesenta y cuatro cuadras, deberá tener una casa de material, monte y tierra preparada para la labranza, cuyo capital representativo no baje de quince mil pesos moneda corriente.

2.º—Cada quinta ó sean cuatro cuadras deberá tener una casa de material, (pudiendo ser, tanto esta como las de las chacras, de techo de zinc, madera ó paja) monte, y tierra preparada para las horticulturas, cuyo capital no baje de diez mil pesos m/c.

7.º Perderán sus derechos de posesion, los que soliciten chacras ó quintas, y no las pueblen dentro de los seis meses concedidas por la Municipalidad respectiva, pudiendo estas darlas al primero que las solicite, obligándose á poblarlas con arreglo al art. 6.º.

8º Todas estas propiedades como ser: Campos de estancia, chacras, y quintas quedan obligadas al pago de contribucion directa desde el dia que se otorguen las correspondientes escrituras.

9º El producto de la venta y la contribucion directa de estas tierras, serán destinadas á la construccion de ferro-carriles en la Provincia.

*Daniel Amadeo.*

### Solicitud

El Gda. D. Manuel Bot va á elevar al Gobierno Gral. una solicitud pidiéndole una pension graciable por haber quedado inútil en el servicio público.

Hace diez y nueve años que este empleado desempeñaba el puesto q' acaba de dejar. Durante este periodo su conducta ha sido digna del mejor elogio, mereciendo siempre la distincion de sus gefes.

Atendiendo, pues, á tan recomendable proceder, creemos que el Gobierno, justo apreciador de sus largos servicios, sabrá premiarlos concediéndole lo que tan justamente solicita.

El señor Bot es un empleado anciano y tiene bajo su tutela una numerosa familia á quien sostener, circunstancia que lo hace mas digno de la proteccion del Gobierno.

Son nuestros votos que el Gobierno premie siempre la honradez de sus empleados en casos análogos á este.

—

Pasando por el bajo del Retiro, tuvimos el gusto de ver reunidos en el local donde se está edificando la fábrica de paños á los señores que componen el consejo de Administracion de la «Sociedad Industrial del Rio de la Plata.»

Al regresar á dichos señores nos acercamos al que al parecer dirijia la obra, y nos dijo que habian resuelto que la fábrica tuviese una puerta al costado que dá á la calle de Esmeralda, lo que á nuestro entender es sumamente acertado, mayormente desde que muy pronto el tranway que se está colocando en la calle de San Martin, y debe dirijirse á la plaza del Retiro y calle Esmeralda hasta la del Juncal, pasará á media cuadra de la espresada puerta lateral de la fábrica de paños, lo que será sin la menor duda utilisimo, tanto para el público en general, como para los Sres. socios accionistas en particular siendo asi mismo ventajoso para los obreros del establecimiento.

Fué pues un muy feliz pensamiento, la adquisicion del indicado terreno para el objeto que vá á ser destinado; y atendidas todas las circunstancias que concurren en ello, puede muy bien asegurarse que en lo futuro aquella localidad ha de aumentar mucho mas todavia de valor, del que ha adquirido desde el dia en que se realizó la compra, y eso que es muy considerable el aumento de importancia que ha tenido desde la indicada fecha.

A pocos pasos de allí se halla situada la estacion del Norte.

El ramal del ferro-carril del Oeste pasa por el frente, y su estacion tampoco podrá ser muy distante.

El desembarcadero llamado de la Bateria, está igualmente muy cercano, y si como es de esperar, se hace pronto el puerto, será una de las localidades mas bien situadas, y por consiguiente de un valor incalculable.

Podriamos agregar varias otras circunstancias que concurren para considerar á la espresada asociacion, como una de las que mas felices resultados prometen, y nos felicitamos de que haya hallado entre nosotros decidida cooperacion.

### El gran secreto.

El gran secreto de la medicina está en ayudar la Naturaleza. Sostener y regularizar, son el Alpha y el Omega de la única teoria curativa, basada en el sentido comun. Si el sistema nervioso se halla quebrantado, débiles los músculos, y el espíritu, como el cuerpo, en estado de parcial aniquilamiento, ¿qué deberemos hacer? La razon natural nos dice, ¡Regenera y renueva al individuo! Sosténlo, como pudiera sostenerse un edificio ruinoso. Lo que necesita es un tónico Alterativo. Sácale, pues, del abatimiento en que la debilidad y el desaliento le tienen sumido, por medio de los AMARGOS DE HOSTETTER. Estos no pueden perjudicar: á una criatura le es dado tomarlos, en dósis proporcionadas, sin recelo de que le hagan daño. A la enérjica accion de los Amargos responderán, de seguro, las debilitadas fuerzas vitales; como, á la vivificadora y refrescante lluvia, hierguen sus mústias hojas la agostada yerba. En todos los casos de debilidad, los Amargos se hacen absolutamente indispensables, y no hay substituto que pueda reemplazarlos. Si se hace uso del mas asombroso de los tónicos modernos, es seguro el buen éxito. Téngase presente que, en la Dispepsia, las intermitentes, los ataques biliosos y las afecciones de los nervios, no existe medicamento que produzca, ni de mucho, los buenos efectos que, invariablemente, se consiguen con este escelente vigorizador y correctivo.

Unicos ajentes en el Rio de la Plata, Juan Eastman é hijo, calle Defensa núms. 9 y 11.

### Salida de vapores.

—HOY, para el Baradero, Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan.»

HOY, para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana del puerto, el Rio Uruguay.

Sábado, para Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el Capitan.

Sabado, para San Nicolás y el Rosario, conduciendo carga solamente el «Espigador» Lanchas gratis.

—Domingo para la Asuncion y puertos intermedios á las 10 de la mañana del puerto el Proveedor.

NOTA—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen gratis el boleto de tren en la agencia.

A. Matti y Piera, Cangallo número 30.

—**Sábado 3**, para MONTEVIDEO á las 5 de la tarde, el ESPLENDIDO y CÓMODO vapor AMERICA comandante B.Bossi.

NOTA—En adelante los precios de pasajes se pagarán en patacones y con una rebaja de 20 p% tomando boleto de ida y vuelta, el que servirá por el término de un mes y para igualar el nuevo aviso de la compañia Salteña, avisamos que saliendo en los dias del «América» cualquier vapor de la compañia salteña ú otro, los pasajes de 2ª clase serán con una rebaja de 50 p%.

Admite pasajeros, carga y encomiendas.

Agencia, Cuyo 36 1/2. Bossi y Co.

—HOY 1º del corriente, para Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá, Asuncion, Cuyabá y Cuyabá el vapor paquete brasilero Cuyabá, á las diez de la mañana.

Agentes, M. Sciurano é hijo Cuyo 38 1/2.

—Mañana para Montevideo á las 5 de la tarde, el espléndido vapor «Villeta» capitan Juan O. Morse. Admite prsajeros, carga y encomiendas, por la siguiente tarifa:

| | | |
|---|---|---|
| Cámara | ps. fts. | 6 |
| Proa | " " | 3 |
| Carga por tonelada | " " | 3 |

El miércoles, para Montevideo á las 5 de la tarde, el espléndido vapor *Villeta*, capitan Juan O. Morse. Admite prsajeros, carga y encomiendas con una gran rebaja de precios.

El vapor Triunfo está siempre fondeado en la punta del muelle listo para llevar y traer pasajeros de los vapores que fondean en la rada esterior, y tambien se ocupa de remolques. Ajentes: Rubio y Foley, Mayo 12.

—Para la Asuncion vapor nacional Venecia, saldrá el sábado 3 de setiembre á las 10 de la mañana. Recibe carga psfts. 24 tonelada y pasajeros Asuncion psf. 40, Humaitá 34, Corrientes 32. Prevenimos al comercio que este buque es el único que sube hasta la Asuncion.

Ajentes Paz y Gomensoro, Rivadavia 41.

—Compañia de navegacion á vapor «Rio de la Plata». Hoy juéves 1º de setiembre saldrá el vapor nacional Goya para la Asuncion y puertos de escala. Admite carga y pasajeros. Ajencia Cuyo núm. 24.

—Para el Salto y escalas el Sábado á las 10 de la mañana, el vapor Villa del Salto.

NOTA—La compañia Salteña rebajará un 50 p% los pasajes entre este puerto y Montevideo todas las veces que el vapor «América» salga en los dias fijados de los vapores de la compañia.

OTRA—Desde el presente, los pasajes por los vapores de la compañia salteña se cobrarán en patacones, en vez de pesos nacionales y los que tomaren boletos de ida y vuelta se le hará una rebaja de un 20 p% sirviendo los boletos por un mes y con accion para cualquiera de los vapores de la compañia

Agentes, Estevan D. Risso hno. Reconquista 99 1/2.

**HOY** para Montevideo el Saturno á las 5 de la tarde. Admite carga, pasajeros y encomiendas.

Ajencia, Mensajerias Fluviales Reconquista 99.

**Agencia de vapores y comisiones de Manuel Sciurano é hijo, calle de Cuyo 34 1/2.**

Para Montevideo el hermoso vapor oriental AMERICA, capitan Bartolomé Bossi, saldrá todos los Mártes y sábados á las 5 de la tarde conduciendo carga, pasageros y encomiendas á flete. Para mas informes á sus agentes.

M. Sciurano é hijo.

## Municipalidad.

SESION DE 23 DE AGOSTO DE 1870

(ORDINARIA)

*Presidencia del señor Cabral.*

Abierta la sesion con asistencia de los señores Vice-Presidente, Ardíti, Arrufó, Livinston, Martinez de Hoz, Nazar, Nuñez, Sanchez Boado, Sassemberg, Tamini; leida, aprobada y firmada el acta de la anterior, se tomó en consideracion y fué aprobada la siguiente planilla:

*Escuelas subvencionadas*

| | |
|---|---|
| Escuela de Santa Catalina al mes | $ 2000 |
| Idem de D. R. Perez (San Vicente) | 2000 |
| Id de la Sociedad Fraternal | 1500 |
| Id id Doña Delfina Benitez | 1000 |
| Id id id Dolores Galeano | 2000 |
| Id id id Cesaria Raggio | 1500 |
| Id id id Catalina Loyola | 1500 |
| Id id id Ernestina Ruiz | 800 |
| Id nocturna de adultos de D. Cárlos Santag | 1500 |

De acuerdo con lo dispuesto en la sesion anterior sobre limpieza pública se tomó en consideracion y fué aprobado el siguiente presupuesto:

| | |
|---|---|
| Tres Administradores con 3000 pesos uno | $ 9000 |
| Tres Capataces con 1200 id | 3600 |
| Tres Sub-capataces con 900 id | 2700 |
| Alquiler de un corralon | 8000 |
| Ciento diez peones á 600 ps. uno | 66000 |
| Mantencion de bestias | 75000 |
| Herraduras, arreos, etc. y composturas de carros | 20000 |
| Utiles de escritorio | 500 |
| Utiles, construccion y compra de carros al año | 650000 |
| Compra de caballos | 250000 |
| Id de arreos | 80000 |
| Utiles de escritorio | 40000 |
| Construccion de galpones, caballerizas, etc | 600000 |

El Sr. Arrufó: hizo en seguida indicacion para que se impusiera una patente á los tramways, debiendo esta ser por cada cuadra de la linea que los mismos recorren.

Apoyólo el señor Martinez de Hoz, fundándose en los perjuicios que causa á los propietarios de carruages y ómnibus y á la misma Municipalidad por la disminucion de la renta proveniente de patentes y de alquiler de locales para estacionar carruages.

El Sr. Sassemberg: opinó porque la patente se impusiera á cada carruage, fundándose en que las empresas tienen la obligacion de componer los empedrados de las calles por donde van las vias.

En el mismo sentido se espresó el Sr. Tamini, añadiendo que el cumplimiento de esa obligacion importaba un ahorro de gastos á la Municipalidad.

El Sr. Arditi: que ese mismo ahorro compensaba mas q' suficientemente la pérdida de la corporacion, resultando por consiguiente injusta la patente, tanto por cuadra como por carruage.

El Sr. Livingston: opinó de la misma manera.

Puesto á votacion si se imponia ó no la patente resultó afirmativa, debiendo ser ella no por cuadra ni por carruage, sino á cada empresa, asignándose la de 24000 pesos anuales á cada una.

Quedó para la próxima sesion la formacion definitiva del cálculo general de recursos con sujecion á los votados, levantándose la presente á las cinco de la tarde.

(Rúbrica del señor Vice-Presidente).

*B. Llorente.*
S'rio.

## PARTE COMERCIAL

### Bolsa de comercio.

Agosto 31 de 1870.

Apesar de ser fin de mes, que habia 1,190,000 pesos plata de vencimientos, las operaciones fueron poco importantes, vendiéndose 59,000 pesos á precios mas altos que el lunes como sigue·

Al contado 2,000 al 60 por ciento.
id 4 000 id id 1/4 id
Set'bre 3 5,000 id id 1/8 id
id 5,000 id id 1/4 id
Id 30 10,000 id id 1/2 id
id 15,000 id id 3/4 id.
D'bre 31 10,000 id 61 1/2 id.

El año pasado cerraron al contado al 62 1/8 por ciento.

BANCO ARGENTINO.

Se anotaron 10 acciones al contado al 14 por ciento de premio.

FRUTOS DEL PAIS.

He aqui las ventas principales:

LANAS.

217 arrobas mescla buena sud 56
300 campo norte 147
410 id sud 150

CUEROS LANARES.

185 docenas matadero norte 200
200 id id id 212
135 id id id 225
200 id id id 235
400 id id sud 220
200 id campo id 120

CUEROS DE CORDERITOS.

2000 docenas norte 11
900 id sud 13

CERDA,

200 arrobas del norte 160
117 id id sud 175

GANADOS.

Las bentas efectuadas ayer y hoy son:

1009 capones y ovejas delgados cuerambre inferior sud 35
1300 id id regular id 43
700 id id inferior id 34
1400 id id bueno id 45
1200 id id id id 48
4000 id id superior id 49

IMPORTACION.

Por Ville de Nimes al llegar de Marseila, 40,000 baldozas á 21 pfts millar abordo.

Por otro buque del Havre, 100,000 baldosas al llegar á 22 1/2 id id.

Por otro buque—700 cajones fideos de Génova á pesos 77 despac4ado.

250 frasqueras ginebra de Holanda á ps. 49 id. 300 barricas cervecha inglesa á 17 rfts en dpto. 70 cuarterola vino seco buena marca, á pesos 1650 dpdo.

180 cajones vino Asti á pesos 135 id.

60 pipas vino catalan Ruis á 35 pesos fts. abordo.

## DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

E. Martinez 2 caj frutas del brazil.
Dumas 5 bocois queso gruyere.
M. Ocampo 59 fardos tabaco 3 caj queso.
Moore Tudor 40 caj mostaza inglesa 3 id encurtidos id.
Wedekind 3 fardos tabaco de oja.
Etchegaray 397 bultos yerva parnaguá.
Janregui 100 bcas azucar refinada.
Marini 25 bolsas semilla de alfalfa 29 caj manteca en tarros.
Caride 100 bcas azucar refinada.
Pietranera 16 caj hongos 30 bcas. que sos de Italia.
Eastman 20 id frutas en agua.
J. C' Rosa 40 latas tabaco negro.
A. Rocha 1 caj jamones.
Olivero 75 rollos tabaco negro.
Malbran 70 caj pimenton.
Dilleman 1 caj cigarros alemanes.
Llavallol 25 pipas vino tinto 3/2 2/3 id id.
J. Perez 75 id 18/2 24/4 id id.
Caride 40 bordalesas vino tinto comun.
Bonnemason 100 id id marsella.
Necol L. 250 id id burdeos.
Barrant 240 id id id.
Pequin L. 900 id id id,
Brun 24 id id.
Garnaud 60 id id id.
Bacqué hnos 100 id id id.
Audrin 100 id id id.
Carbonel 200 id id id 50 pipas id de cette.
Greffier hijo 70 bordalesas vino tinto burdeo.
Dussano 12 id id id.
Modet 20 id id id.
Umerez 215 bcas cerveza blanca y negra teneut.
M. Donos 10 caj vino fino.

ARTICULOS DIVERSOS.

Rossi Bancora 1 caj estampas de santos y otras clases.
Isaac 6 caj delantales y vestiditos de brin garibaldinas de muselina camisas percal para hombre,
Koening C. 32 caj cortes de casimir generos para vestidos coletas y casimires.
Curuchet 9 caj zuelas y vaquetas charoladas cabras lisas y gamusas charoles.
Kohlsted 1 caj trajesitos de algodon para niños.
R. Hopman 3 id generos mezcla lana y algodon.
Meric 2 caj ropa blanca muestra.
Perissé 1 id sombreros de castor blancos.
Meric 1 caj pelo humano y bajas de pintura para el pelo.
Malbran C. 2 caj sombreros de fieltro, jabones de olor papel de cartas y de oficio, camisas vistas de hilo muestras.
Luders 3 bultos botones de vidrio y aderezos falsos 1 caj tigeras 7 caj papel pintado 1 id estractos.
Sommer 3 id sombreros de felpa.
Darte G. 10 caj camisas pechera de hilo, id bordadas para niños 2 caj sombreros de paja adornados.
Bazille 4 id armeria surtida.
M. Dominguez 30 caj muebleria surtida.

## MARITIMA

ULTRAMAR DIA 31

Marsella el 9 de Junio bca francesa "Maria,, 432 toneladas capitan Baisseliaux á Bonnemason y Ca, con 1 pasagero y 134 cascos vino, 200 bcas tierra romana, 30 caj agenjo, 1 caj con 1 bomba de incendio, 1 fardo mercancias 5 caj id 350 caj vermouth 1 caj licores, 1 caj espiritus, 50 caj aguardiente 68 caj betun. 45 caj tinta. 120,000 tejas, 400 caj velas.

Tarragona el 12 de Junio pailebot espanol "Francisqueta,, 170 toneladas capitan Pedro Coll á Llavallol é hijos á la orden, 280 pipas, 30/2 32/4 vino tinto, 80/4 vino blanco, 100 caj aceite 7 barriles vino tinto, 20 baias papel de estraza, 200 garrafones aguardiente.

Nueva York el 7 de Junio bca inglesa "Morning Lighh,, 524 toneladas capitan F. Jeffery á Juan Lhau con 1371 bultos mercancias 21 id madera, 650 piezas id á Bates Livingston 21 bultos tabaco á Malbran y Ca. 145 bultos mercancias á Baring hnos 26/2 cascos y 1 casco tabaco á la Exposicion 8 bultos mercancias á Folmar y Ca. 50 id id á E. Halbach.

ENTRADAS DIA 30

Uruguay vapor ingles "Onyx,,
Genova y Marsella vapor italiano "Bianca Pertica,,
Hamburgo bergantin goleta aleman "Orion,, gta. alemana,
berg. holandes.

DIA 31.

Montevideo vapor ingles "Silex,,
Id id nacional "Villeta,,
goleta nacional.
goleta alemana.
Rosario vapor nacional "Espigador,,
bergantin aleman.
barca francesa.

## BANCOS

### BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajan de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuent a tambien pagaré sde comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su venimiento

**Cobra.** Al descuento en m/c y metálico. 7 p% al año

**Abona** A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico... 5 p% al año.

**Depósito comercial**, Se abona. 2 p% annal

**Préstamo á artesano.**

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. m/c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

### BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN Nº 35

Presidente—**D. BERNARDO DE IRIGOYEN.**

Director General—**D. ANACARSIS LANUS**

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Sobre depósito en cuenta corriente 6 p% al año
En depósitos á plazo fijo... 7 p% al año
Se cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente... 12 p% " "

El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

**Caja de ahorros.**

Por metálico y moneda corriente se abona... 6p% anual.

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires Abril 10 de 1870.

Marco A de Pont.

### BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

**En cuenta corriente, papel moneda y metalico**

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% " "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interé convencional—Buenos Aires, Enero 1º de 1868

pp. Mauá y Ca.—M. A. de Freitas Amorin.—Ernesto de las Carreras.

### LA UNION AMERICANA

SEGUROS CONTRA INCÉNDIOS

**1,700 pólizas suscriptas 1,700**

Pesos fuertes 27.000,000 capital responsable.

138—CALLE DE TACUARI—138

La compañia argentina de este nombre, establecida en 1862, asegura contra pérdida ó daño de incendio «casas de habitacion, mercancias» en los depósitos de aduana, en las barracas, en los almacenes y en general toda clase de propiedad. ya sea «mueble ó inmueble.»

Entre las condiciones favorables bajo las cuales contrata el seguro, descuella por su importancia la de que «todas las diferencias que pudieran sobrevenir con uno ó mas asegurados han de ser resueltas por un arbitrage, sin recurso de apelacion.»

Por mas pormenores dirigirse á las oficinas de 1 á 5 de la tarde.

El Director Gerente.
Miguel Colom.

### LA POPULAR ARGENTINA

**Sociedad autorzada por Superior decreto.**

213 ½ — PIEDAD — 213 ½.

**Capital administrativo psft. 500,000**

Administrador General: D. Pedro L. Lamas.
Delegado del gobierno: « Hilarion Medrano

Desde esta fecha y hasta nueva resolucion se abonan á depósitos desde 100 ps. fts. y hasta el capital mas crecido,—los intereses siguientes:

A 6 meses de plazo.... 7 p% al año
« 9 id id .... 8 " "
« 12 id id .... 9 " "
« mayores plazos .... 10 " "

El interés se paga cada 3 meses y el documento que se entregará al imponente, llevará adjunto un certificado firmado por el Delegado del gobierno en prueba de hallarse depositados en la Tesoreria general del gobierno de la Provincia, obligaciones hipotecarias, como garantia especial ademas de la del capital social.

A los depósitos á 5 años de plazo, se les abonará ademas del interés trimestral, y conjuntamente con el capital, un saldo de beneficios que podrá duplicar en algunos casos, el mismo capital impuesto.

Se reciben tambien depósitos desde la suma de 10 ps. fts. ó sean 250 pesos m/c. á ventajosas condiciones, ya sea optando á recibir anualmente grandes beneficios ó á percibir á los 5 años el correspondiente interés acumulativo.

Para mas pormenores ocurrir á la administracion general.

Buenos Aires, Agosto de 1870.

### CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

—CALLE DE LAS PIEDRAS—21

Horas de oficinas—De 10 de la mañana

ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Pagando el interés al fin de cada mes:

A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "

Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:

A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % "
A 12 " 10 % "

A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.

En cuenta corriente 6 % al año.

COBRA—Sobre hipotecas, titulos de deuda pública y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 1º de Agosto de 1869.

Gerente.—P. DE MONTAVREL.

### BANCO DEL PUEBLO

**Capital 2.000,000 de ps. fts.**

COMISION DIRECTIVA PROVISORIA

Presidente Juan B. Molina
Secretario Rufino de Elizalde
Tesorero Narciso Martinez de Hoz
Vocal Dr. D. Lorenzo Torres
Juan Carranza

OBJETO DE LA SOCIEDAD

Dá dinero con la sola garantia de la persona que lo tome, siendo accionista.

Dá dinero sobre casas, campos, industrias, fábricas, frutos del pais, mercaderias, vales, pagarés, sueldos y todo lo que represente algun valor.

Hace todas las operaciones de un Banco.

Sus acciones son del valor de 100 patacones ó sean 2,000 $, de los cuales solo se pagan 1,500 $ en mensualidades y esto dá derecho á que el Banco preste dinero.

Escritorio provisorio San Martin núm. 104 altos.)

### BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Ile de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL

£1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000

FONDO DE RESERVA

155,000 ó sean « « 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente... 3 p% al año
id á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora.... 3 ½ " "
id á 90 dias de plazo.... 5 " "
id á retirar con 30 dias de de aviso se cobra por ahora. 5 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 ½ p% al año

Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.

Buenos Aires, Julio 1º de 1870.

G. E. Maschwitz.—A. E. Smithers, Gerentes.

### JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista... 5 p%
á plazo fijo de 30 dias... 5 1/2
« « « « 60 «... 6
« « « « 90 «... 7

SE COBRA

Los adelantos en cuenta corriente.... 12 p%

Descuento de letras y pagarés será convencional.

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Abril 12 de 1870.

### FUSONI Hnos. Y MAVEROFF

120—CANGALLO—120

Da questa casa vengono emess e Cambiali in oro per l'Italia, Svizzera, Tirolo Francia, Friuli e Dalmazia.

Presso la stessa casa ponno ricapitarse ettere per Europa e viceversa e trattare de l' mbarco d'immigranti.

### WANKLYN Y Cª

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:

En cuenta corriente........5 p% al año
Con 7 dias de aviso........6 p% al año
De 60 á 90 dias fijos........7 p% al año
Saldos á nuestro favor........12 p% al año
Descuentos—Precio convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales, New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires Agosto 1º de 1870.

### TRELLES GARCIA Y Cª

**Dan letras sobre España por cual quier cantidad**

**VICTORIA 85 Y 87**

Desde 4 dias antes de la salida de los paquetes, el escritorio estará abierto hasta las 9 de la noche, y los dias festivos hasta las 12 de la mañana. j23 p3m

## TEATROS

### VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

*9.º funcion del 11º abono.*

Para el Juéves 1.º de Setiembre apedido de varios concurrentes se pondrá en escena la zarzuela en 3 actos, titulada

EL DOMINÓ AZUL.

Desempeñada por la Señorita Segura, Señorita Alcantará y los Señores Aestort, Carbonell, Saez; Aymerich y coro de ambos sexos.

A las 8.

NOTA—El Mártes próximo á beneficio de la Señorita Segura «Zampa» ó la muger de «Mármol.»

OTRA—Se ha puesto en ensayo la zarzuela nueva «Asi yo fuera Rey.»

### LA ALEGRIA

4.ª serie 102 funcion 4.ª del 1er. turno para hoy Juéves 1.º de Setiembre de 1870, á las 8 de la noche.

Se pondrá en escena la grandiosa zarzuela bufa en 4 actos titulada

LA GRAN DUQUESA.

En la que el Sr. Tonel se encargará del papel de Frita y el Sr. Hermosa del papel de Príncipe Pol.

Dirigida por D. José Miguel.

Precios, palcos 150 pesos, tertulias 20 pesos, platea 15 pesos, casuela 10 pesos, entrada general 28 pesos.

NOTA—Mañana Viérnes se pondrá en escena á beneficio del 1er tenor Sr. Villanueva la zarzuela nueva en 3 actos titulada «El Diablo las carga», además dicho señor Villanueva cantará el ariofinal del 2.º acto del Troxador acompañado por el coro.

OTRA—Se estan ensayando las zarzuelas bufas Unsareo y una soire La cancion de Justunio y El orfeo en los infiernos.

### CASTILLO MAJICO

En el nuevo Salon de Recreo esquina Piedras y Victoria.

Y ilusion Silforama, hoy gran funcion con muchas novedades.

Dueño profético de Napoleon—Naufragio é ncendio en la mar—Viage en Italia—Circos Franceses—El peon y la Bartonada—Jugador y comilon de bolas—El barril de agua—Disolviente de la Barba azul—La gran Duquesa—El Profeta y la Jud a, etc. etc.

Funcion variada todas las noches.

a9 p30

## AVISOS

**Se vende** barato bebederos de hierro y de madera tachos y prensas, por desalojar el corralon Buen Orden 245. s1º p6

**Se alquilan** Una casa en la calle de Chacabuco Nº 447 con 5 piezas, cocina etc., y un corralon con dos piezas grandes en la calle de Potosí entre Rincon y Pasco. Potosí 71 darán razon. s1º p5

**Se vende** La linda casa calle de Tucuman Nº 382, con 9 1/2 vs. de frente por 38 de fondo, con 7 piezas todas empapeladas, cielos rasos, algibe y demas comodidades, verla y para tratar calle de Lima N.º 402 de 11 á 12 de la mañana y de 6 á 8 de la noche. s1º p3

**Sociedad** Rural Argentina. Recordamos á los Sres. socios que hoy dia 1.º de Setiembre á las 7 de la noche debe tener lugar la asamblea anual de esta sociedad; en esa reunion hay que dar cuenta de la marcha y estado de la corporacion y elegir á los señores que deben reemplazar á los miembros salientes de la Comision Directiva; recomendamos la mas puntual asistencia á fin de que haya sesion, pues el 16 de Agosto no la hubo por falta de cinco socios para completar el número requerido por el Reglamento. s1º p1

**En la calle** de Tucuman, Nº 84 se alquila una sala amueblada con dos ventanas á la calle. s1º p6

**El escritorio** y depósito de la casa introductora Paul Gornés se han mudado de la calle 25 de Mayo 12 1/2 á la calle Rivadavia 37 1/2. Plaza 25 de Mayo. s1º p3

**Al público** La Sociedad que jiraba bajo la razon social de P. Courtade y Lapont en el negocio de caballeriza situada calle de Méjico número 31, se ha disuelto de comun acuerdo, quedando e activo y pasivo de dicho negocio á cargo de—Pedro Courtade.

Agosto 31 de 1870. S 1.º p3

**Para Bayona** Directamente pasageros solamente del 5 al 10 del corriente mes. Saldrá para dicho punto la muy velera barca francesa JUANITA, su capitan J. M. Passicot, admite pasageros de cámara y proa.

Para tratar ocúrrase á sus consignatarios, Apresteguy hnos. Piedad 23. S 1.º p15

**Novísima y Nueva** Recopilacion con los Autos Acordados: las mejores ediciones. Libreria del Plata calle Tacuarí No. 13. s1º p3

**Al comercio** La casa de negocio que ha jirado en esta plaza bajo la razon de Antonio Franqui jirará desde hoy en adelante bajo la razon social de Franqui y Sallano; segun contrato registrado en el Tribunal de Comercio.

Buenos Aires, Setiembre 1.º de 1870. S 1.º p5

**A los albañiles** Debiendo procederse á la ejecucion de trabajos del ramo de albañileria en el Hospital Militar (Hospital Italiano) avisase por el presente á los que quieran hacer propuestas que pueden pasar por la Administracion de dicho establecimiento, á enterarse de los trabajos y condiciones en que estos se han de ejecutar.

a30 p3 La Direccion.

**Graseria á vapor** Se vender ó alquila una, en Barracas al Sud, sobre el Riachuelo, para el beneficio de 1200 animales diarios, y sin interrupcion, con cilindros de mucho poder, capaces de dar fuego á las seis tinas que tiene, á la vez. Ocurrir, Florida núm. 230, de 12 á 1 y de 6 á 7 de la noche. a30 p3

**Al público** El abajo firmado pone en conocimiento del público que desde la fecha queda establecida su casa de remate en esta plaza, al lado del Templo, donde se efectuarán dos remates mensuales de mercaderias generales, uno el 1.º de cada mes hasta el 5, y otro 25 hasta el 30, ofreciendo al público y al comercio sus servicios, exactitud y puntualidad en el ramo; recibe mercaderias á comision, teniendo grandes depósitos para frutos del pais y carruages.

Se encarga de comprar y vender haciendas y fincas.—Dolores, Agosto 15 de 1870.

a20 p13 Francisco Vidal.

**Se alquila** la casa calle Corrientes núm. 35, de diez piezas en el mejor estado, ocurra calle Cangallo núm. 55. a26 p5

**Al comercio** yo el abajo firmado pongo en conocimiento del público y del comercio que he comprado á Dª Carolina Luvin el café de su propiedad sito en la calle de Suipacha esquina de Corrientes Nº 208 y 210 los que tengan algun reclamo que hacer contra dicho establecimiento lo harán en el término de 8 dias desde la fecha pasados los cuales no se admitirá reclamo de ninguna clase.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1870.

a226 p8. Tomás Podestá.

**Br. General Paz**

Sus memories póstumas, que comprenden sus campañas, servicios y padecimientos en la guerra de la independencia, hasta su muerte, con variedad de otros documentos inéditos y de alta importancia, 4 tomos lindamente encuadernados, adornados con ocho retratos de personajes célebres Arjentinos; y tambien en rústica con y sin retratos. Libreria del Plata calle Tacuarí No. 13. s1º p3

**Al comercio** aviso q' desde la fha he asociado á los Sres. D. Adolfo Tewes y D. Alberto de Bary á mi negocio de Barraca y comisiones el cual en adelante girará bajo la razon social de Tewes de Bary y Cª—Buenos Aires, 1º Setiembre 1870. s1º p3 Wilhelm Bertran.

**Mesoneros Romanos** Escenas Matritenses, Panorama Matritense, tipos, grupos y bocetos, Recuerdos de viaje por Francia y Bélgica. Libreria del Plata calle Tacuarí núm. 13. s1º p3

**Oficina de Patentes** Por órden superior se proroga el plazo para la venta de patentes de todas clases hasta el 15 de Setiembre inclusive—Agosto 31 de 1870. s1º p8

**D. Domingo Porto** Y Revoredo, su hermano Manuel ruega á las personas que sepan el paradero de aquel se sirvan avisarlo en la calle Rivadavia núm. 130. a28 p15 T.

**Se alquilan** unas lindas piezas en una casa de familia, el que se interese ocurra á la calle Florida núm. 261. a30 p3

**Al comercio** Un espacioso departamento, en la mejor posicion para un banco, ó cualquier otro establecimiento comercial, se alquila por 5 años, para pormenores, ocurran calle Reconquista núm. 60. a30 p5

**Conciertos Patti** Las personas que tienen derecho á la entrada al Teatro Colon tendrán la bondad de recoger sus boletos, los dias de funcion, de las 12 á las 3. a30 p3

**Se alquila** El hermoso local, Perú 88 y 90, propio para registro ó tienda. Darán razon Moreno 145, cuarto núm. 1, de 7 á 10 de la mañana, y de 5 á 9 de la noche. a30 p3

**Cocinera** Se necesita una buena calle Victoria 562, es escusado se presente sin buenas recomendaciones. a30 p3

**Baratillo porteño** Piedad, No. 91. Jacquets, pantalon y chaleco finos para hombre por 250 ps. chalecos casimir para niños, 25 id, para hombre 50, brasaletes de cornia 30, carabanas lejítimas coral 40. abanicos fantasia 20 y 30 ps. a30 p3

**Ponton** Se vende ó se alquila el hermoso Ponton «Pividal» de porte de 500 toneladas de registro, forrado y clavado en cobre fondeado en balizas interior; para tratar, ocurran á la Calle de Cuyo número 81. a30 p6

**Baratillo sin igual** Piedad N. 82. Rico gró doble á 35 y 40 ps. cortinas bordadas de 12 cuartas á 90 id par, albums de terciopelo de 50 retratos á 25 ps. zarazas para vestidos muy buena clase á 20 reales, tohallas genovesas núm. 35, á 250 ps. docena. a30 p3

**Baratillo sin igual** Pieda N. 82 Se avisa á la señora que el Domingo por la mañana estravió en la tienda cien pesos papel, que pase á recogerlos. a30 p3

**Aviso religioso** La venerable órden tercera de Mercedes, celebra la fiesta del glorioso San Ramon Nonato y 40 horas en los dias 31 del corriente, 1.º y 2 del entrante con las correspondientes vísporas, el 30 á las 6 de la tarde, se espera la asistencia de los fieles, devotos del Santo y de la Santisima Vírgen. a30 p3

**Ama de leche** Se precisa una morena jóven y sana, con buenas recomendaciones, ocurra á la calle Cangallo núm. 239 1/2 [altos.] a30 p3

**Mucama** que sepa coser, se precisa una, Rivadavia núm. 613, en los altos. a30 p3

**De valde se come** y se vive por el término de 50 meses, con estas ventajas se vende un resto de tienda y almacen, la casa tiene contrata, calle de Balcarse núm 210 darán razon (esquina.) a27 p5

**Ojo ojo** premio se paga por las libras esterlinas, oro francés, español, calle Cangallo núm. 81, escritorio de cambio. a27 p8

**Al comercio** yo la abajo firmada pongo en conocimiento del público y del comercio, que he vendido á D. Tomás Podestá mi establecimiento de café sito en la calle Suipacha esquina de Corrientes N.º 208 y 210. Los que tengan algun reclamo que hacer contra dicho establecimiento lo haran en el término de 8 dias, pasados los cuales no se admitirá reclamo de ninguna clase.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1870.

a26 p8 Carolina Luvin.

**PLANTAS**
S.n MARTIN 118
P. COULIN

EL VIERNES 2 DEL CORRIENTE A LAS 12.

Gran remate para dejar la casa, de araucarias, aromos de toda clase, preciosos naranjos, id. limones de todas clases, diamelas, magnolias, camelias, lauretins, magníficos paraisos, thuyas, cipres, pinos, frutales de toda clase, rosas lindísimas, la coleccion de parras de D. Antonio Magnanini, álamos de la carolina, sauces, semillas de cinacina, legumbres, flores, y árboles de toda clase, dhalias, ligustrums, laureles, renunclos, y en fin de toda clase de plantas. Las facturas para la campaña se acondicionan convenientemente y se encarga de plantar cualesquier planta, garantida.

**Fernan Caballero** La Tarisca, Las dos Gracias, Clemencia, Cuadros de costumbres, Una en otra, Ela, Cosa cumplida, Deuda pagada, Un servilon y un liberalito. Libreria del Plata Tacuarí núm. 13. s1º p3

✝

LA SEÑORA DOÑA

**Eloisa Carranza de Achinelly**

Falleció el 23 de Agosto de 1870

Q. E. P. D.

Juan F. Achinelly esposo, el Dr. D. Eduardo Carranza hermano, y demás deudos suplican á todas las personas de su relacion, se sirvan acompañarlos á rogar á Dios en el funeral rezado que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la Santa Iglesia Metropolitana el Juéves 1º de Setiembre á las 10 1/2 de la mañana, favor á que le serán eternamente agradecidos.

**Se vende** Una casa en la calle de Cuyo Nº 342 con un lindo terreno de 10 vs. de frente por 72 vs. de fondo, por su mucha estension y por estar situada á solo tres cuadras del Mercado del Plata es á propósito para hacer muchos cuartos para rentas. Ocúrrase á la calle de Piedad 512 ó Potosi 71. a28 p6

**A precio fijo** En Buenos Aires, casas, terreno á 5000 $ y á 2500 $ vara con 51 y 52 de fondos en el bajo de la Convalescencia, bajando la barranca, 10 lotes terreno á 4000 ps. lote de 10 varas de frente el que menos.

Barracas al Sud inmediato á las Estaciones de Barracas y Lomas, terrenos en la primera y en la segunda, una chacra de diez cuadras cercadas en 120,000.

Loma de Zamora, á 40 varas de la Estacion terrenos.

Quilmes, terrenos y chacras.

Ensenada, en el pueblo, una espaciosa casa de material, gana 400 ps. mensuales, se dará 40.000 ps. y sobre las barrancas á 1 legua del puerto 60 y pico de cuadras por 40,000 ps.

Las personas que gusten comprarlos como las que quieran vender en remate en el órden y estilo que lleva este aviso, pueden ocurrir al escritorio de remate y comisiones de Juan B. Otamendi, Venezuela 314. a28 p10 T.

## FERRO-CARRIL DEL OESTE

**Desde el 1º de Setiembre hasta nuevo aviso el servicio de los trenes será como sigue:**

**DIAS DE TRABAJO:**

| ESTACIONES. | 1º | 2º | 3º | 4º | 5º |
|---|---|---|---|---|---|
| Parque | 7 | 10 | 2 | 5 | 6 |
| 11 de S'bre | 7 10 | 10 10 | 2 10 | 5 15 | 6 10 |
| Almagro | 7 15 | 10 15 | 2 15 | 5 10 | 6 15 |
| Caballito | 7 20 | 10 20 | 2 20 | 5 20 | 6 20 |
| Flores | 7 25 | 10 25 | 2 25 | 5 25 | 6 25 |
| Floresta | 7 30 | 10 30X | 2 30 | 5 30 | 6 30 |
| San Martin | 7 45 | 10 45 | 2 45 | 5 45 | 6 45 |
| Moron | 8 X | 11 X | 3 X | 6 | 7 X |
| Merlo | 8 20 | 11 20 | 3 20 | 6 20 | .. |
| Moreno | 8 30 | 11 30 | 3 30 | 6 30X | .. |
| G. Rodriguez | 9 | .. | 4 | .. | .. |
| Lujan | 9 30X | .. | 4 30 | .. | .. |
| Olivera | 10 | .. | 5 X | .. | .. |
| Mercedes | 10 30 | .. | 5 30 | .. | .. |
| Mercedes | 10 45 | .. | 5 45 | .. | .. |
| Freire | 11 45 | .. | 6 45 | .. | .. |
| Gorostiaga | 12 15 | .. | 7 15 | .. | .. |
| Chivilcoy | 12 40 | .. | 7 45 | .. | .. |

**REGRESOS:**

| ESTACIONES. | 1º | 2º | 3º | 4º | 5º |
|---|---|---|---|---|---|
| Chivilcoy | .. | .. | 6 15 | .. | 2 15 |
| Gorostiaga | .. | .. | 6 45 | .. | 2 45 |
| Freire | .. | .. | 7 15 | .. | 3 15 |
| Merc des | .. | .. | 8 15 | .. | 4 15 |
| Mercedes | .. | .. | 8 30 | .. | 4 30 |
| Olivera | .. | .. | 9 | .. | 5 |
| Lujan | .. | .. | 9 30X | .. | 5 30 |
| G. Rodriguez | .. | .. | 10 | .. | 6 |
| Moreno | 7 30 | .. | 10 30 | 2 30 | 6 30 |
| Merlo | 7 40 | .. | 10 40 | 2 40 | 6 40 |
| Moron | 8 X | 10 | 11 X | 3 | 7 |
| San Martin | 8 15 | 10 15 | 11 15 | 3 15 | 7 15 |
| Floresta | 8 30 | 10 30 | 11 30 | 3 30 | 7 30 |
| Flores | 8 35 | 10 35 | 11 35 | 3 35 | 7 40 |
| Caballito | 8 40 | 10 40 | 11 40 | 3 40 | 7 50 |
| Almagro | 8 45 | 10 45 | 11 45 | 3 45 | 7 55 |
| 11 de S'bre | 8 50 | 10 50 | 11 50 | 3 50 | 8 |
| Parque | 9 | 11 | 12 | 4 | 8 15 |

**DIAS FERIADOS**

| Estaciones | 1º | 2º | 3º | 4º | 5º | 6º |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Parque | 7 | 9 X | 11 X | 2 | 5 | 6 X |
| Once de S. | 7 10 | 9 10 | 11 10 | 2 10 | 5 10 | 6 10 |
| Almagro | 7 15 | 9 15 | 11 15 | 2 15 | 5 15 | 6 15 |
| Caballito | 7 20 | 9 20 | 11 20 | 2 20 | 5 20 | 6 20 |
| Flores | 7 25 | 9 25 | 11 25 | 2 25 | 5 25 | 6 25 |
| Floresta | 7 30 | 9 30 | 11 30X | 2 30 | 5 30X | 6 30 |
| San Martin | 7 45 | 9 45 | 11 45 | 2 45 | 5 45 | 6 45 |
| Moron | 8 X | 10 X | 12 | 3 X | 6 | 7 X |
| Merlo | 8 20 | 10 20 | .. | 3 20 | 6 20 | .. |
| Moreno | 8 30 | 10 30 | .. | 3 30 | 6 30 | .. |
| Rodriguez | 9 | .. | .. | 4 | .. | .. |
| Lujan | 9 30X | .. | .. | 4 30 | .. | .. |
| Olivera | 10 | .. | .. | 5 X | .. | .. |
| Mercedes | 10 30 | .. | .. | 5 30 | .. | .. |
| Mercedes | 10 45 | .. | .. | 5 45 | .. | .. |
| Freire | 11 45 | .. | .. | 6 45 | .. | .. |
| Gorostiaga | 12 15 | .. | .. | 7 15 | .. | .. |
| Chivilcoy | 12 40 | .. | .. | 7 45 | .. | .. |

**REGRESOS:**

| Estaciones | 1º | 2º | 3º | 4º | 5º | 6º |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Chivilcoy | .. | .. | 6 15 | .. | .. | 2 15 |
| Gorostiaga | .. | .. | 6 45 | .. | .. | 2 45 |
| Freire | .. | .. | 7 15 | .. | .. | 3 15 |
| Mercedes | .. | .. | 8 15 | .. | .. | 4 15 |
| Mercedes | .. | .. | 8 30 | .. | .. | 4 30 |
| Olivera | .. | .. | 9 | .. | .. | 5 X |
| Lujan | .. | .. | 9 30X | .. | .. | 5 30 |
| Rodriguez | .. | .. | 10 | .. | .. | 6 |
| Moreno | 7 30 | .. | 10 30X | 2 30 | .. | 6 30X |
| Merlo | 7 40 | .. | 10 40 | 2 40 | .. | 6 40 |
| Moron | 8 | 10 | 11 | 3 X | 5 | 7 X |
| San Martin | 8 15 | 10 15 | 11 15 | 3 15 | 5 15 | 7 15 |
| Floresta | 8 30 | 10 30 | 11 30X | 3 30 | 5 30X | 7 40 |
| Flores | 8 35 | 10 35 | 11 35 | 3 35 | 5 35 | 7 45 |
| Caballito | 8 40 | 10 40 | 11 40 | 3 40 | 5 40 | 7 50 |
| Almagro | 8 45 | 10 45 | 11 45 | 3 45 | 5 45 | 7 55 |
| Once de S. | 8 50 | 10 50 | 11 50 | 3 50 | 5 50 | 8 |
| Parque | 9 | 11 | X 12 | 4 | 6 | 8 15 |

NOTA—Las cruces indican que en tren cruza con otro Buenos Aires, Agosto 27 de 1870.

La administracion

**DON JOSE E. MIGUENS**
Q. E. P. D.

Falleció el 22 de Agosto de 1870.

Sus hijos, hermano y demas deudos invitan á sus amigos y personas de su relacion á asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará en el Templo de Santo Domingo, el Viernes 2 de Setiembre á las 10 ¼ de la mañana; favor á que quedarán gratos.

Se invita á los Sres. Sacerdotes á aplicar la misa con asistencia al responso.

s1º p2

## LIBRERIA DE LA UNION

100—CALLE DE RIVADAVIA—100

*Obras importantes de Instruccion, historia, recreo y literatura que se hallan en dicha libreria.*

EL CONSULADO Y EL IMPERIO—Historia del Consulado, el Imperio y la Restauracion por Thiers, 15 tomos con láminas sobre acero, encuadernados por 800 ps.

BIBLIOTECA DE PREDICADORES—Ó sermonario escojido de obras predicables, 18 tomos pasta labrada por 700 ps.

DICCIONARIO DE TEOLOGIA—Por Bergier, edicion aumentada, 4 tomos en pasta por 280 pesos.

HISTORIA—De la decadencia y ruina del imperio romano por Gibbon 8 tomos en 4 volúmenes bien encuadernados por 280 ps.

HISTORIA DE ESPAÑA—Historia general de España, desde los tiempos mas remotos hasta nuestros dias por don Modesto Lafuente (Fr. Gerundio) edicion hecha en Madrid, letra grande de 26 tomos pasta por 1200 ps.

La misma obra en 14 tomos, edicion de Madrid pasta 600 ps.

DICCIONARIO BIOGRÁFICO — Universal que contiene la vida de los personajes mas célebres en todas épocas y paises, 1 tomo voluminoso por 150 ps.

SALONES Y BUHARDILLAS—Preciosa é interesante novela por Tabeada, consta de 1 tomo con láminas por 30 ps.

DON QUIJOTE—De la Mancha, rica edicion con láminas, 1 tomo voluminoso por 100 ps.

HISTORIA UNIVERSAL—Por César Cantú, 10 tomos fólio, láminas, retratos, mapas, etc. encuadernados en pasta por 800 ps.

GALERIA HISTÓRICA—de las mujeres mas célebres en todas épocas y paises, con retratos dibujados en acero por los principales artistas ingleses 170 ps.

LAS MIL Y UNA NOCHE—cuentos árabes traducidos en aleman por G. Weill con anotaciones del mismo y una introduccion del varon S. de Sacy y vertidos al castellano por una Sociedad Literaria, nueva edicion, adornada con muchas láminas, 130 ps.

GALERIA—de mujeres célebres por Sainte-Beuve, ilustrada con 12 retratos grabados al buril, 170 ps.

MUJERES DE LA BIBLIA—por Cornet, tercera edicion nuevamente corregida y adornada con treinta y ocho primorosas láminas que representan las mujeres mas célebres, así del antiguo como del nuevo testamento, abiertas en acero por los mas acreditados artistas de Paris y Lóndres, 300, ps.

NUEVO DICCIONARIO—de la lengua castellana, que comprende la última edicion del de la Academia Española, aumentado con cerca de 100,000 voces pertenecientes á las ciencias, artes y oficios entre las cuales se hallan las mas usuales en América, y demás con muchas locuciones y frases sacadas de los diccionarios modernos, con un suplemento, el diccionario de la rima y el de los sinónimos por una Sociedad Literaria, 1 gran tomo última edicion, 180 ps.

DICCIONARIO—de la lengua castellana que comprende la última edicion integra muy rectificada y mejorada, por D. Vicente Salvá, y añadida con un suplemento de mas de 300 páginas 1 gran tomo, 130 ps.

DICCIONARIO—de derecho canónimo, arreglado á la jurisprudencia eclesiástica, 140 ps.

DICCIONARIO—latino-español y español-latino, por Valbuena aumentado con mas de 20,000 voces y otras tantas acepciones, hecho bajo la direccion M. de Lopez 90, ps.

DICCIONARIO—Razonado de legislacion y jurisprudencia, por Escriche, corregido notablemente y aumentado con nuevos artículos, un gran tomo, última edicion, 150 ps.

**El Plombaria** de Guillermo Kitching el mas antiguo en el pais, se ha trasladado de la calle de Moreno Nº 107 á la de Potosí Nº 303, donde vende y coloca caños y útiles para agua y gas. j6 p60.

**La flor del Oeste** Esta conocida Empresa que hace su viaje al 25 de Mayo, anuncia al público y al comercio en general que desde el 15 de Agosto saldrá en sus dias con el primer tren de la mañana, para llegar el diez, saldrá de Buenos Aires los dias: 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29, regresa del 25 los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 de cada mes.

Su Agencia, calle Rivadavia núm. 239.

Empresario—Santiago Iralde.

**Mensajerias** Nacionales del Oeste, correo del Bragado y 9 de Julio: 9 Tacuarí 11.

El que firma hace saber al público en general que desde el 25 de Agosto saldrá en el primer tren del Parque para dichos puntos todos los dias nones y regresa los pares en el último tren.

Agentes—Chivilcoy, casa de los Sres. Torroba hnos y Ca.; Bragado, Hotel del Sr. Sarrieta; 9 de Julio, tienda de los señores Begoña hnos. Empresarios—Constante Barini.

**Municipalidad** De la ciudad Patentes

La oficina municipal del ramo hace saber á quienes interese que el espendio de las patentes municipales empezará desde el 15 del corriente hasta el 15 de Setiembre. Hace saber igualmente que vencido ese plazo, se hará efectiva la pena que la ley establece para con los infractores de ella.

Buenos Aires, Julio 2 de 1870.

Manuel Basabilbaso.

**Oficina de Patentes**

Desde el 16 de corriente mes hasta el 31 del mismo deberán ocurrir á esta Oficina á sacar la Patente que les corresponda. Los que se hallan comprendidos en la 8.ª y 9.ª categoria de la ley de Patentes del presente año. Buenos Aires, 10 de Agosto de 1870. a13 p13

**Cajones vacios** Se venden en esta Imprenta calle de San Martin núm. 144.

**Gran liquidacion** De las existencias de la tienda esquina, Piedad y Suypacha frente á San Miguel, por tener que desocupar el local. 20 p. % de rebaja en el precio de los efectos.

Género de hilo para sábanas 3 varas de ancho á 22 ps. vara, muchas clases géneros para vestido, muy variado en gustos y precios y propios para la estacion, á 5. 6. 7. y 10 ps. vara, tohallas génovesas, é inglesas, á 5. y 3. ps manteles de alemanesco de hilo fino á 65 ps. servilletas, 90, pañuelos de hilo bainillados y dobladillados, muchas clases y muy varatos, colchas blancas, y de colores, tamaño grande á 60 ps. bramante fino sin compostura 58 ps, damasco pura lana, el de 25 ps, á 19 ps. vara; enaguas bordadas hechas á 45 ps. cortinas bordadas, gustos nuevos, á varios precios; trué para sábanas el de 11 ps. á 9. y el de 9 á 7 ps; y otra infinidad de articulos que no se detallan y que se venderán, precisamente, con la rebaja que anunciamos.

Vinos finos de jerez, tambien se venden, por la misma circunstancia, en la misma casa, á los precios siguientes:

Jerez amantillado fino, el de 30 ps. á 25 ps. botella.

Id id Oloroso id id 25 id id 15 id id.

Id id Aromático id 20 id id id 12 id id

Id Generoso para damas id 50 id id 30 id id.

Los que gusten comprarlo en cajones ó barriles de una ó dos @ se les venderá á los mismos precios.

a28 p6

**Municipalidad** DE LA CIUDAD—Disposicion sobre el barrido.

Debiendo regularizarse el barrido de la ciudad, se previene al vecindario lo siguiente:

Que debe hacerse en todas las calles empedradas.

Que á cada vecino le corresponde el frente de su casa.

Que los Mártes debe hacerse al Norte desde la calle de Rivadavia inclusive y los Viérnes al Sud desde la calle de la Victoria.

Que debe estar terminado á las diez de la mañana y la tierra amontonada contra la vereda, de donde será levantada por los carros de limpieza pública.

Los contraventores á esta disposicion serán penados con la multa de 20 ps.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1870.

Mariano Cabral.
B. Llorente.
Secretario.

**La Porteña** Depósito de vin de todas clases. E casa que firma avisa al público y á sus amigos que ha establecido un escritorio central, calle San Martin 124, (antigua oficina de avisos de a Nacion Argentina), donde tiene á disposicion del público muestras de los selectos vinos de Oporto, Jerez, Burdeos de todas clases, prioratos, y los esquisitos vinos de Alicantes introducidos á este pais por el Padre Blanes, y sus selectas clases de Borgoña.

Cualquier pedido dirijido al escritorio San Martin 124, será servido dos horas despues en cualquier punto de la ciudad.

Los pedidos se reciben tambien como antiguamente en sus depósitos generales, Rivadavia 720 y 722. Buenos Aires, 17 de Agosto de 1870.

Juan Gutierrez y Ca

**Á LA SEÑORITA**
**DEL BUEN GUSTO**
**155—CALLE PIEDAD—155**

Se acaba de recibir un gran surtido de sombrillas, de las primeras fábricas de Paris; última moda, á precios muy baratos, muy baratos

155—CALLE PIEDAD—155

**Circo de carreras** de Dolores.

Se hace saber á los señores sócios que las próximas carreras de la Sociedad tendrán lugar el dia 8 de Setiembre entrante, en conformidad con el Reglamento.

Los que quieran hacer inscribir sus caballos lo harán hasta ocho dias antes del dia indicado, no permitiéndose correr á ningun caballo que no haya sido inscripto hasta esa fecha.

El punto de inscripcion es la casa del Tesorero D. Antonio Quadri.—Dolores, Agosto 8 de 1870.

Lino D. Lagos—Presidente—Pedro Garay—Secretario.

a20 p13

## COMPAÑIA TRAMWAYS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

*(Limitada)*

AVISO—Habiéndose obtenido el competente permiso del Gobierno de la Provincia y de la Municipalidad, para abrir al tráfico público la primera seccion de la línea de la **Compañia Tramways de la Ciudad de Buenos Aires,** entre el Riachuelo de Barracas y la calle de Garay, se anuncia al público que los trenes partirán á las horas siguientes desde el Domingo 21 de Agosto.

Precio 2 $ m¦c.

| Parten de Barracas | Parten de la calle Garay |
|---|---|
| 7 45 am. | 8 15 am. |
| 8 45 | 9 15 |
| 9 45 | 10 15 |
| 10 45 | 11 15 |
| 11 45 | 12 15 |
| 12 45 pm. | 1 15 pm. |
| 1 45 | 2 15 |
| 2 45 | 3 15 |
| 3 45 | 4 15 |
| 4 45 | 5 15 |
| 5 45 | 6 15 |
| 6 45 | 7 15 |
| 7 45 | 8 15 |
| 8 45 | 9 15 |

LA ADMINISTRACION.

a23 p15

# REMATES

## Cárlos Ristorini

De una muy linda casa—Situada al Norte, calle Talcahuano núm. 214, en calle empedrada y á 2 cuadra de la Plaza del Parque.

El Domingo 4 de Setiembre á las 2 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta buenisima casa que es como sigue:

Edificada en terreno de 9 varas de frente al Este por 35 de fondo, tiene una linda sala con dos ventanas y 3 aposentos, cocina, patios y agua.

Por otros informes Lima 56.

POR El MISMO.

De un gran terreno de esquina, 17 1¦2 varas de frente por 60 de fondo—En un solo lote ó fraccionado—Venta á la mas alta postura—Situado á las calles Moreno y Rincon.

El domingo 4 de Setiembre á las 2 en punto se rematará á quien mas diere á dinero de contado este hermosor terreno que es como sigue:

—En un lote—

Tiene 17 1¦2 varas de frente al Norte calle de Moreno, por 60 de fondo y frente al Oeste calle de Rincon.

Si se fracciona será como sigue:

Lote 1.º—esquina 20 vs. de frte. al Oeste por 17 1¦2
Id 2.º— 10 id id id 17 1¦2
Id 3.º— 10 id id id 17 1¦2
Id 4.º— 10 id id id 17 1¦2
Id 5.º— 10 id id id 17 1¦2

Dando accion á tomar uno ó mas lotes.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO

Importante remate—De 4 lindisimas casas centrales—En un solo lote y á la mas alta postura—Situadas esquina á las calles de Moreno y Loreo, dos cuadras antes de llegar á la Iglesia Italiana y distantes dos cuadras del Mercado Lorea.

El domingo 4 de Setiembre á la 1 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado este magnifico edificio cuyo detalle daremos en el próximo número.

POR EL MISMO

De una preciosa casa central al Norte.—Situada en la calle de Suipacha Nº 271.

El domingo 4 de Setiembre á las 3 en punto se rematará esta lindisima casa cuyo pormenor es como sigue:

Esta lindisima casa está edificada en terreno de 9 varas de frente por 42 á 43 de fondo; tiene una sala con dos ventanas de rejas ovaladas, portada al costurero, 5 buenos aposentos y un comedor que cruza el patio; dos piezas chicas para baño y un lavadero bajo techo, con aguas corrientes y la otra pieza con estantes para dispensa. una linda cocina con hornallas y cocina económicas, pileta de mármol en el patio aguas corrientes en varias partes, plantas y un naranjo en el suelo: El frente es muy elegante, todas las piezas están ricamente empapeladas y tiene gas en toda la casa.

Por otros informes Lima 55.

POR EE MISMO.

De una linda casa central.—Siteada calle de Garantias Nº 126, entre Cuyo y Corrientes.

El Domingo 4 de Setiembre á las 4 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa, que es como sigue:

Edificada á la moderna en terreno de 9 varas de frente, al Este por 36 á 37 de fondo, tiene una linda sala á la calle y 6 piezas de azotea, cocina agua y otras comodidades &.

NOTA—Téngasé presente que el tranway pasa por la esquina de Cuyo.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MSMO

De un terreno central—Situado calle Moreno, entre Zeballos y Salis frente á la Capilla Italiana (quinta de Guido.)

El domingo 4 de Setiembre á la 1 1¦2 en punto se rematará este terreno que es como sigue:

9 varas de frente al Norte por 30 de fondo, esta al lado de edificios y como se sabe toda la cuadra esta empedrada.

Por otros informes, Lima 56.

POR EL MISMO

¡Gran remate de terrenos!!—86 lotes—Y una buena casa—A la mas alta postura!—Al contado; ó bien pagando mitad al contado y el resto á 6 meses ó un año de plazo—Situados en la prolongacion de la calle Victorio distantes 3 cuadras de la estacion de Almagro, á 1 cuadra del empedrado ó macadam del camino real de Flores por va á pasar el tranway de Lacrozze, y 6 cuadras del tranway de Rodriguez &.

El Jueves 8 de Setiembre á las 12 en punto, dará principio este gran remate, precisamente á la mas alta postura al contado ó bien mitad de contado y el resto á 6 meses ó á un año, abonando el interes de medio p % mensual, cuyo pormenor es como sigue:

Estos hermosos terrenos son altos y dominan la ciudad son de mucho porvenir y propios por su inmediacion á la estacion Almagro y á los tranways, para casas de familias, para casas de recreo, paro fábricas ó para otros destinos.

**Calle Victoria.**

Lote No. 1—17 vs. frente. al Norte por 59 de fondo
Id id 3—17 id id id id 59 id
Id id 5—17 id id id id 58 id

Estos lotes 1, 3 y 5 tienen 19 varas de frente en el fondo.

Lotes núm. 7, 9 y 11 vendidos con una casita &.
Id id 13—20 vs. frente al Norte por 58 de fondo
Id id 15—20 id esquina id id 38 id

Estos lotes núm. 15 y 17 hacen esquina á la calle Victoria y calle de Génova.

Lote No. 17—20 vs. frente al Norte por 58 de fondo
Id id 19—17 id id id id 58 id
Id id 21—17 id id id id 58 id
Id id 23—17 id id id id 58 id
Id id 25—34 id id id id 58 id

Con una gran casa antigua, pileta, pozo &.
Id id 27—30 id id esquina á la calle Victoria y Bayona con 58 de fondo y frente al Oeste.
Id id 29—20 id id id id 58 id

Este lote núm. 29 hace esquina á la calle de Victoria y de Bayona.
Id id 31—20 id id id id 58 id

Este lote núm. 31 linda por el Oeste con una casa de campo del Sr. D. Santiago Olivera.

**Calle de Potosi** (frente al Sur.

Lote No 2—21 vs. de frente al Sur por 59 de fondo
Id id 4—21 id id id id 59 id
Id id 6—21 id id id id 58 id

Lotes núms. 8, 10 y 12 vendidos.

Lote No. 14—20 vs. frente al Sur por 58 de fondo
Id id 16—20 id id id id 58 id

Estos lotes núm. 16 y 18 hacen esquina á la calle de Potosí y Génova.

Lote No. 18—20 vs. frente al Sur por 58
Id id 20—17 id id id id 58
Id id 22—17 id id id id 58
Id id 24—17 id id id id 58
Id id 26—34 id id id id 58
Id id 28—30 id id id id 58

Este lote núm. 28 hace esquina á las calles de Potosí y de Bayona.

Lote No. 30—20 vs de frente al Sur por 58.

Este lote núm. 30 hace esquina á las calles de Potosí de y Bryona.

Lote núm. 32—20 vs. de frente al Sur por 58

**Calle de Potosi** (frente al Norte.)

Lote No. 33—22 vs. frente al Norte por 58
Id id 35—22 id id id id 58
Id id 37—22 id id id id 58

Lotes núm. 39. 41 y 43 vendidos.
Id id 45—20 id id id id 58
Id id 47—20 id id id id 58

Estos lotes núms. 47 y 47 hacen esquina á las calles de Potosi y de Génova.
Id id 49—20 id id id id 58
Id id 51—19 id id id id 58
Id id 53—19 id id id id 58
Id id 55—19 id id id id 58
Id id 57—19 id id id id 58
Id id 59—19 id id id id 58
Id id 61—20 id id id id 58

Estos lotes núm. 61 y 63 hacen esquina á la calle de Potosí y de Bayona.
Id id 63—20 id id id id 58
Id id 65—20 id id id id 58

Mañana daremos mas pormenores.

**Andres Piaggio y Cª.**

Magnifico pichincha—Especuladores alerta—Comerciantes atencion.

El Domingo 4 de Setiembre á la 1 en punto de la tarde remataremos sin falta alguna á la mejor oferta dinero de contado, por órden terminante de su dueño una casa en la calle de Santa Fé entre Artes y Cerrito Nº 95 compuesto su terreno de ocho vs. de frente por veinte y dos de fondo con sus piezas de material maderas duras, cocina pozo, letrina, y demas oficinas necesarias.

El porvenir de esta preciosa finca, es uno de los mejores pues ya se está construyendo el tramway que vá á Belgrano y pasa por su puerta, como igualmente el argentino que diste solo 20 varas de esta finca.

**Lopez y Blanco.**

Grande é importante remate por cuenta esclusiva de tres casas de comercio.

A plazos largos.

El viernes 2 de Setiembre á las 12 en punto del dia á los plazos de costumbre venderemos un espléndido surtido de mercaderias de media estacion cuyo pormenor en parte á continuacion detallamos.

Un importante surtido de géneros para vestidos, merinos, casimires negros y de colores, gran variedad paños de alfombra, miriñaques y sabanillas, bombachas de casimir, lona para catre, arpillerrs, embutidos, alemanesco de hilo y de algodon, hilo de carretel y de ovillo, varias clases camisetas de crimea, chaquetones mantas imitacion pampas, medias de señora, id larga, crudas para hombre, coco blanco fino, género de pantalon, boas varias clases, mantas imitacion vicuñas simires de verano, sombreros de castor y terciopelo, paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadros para forro y trajes, camisas de crimea, id de lana y algodon, camisas de 1¦2 hilo, id de monte cristo, id de zapaños, géneros de vestidos, camisas de hilo bordadas, id 1¦2 hilo, id de percal de color y blancas, camiseta y calzoncillos de punto, cotin de hilo para colchones listado de varias clases cotin listado frazadas de lana d de algodon bombasi blanco id labrado id liso id crudo trajes completos de casimir para hombre y niños mantas de vicuña id imitacion pampa id chilenas casimires negros y de colores boas para hombre y señoras; chaquetones ingleses mantas de viaje camisetas á la crimea merinos negros, pellones tucumanos id ingleses id mendozinos madapolan, pañuelos de hilo, id de algodon, id de yerbas, id de lana corses, cuellos y puños para Sras. mantas imitacion garibaldinas de merino, pañuelos de merino negro, sombreros de castor muy finos, casimires en cortes, paño negro fino, pantalones finos de casimir, camisetas rayadas, id de merino, id de algodon crudas, id de crimea, camisas listado clase fina tapados de seda, pañuelos de la india coco blanbo, percales, zarazas de vestido id de luto, pañuelos de hilo para manos id delgodon, tartanes de colores, ponchos de paña, varias clases ch¦ toneingleses, meobs dias largas crudas id de señora, genero á cuadro para pantalon pantalones de gambrona, pellones ingleses finos, jergas inglesas, bramantes finos, paños rayados, calzado percales de colores para vestido, zarazas de luto y, colores bramantes y lienzos varias clases, jergas peinetas de varias clases, corbatas de seda, botones, frazadas francesas de varios tamaños, garibaldinas de d; de merino y bordadas, saizones para señoras, gzares, gorras de terciopelo para niños y niñas, id de paño é infinidad de otros artículos.

**J. Varela é Hidalgo**

Gran remate—De todo el menaje de la casa habitacion del Dr. D. Mariano Varela.—Calle de las Piedras Nº 49.—En los dias 5, 6 y 7 de Setiembre Ricos muebles, carruajes, plantas, bronces, cuadros poscelanas, cristales, cristoñ, pajareras con con preciosos pájaros y adornos de todas clases.—Para señoras.

NOTA—La casa se podrá visitar en los dias sábado 3 y domingo 4, desde las 12 del dia hasta las 5 de la tarde.

Por mas pormenores Potosi 133 1¦2.

**Mariano Billinghurst**

En su casa calle Potosí núm. 70.—De 40 hermosos carneros padres y 30 ovejas de la pura rasa Rambouillet procedente de la afemada caba a del finado Sr. D. Manuel Benaventes situada en la cañada de Gaete en Quilmes y desendientes de la Cabaña Imperial de Napoleon III.—16 meses de edad con 10 meses de lana.

El Miércoles 14 de Septiembre á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alla postura y dinero de contado.

El lote anual de carneros y ovejas de la espresada cabaña que tanta aceptacion tienen entre nosotros. Este establecimiecto á continuado su mercha anual con el mismo personal que tenia el Sr. Benaventes y bajo la inmediata direccion de su hermano politico quien es poseedor del sistema que aquel óbservaba en su ablecimiento.

Los animales estarán con anticipacion de 3 dias en nuestra casa Potosí núm. 70 doede los interesado puecen ocurrir á inspeccionarlos.

POR EL MISMO

En su casa calle de Potosí núm. 70

De 40 hermosos caneros padrse y 10 Borregas de la pura raza Ramboullet procedentes de la afamada cabaña del Sr. D. Perfecto Giot en Montevideo, antiguo introductor allí; de animales reproductores de las mas renombradas cabañas Europeas principalmente en Francia.

El miercoles 7 de Setiembre á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los espresados animales de origen de la cabaña Imperial de Napoleon III, y nacidos en Montevideo de padres y madres de esta y con solo 18 meses de edad y en sobresalientes condiiones.

Los animales llegaran aqui 3 dias antes del remate para que puedan ser inspeccionados detenidamen por los interesados ocurriendo á nuestra casa Potosi número 70.

POR EL MISMO.

En el puerto del Tigre—Rio de Lujan—De la barca inglesa [Jany South] y de la maquinaria á bordo para lavar lanas y cueros de carnero.

De órden de sus propietarios.

El jueves 8 de Setiembre á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado:—

1.º—La barca inglesa (Sany South) de porte 315 toneladas de registro, forrada y clavada en metal amarillo con todo su velamen, jarcias, masteleros, cauva, 2 anclas y 4 cadenas.

2.º—La máquina á vapor para lavar lana y sueros de carnero, prensa para enfardelar, un depósito de agua para 400 galones de alambre 1 22 tinas para el lavadero.

Todo ello lo mas perfecto para emprender ese negocio traspasándose igualmente la licencia del Gobierno y de la municipalidad para poder trabajar en aquel ocal.

Aun cuando se venderan separadamente el buque de la maquinaria, sin embargo, siendo este negocio lucrativo puede convenirle á alguno la compra de ambos lotes.

**Adolfo J. Bullrich**

Venta particular de varias prodiedades productivas.

Calle Santa Fé núm 70—8 3¦4 vs. de frente al Norte por 32 de fondo al Sud (alquila $ 1,600 m¦c) $ 200,000 m¦c.

Calle Santa Fé núm. 11.—10 vs. de frente al sud por 30 de fondo al norte ($ 1600 m¦c) $ 190,000 m¦c

Calle Victoria—A 1¦4 de cuadra de la plaza Lorea 20 vs. de frente al norte por 91 1¦3 de fondo al Sud puede dar de 9 á 10 000 ps. m¦c. $ 1.000.000.

POR EL MISMO

Venta particular—De un regio y elegante menaje de sala—¡Unico quiza en el pais!

Este riquisimo y elegante juego de sala mandado hacer espresamente en Paris, y ejecutado por uno de los primeros artistas se compone de:

2 sofaes, 4 sillones, y 12 sillas de madera dura, toda dorada, todas las molduras y demas adornos son de madera, nada de yeso, de manera que la humedad ni los golpes pueden destruir el dorado, el forro es de brocatela de seda color carmesí, de lo mas rico que existe, tiene sus fundas correspondientes; la hechura á lo Luis XV, 4 sillas doradas y un banco para piano haciendo juego todos los muebles, 4 magnificos cortinados dobles hasta el suelo, del mismo género y dibujo de los muebles, galerias doradas, talladas todo en madera y haciendo juego con los muebles, 3 grandiosos espejos de 2 1¦2 metros de altura, y una espléndida mesa de centro en su mayor parte de bronce alfombrado correspondiente con su funda de hilo tambien.

Llamamos la atencion de las personas elegantes y de buen gusto sobre este espléndido menaje de un gusto y elegancia verdaderamente esquisitos, tiene solo por rival el juego traido por el finado Dictador del Paraguay, con la sola diferencia que este es mas sencillo y por lo tanto de mejor gusto.

Las persodas que se interesen en su adquisicion pueden dirigirse á nuestro escritorio Piedad 141.

POR EL MISMO
¡JUDICIAL!

¡Importantisimo remate de una finca central!—Calle de las Artes núm. 28, 30 y 32—Entre Rivadavia y Piedad.

El martes 20 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Jorge Echevarria y perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Weber: la finca arriba mencionada ubicada en terreno de 16 vs. 60 cts. de frente la Este por 68 vs. 40 cts. de fondo al Oeste previniendo que el terreno enangosta en el fondo en 1 vara 50 cts., el edificio aunque antiguo esta en muy buen estado, se compone de 2 piezas y un gran almacen á la calle, 11 piezas interiores; con 1 galpon que sirve de cocina, sotano y otras comodidades.

Las tasaciones importan en todos sus ramos la suma de [un millon cuatro cientos cuatro mil pesos m¦c. 1 .404.000] m¦c previniendo que no se admitirá oferta que no esceda de las 2¦3ras. partes que son 936,000 ps m¦c.

Entrar á darle bombo á una propiedad que por su brillante situacion se recomienda sola, creemos demas; ella esta colocada en el verdadero centro de esta gran ciudad y en el paraje mas alto, recordaremos unicamente que dista nada mas que 1 1¦2 cuadra de San Miguel, é igual distancia del Mercado del Plata, 1¦2 cuadra de la calle Rivadavia; las recientes ventas efectuadas en ese barrio de varias importantes propiedades; demuestran la importancia de esa localidad,

destinado á ser el verdadero centro comescial de la Nueva-York del Sur.

El remate se efectuará ad corpus.

Para ver los titulos y tasaciones, ocurran á la Escribania del Sr. Salas Perú núm. 6, donde se encuentran los autos, por mas infomes al rematador Piedad núm. 141.

POR EL MISMO

**¡¡REMATE ESCEPCIONAL!!**

**Del régio y elegante menage**

**UNICO EN EL RIO DE LA PLATA**

**Y**

**PERTENECIENTE**

**AL SEÑOR MARQUES XXX.**

**CALLE FLORIDA Nº 129 (ALTOS)**

El jueves 1º y viernes 2 de Setiembre á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta, dinero de contado, de todo el elegante menage de la casa arriba mencionada, mandado construir por órden del Sr. marques X X X por los primeros ebanistas y tadiceros de Paris, en condiciones especiales y fuera de lo comun, hecho generalmente para exportacion y cuyo pormenor es como sigue:

SALON A LO LUIS XIV—Un riquisimo juego de sala, madera blanca y dorada, forro de terciopelo azul con bandas bordadas, compuesto de 1 sofá, 1 confidente, 4 sillones, 2 sillas, 1 banco, 2 cortinados, 6 cortinados de terciopelo azul, 2 id de paño muy curiosos y antiguos, alfombrado flamante, 4 vidrieras llenas de objetos de lujo, alhajas, encajes Guipiur, abanicos &.

SALON A LA LUIS XVI—Un régio juego de sala compuesto de 2 sofaes, 2 sillones, 2 sillas, en madera dorada forro brocatela de seda color azul y oro, 5 espléndidos cortinados del mismo género cortinados blancos, 1 riquisima mesa de Boule, 1 mosaico, 1 máquina de coser muy rica, alfombrado especial, formando cueros de tigre, 1 espléndido piano oblicuo de sobresalientes voces, bronces, y demas adornos.

COMEDOR—Un rico aparador de Vieux chéne, vidrios bissant, 1 mesa para 18 cubiertos, 1 id para trinchar, 12 sillas forro de reps bastones de seda, 1 jardinera, cortinados espléndidos, de reps y terciopelo, cortinados blancos, almohadones de terciopelo, alfombrado, cristaleria de verdadera mucelina, porcelanas muy ricas, Najillas de plata y platina, servilletas y manteles, vinos muy superiores & & &.

DORMITORIO CELESTE—Una cama con naldaquíes tapizada en damasco de seda celeste y blanco con cortinados dobles del mismo género, la cama sobre un tablado de terciopelo celeste, 3 cortinados dobles, un confidente, 4 sillones y 1 silla para rezar todo forrado en damasco de seda celeste y blanco, las paredes tapizadas en gros de seda celeste, 1 armario con espejo, 1 cómoda piedra mármol, 1 mesa de luz y otra de centro tapa terciopelo celeste, todo de jacarandá, alfombrado &.

DORMITORIO AZUL—Una preciosa cama con docel y cabeceras tapizadas en género azul y plomo, 2 sillones y 3 cortinados todo del mismo género, forman do un lindo conjunto, un armario espejo veneciano, 1 cómoda piedra mármol, mesa de luz de madera negra muy lustre, preciosos muebles alfombrado etc.

TOILETTE—Un gran lavatorio piedra mármol, con sus útiles completos todo bajo docel, gran espejo, un conficente, 2 sillones, 2 sillas, 9 cortinados tapicerias de las paredes del mismo género, rinconeras, espejo ee aleitar, cuadros, adornos alfombrado etc.

SALA DE ARMAS—Tapicerias y cortinados magnificos como no se encuentra en el pais, armas de todas clases, velocipedos del afamado Minhaud, sillas, forro marroquin punzó, alfombrado etc.

TALA DE FUMAR—montada al gusto otomano tapizado en género adecuado, cajones otomanos pipas lejitimas turcas montadas en plata, cortinados de muselina bordados en oro, monturas turcas, adornos adecuados, una preciosa araña y 2 brazos de parod for mando frutas y muchos objetos largo de detallar.

COCINA—Bateria completa de laton y cobre de le mejor que se conoce.

PATIO—Una magnifica carpa para Gefe con mesa sillas y cama de campamento.

La casa estará en esposicion desde el 25 del corriente para que tanto las damas como las demas personas de buen gusto puedan inspeccionarla lléremente.

POR EL MISMO

Importante remate—De 8,000 ovejas mestizas finas—En la Estacion General Rodriguez Partido de Lujan.

El martes 13 de Setiembre á la 1 en punto del dia rematará á la mas alta postura y dinero de cortado, por órden de su propietario—

8,000 ovejas mestizas finas en tres majadas. Estas ovejas estaran á la vista dos dias antes del remate, cerca de la Estacion General Rodriguez en el campo que fué de Caraballo, contiguo á dicha estacion y ahora formando parte del establecimiento de la Choza.

El remate tendra lugar allí mismo, donde se halle la bandera y en caso de mal tiempo se efectuará en el siguiente dia, siempre que el tiempo lo permita.

Las ovejas están en muy buena condicion, libres de sarna y prontas á entrar, tambor batiente á los tachos para reducirse á grasa.

Por mas informes Piedad núm. 141.

**Pedro Ebbeke y Ca**

Por cuenta de varios.

En su casa calle Perú núm. 80.

El jueves 1.º y viernes 2 de Setiembre á la hora y plazos de costumbre, se procederá á la venta de un variado surtido de articulos cuyo detalle es el siguiente:

Bramantes con y sin compostura para las mejores marcas, lienzos, géneros para vestido gustos enteramente nuevos, rebozos de lana y seda, camisas de merino, id de algodon, punto, calzoncillos de id zarazas para vestido, id para camisas, id de colcha, id de luto y medio luto, bramantes delas marcas, mas acreditadas que hay en plaza, coco blanco, rosa un grande y variado surtido de zarazas para ves, tidos camisas y colchas, percal de un color y blanco casimires de 1¦2 estacion para trajes, gran surtido de bramantes y lienzos de las marcas mas acreditadas, género de hilo para sábanas, uso doméstico doble ancho, lienzo doble ancho, alemanesco de hilo. id de algodon, id de seda punzoes marca Lathan fajas de seda, coleta plomo y negra, zarazas de colcha camisas 1¦2 hilo para hombres y niños, id para señora gran variedad en géneros para vestido, lustrina de colores, alpacas, grano de oro, pañuelos de hilo y de algodon, id id para hombre, merinos negros y de colores, camisas de hilo para señore, pañuelos de rebozo y medio rebozo, chalones, mucelina á cuadros, id lisas, enaguas para señora, rico género de hilo para sábanas, hilo de Kiar, género de seda id de lana de mu has clases tohallas turcas y gevovesas, crinolina, escoceses, camisetas de algodon rayadas, coleta negra, y gris, pañuelos de algodon, medias de hombres y Sras. pañuelos foulares, paños y casimires negros ratina, pana de color, merinos negros y de color, zarazas de luto, orleans negro y gris, corbatas negras paños y casimires negros de pura lana, franelas ricas pura lana y variado surtido en colores, casimires ños de seda, colores de los mas finos en plaza, paños, sombreros de castor, id aterciopelados, id de paja, y adornados para niños, grano de oro y otra porcion de articulos del ramo.

POR EL MISMO

En su casa calle Perú núm. 80.

Por cuenta de varios.

El Jueves 5 del corriente á la hora y plazos de costumbre se procederá á la venta de un variado surtido de articulos cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes con y sin compostura de las mejores marcas, lienzos, géneros para vestido gustos enteramente nuevos, reps de lana y seda camisas merino id algodon, punto, calzoncillos de id, camisetas terciopelo negro y de colores, gróes y sedas sombreros terciopelo, id de castor, tohallas, medias de hombre, fajas de seda de la India, id de lana, lustrinas, miriñaques, gambronas, hilo de carretel negro y blanco paños negros y azules, id ancho para poncho, id mezcla, casimir negro id de colores, paño piloto, franelas paño castor y piloto en piezas un estenso surtido pantalones y chalecos, bramantes de las mejores marcas, camisas de crimea, medias largas, cruidas id de señora, miriñaques finos, botas para hombre, calzado para señoras y niños pañuelos de hilo, id de seda id de la india, fajas de seda, ligas inglesas, lona ancha para catre id angosta, paño castor, id rayado, escoseses, camisas, inglesas, de listado boas de lana, botones para puño, gambronas, sombreros de castor, percal fino de un color, zarazas de colcha, id para vestide, para camisas y de cuadros; bramantes diferentes marcas, género para sábanas, uso doméstico de 1 y 2 anchos, madapalan alemanesco, grano de oro, un completo y variado surtido de casimires de verano y de media estacion, paños y casimires negros de verano y de invierno, franela blanca y amarilla, id punzó, gorras de casimir, id de seda, un variado surtido de ropa hecha de casimir para hombres y niños, cotin de puro hilo, id mezcla, id de algodon, camise as de punto de lana y de algodon, un variado surtido de géneros para vestidos, escoceses, poples y géneros de lana lisos para vestidos, sombreros de felpa, id castor groes, pañuelos de yerbas nuevos gustos, id blancos de hilo, paños muy finos para sastre y roperos, sarga negra para forros, trajes completos de casimir para hombre, id para niños, id de brin y de orleans muy fino, géneros para vestido como para la estacion entrante gustos enteramente nuevos, bramantes con y sin compostura de las mejores marcas, lienzos, cotin, zarazas de los mejores marcas, zarazas para vestido, hilo de carretel y otra porcion de efectos.

**Nazar y Pereyra.**

A plazos.

En su casa calle Perú núm. 28.

El viernes 2 de Setiembre á la hora de costumbre venderemos un importante surtido de mercaderias generales cuyo pormenor se dará oportunamente.

**Gonzalez Catan y Ca.**

El domingo 4 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, y por orden terminante de su dueño, se venderá á la mejor oferta y dinero de contado, una casa formando esquina á la calle de Mégico con los números 342 y 344, y á la de Santiago del Estero núms. 182 y 184—compuesto de 22—033 mts. á la calle de Megico y 17—440 mts. a la de Santiago del Estero, ó sean 25 vs de frente por 21 de fondo mas ó menos Esta propiedad en un parage tan central es escusado toda clase de recomendacion, solo llamaremos la atencion á los que quieran emplear bien su dinero, pues el terreno se presta para edificar 2 casas bajas, 2 altas y una linda esquina, lo que en esta localidad produciria una fuerte renta.

Las escrituras son inmejorables, y por mas informes pueden ocurrir á la tienda y merceria calle de Belgrano esquina de Santiago del Estero.

**Aldecoa y Font.**

En su casa calle Perú núm. 83.

Por cuenta de varias casas de comercio.

El miercoles 31 y Juéves 1.º de Setiembre, á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre venderemos, un variado surtido de articulos para la estacion cuyo detalle en parte es como sigue.

Zarazas para vestidos, id para camisas, id de luto y medio luto, percales de un color y para colcha, casimiros negros y de colores, manteles, uso domestico doble ancho y angosto, muselina blanca para vestidos, damasco de lana y seda, franela, pantalones franceses, chalones de cachemir, id de espumilla, pañuelos blancos de hilo blancos id de algodon, camisas 1¦1 hilo bordadas y lisas, id para señora, paños franceses para invierno, pequines negros, pañuelos de chaquetones ingleses, id de paño, un lindo surtido de paletoes sacos y otra ropa hecha francesa fina que no es de la pacotilla comun, géneros de vestido de buen gusto, los principales articulos de algodon, algunas sederias boas y otros articulos de lana para la estacion, damasco de lana, un gran surtido de casimires y paños negros clases aparentes tante para sastrerias como para roperias, casimires de color franceses y alemanese n cortes y en piezas, un espléndido surtido de ropa hecha fina francesa rebozos y id 1¦2. rebozo de tartan varias clases, chalones, casimires jaquets de casimir, ponchos de paño, id sabanillas, zarazas de colchas, damasco pañuelos de yerbas, id de hilo, botines para niños, bombasi lizo y labrado, gambrona y variedad de géneros para pantalones, lienzo griz, listado, bayetas, sacos para hombres, cotin alemanesco, colchas de algodon, id de motitas, id blancas pellones tucumanos y chilenos, poples de lana, zarazas finas; uso domestico, bombasi blanco, cotin americano boas de lana; pañuelos de merino, bayeta de 1¦1 plon, sombreros adornados, pañuelos bordados y lisos para manos medias para hombres señora y niños, pañuelos para el cuello, ropa hecha para hombre, ponchos de paño, mantas de vicuña, ponchos de algodon ingleses, camisas 1¦2 hila botines para señora tartan mantas de viaje, orleans muselina de motita lienzo doble ancho, sarga de lana, alemanesco brin blanco y de colores, tapados para señora, medias de lana para niñas gorras de casimir y otros artículos.

**Wehely y Gimenez**

En su casa Bolivar núm. 19.

Efectos de tienda roperia y merceria.

El miércoles 31 del corriente y

El Jueves 1.º de Setiembre.

Venderemos á los plazos de costumbre los efectos siguientes:

Géneros para vestido como pora la estacion entrante gustos enteramente nuevos, bramantes con y sin compostura de las mejores marcas, lienzos, cotin, bombasi liso y labrado tartanes, cotonia, coton bramantes sin compostura, lienzos varias clases, géneros de vestido, tapados, géneros para sabana, puro hilo, enaguas, pañuelos de taparse, brillantinas de colores, cortes de vestido lona blanca y para catre lienzo azul asargado medias para señora y hombre, bordadas, tahallas de hilo, pañuelos de hilo lisos, id ron guarda, id bordados, trensilla para ruedo, id para cordar, camisetas punto de lana, id calzoncillos punto de algodon, gro negro, tiras bordadas y embutidos géneros para sábanas, uso doméstico, damasco manta para hombre, id para Sra. de la cabeza, pañuelos es, pumilla rebozo, id tartan, chalones id, id de merino cortinas bordadas, calsoncillos, vestidos de bautismo, casimires negros y de color en piezas y en cortes; merinos negros, muselinas de lana id id, coleta negra y plomo sombreros de todas clases, parcainas, géneros para sábanas, cotin de hilo doble ancho, chofranela blanca y amarilla, pañuelo foulares, idde hilo, tapados para Sras. boas muselinas de lana y otra porcion de articulos

Una fueste partida de paños y casimires muy fino para la estacion.

POR EL MISMO

En su casa Bolivar núm. 19 y 23

De comestibles y bebidas.

El lúnes 5 del corriente á las 11 1¦2 en pueto de la mañana drrá principio el remate á la mas alta postura y á los plazos de costumbre de un brillante y variado surtido de articulos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

Yerba legitima paraguaya, id argentina, vins de Cetti, id frances, arroz de la india, tabaco negro id tucumano, id de Bahia, vino priorato, cigarros de bahia, id habanos, id hamburgueses distintas marcas, papel de hilo, id de astraza, conservas de tomate, café en grano tabaco americano, orejones, jabod amarillo lamparas para kerosene, botellas para agua, id para lavatorio, vasor, ajenjo bitter, coñac vermouth pasas de higo dátiles, té y otros muchos articulos.

**Pablo Escalante**

De muebles—En su casa calle San Martin núm. 128.

El viernes 2 de Setiembre á las 12 en punto se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un magnifico surtido de muebles cuyo detalle es como sigue:

Mesas de caoba de centro de sala con piedra mármol, juegos de lavatorio, mesas de comedor de caoba, para 12 y 14 cubiertos, espejos de cuerpo entero, lavatorios de caoba con piedra mármol, aparadores de id; roperos de id, cómodas, sillas de caoba asiento de esterilla id americanas, sofaes de crin de caoba, id de marroquin camas de bronce, id de fierro con colchones articulos de merceria, vinos oporto, burdeos, La Rioja é infinidad de articulos que estarán á la vista

**Tomas Gowland é hijos.**

En su cas. Victoria núm. 147.

El Jueves 1.º de Setiembre por cuenta esclusiva de una casa introductora y otra de comercio, un variado surtido de efectos cuyo pormenor es como sigue:

Tapados de seda para señora, id de lustrina, camisas bordadas para señora, id de algodon, id de hilo y 1¦2 hilo, para hombre, id de percal, id de color, batas de dormir de diferentes clases, enaguas blancas, bordadas zarazas de colores y de luto, bramantes varias clases, uso domestico doble y sencillo ancho, cotin doble ancho, listado de hilo, camisas bordadas pechera de hilo, generos para vestido, bombachas de brin y de casimir, casimires para pantalones, camisetas de crimea, camisas de listado, id de merino varias clases género de hilo, bombasi labrado, ajuares completos cas, lienzos, bombasi labrado, id crudo, id pintado, zarazas y percales, género para sábanas, uso domestico; medias para hombre, señoras y niñas, camisetas, mantas pampas, id imitacion vicuña, chalones de capellones con sobre puestos, ponchos de paño varias clases, bombachas, pantalones, camisetas de paño, groes negros y de colores, rasos id id, mucelin blanca y pintada, zarazas finas para vestidos, id para colchas grandes blancas y de rica calidad yaconas en piezas y en cortes, mucelinas id, id blancas de mucha clases, crinolina blanca y á cuadros de rica calidad mantas imitacion vicuña, gran surtido pañuelos de espumilla, pantalones, crinolina negra, y una infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO.

De órden del Señor Juez Nacional de Sesion de la hermosa y nueva goleta "Golondrina" de porte de 8000 arrobas. En la Boca del Riachuelo.

El juéves 8 de Setiembre á las 12 en punto de la mañana se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado la hermosa y nueva goleta "Golondrina" de porte de 8000 arrobas, fondeado á media cuadra al Oeste del corralon de los Señores Casares é hijos en la Boca del Riachuolo está construido hace un año con maderas fuertes lista para navegar con sus velas, maniobras completas anclas, cadenas y todos los pertrechos que le conciernan todo en perfecto estado y casi flamanie, la genta de mar no encontrará otro buque para adquirir por poca plata que sea mas perfecto ni mas lindo que este.

Se previene que su costo ha sido de 12600 patacones pero que su tasacion es solo de 8000 patacones y que no se admita oferta por menos de las dos terceras partes de su tasacion.

POR EL MISMO.

Del almacen de comestibles y bebidas por menores Cochabamba número 74.

El lúnes 5 de Setiembre á las 11 de la mañana se rematarán prisamente á la mejor postura y dinero al contado todas las existencias de este almacen que consisten en un surtido general de loza, comestibles bebidas, cristales etc, etc. etc. etc. cuyo pormenor se omita por ser muy largo.

POR EL MISMO.

En su casa calle Victoria número 147. Por cuenta esclusiva de una casa de Comercio.

El viernes 2 de Setiembre á las 11 y á plazos se rematará un variado surtido de efectos ingleses, franceses y alemanes cuyo pormenoa es como sigue:

Bramantes finos y regulares muchas marcas, lienzo id id, bombasi crudo, id pintado y blanco, ricos ponchos forrados de lana, mantas y ponchos de vicuña, id imitacion, id pampas é imitacion, merino negro y de colores francés, paño y casimir para la estacion, muselina, coleta negra y de colores, poples para vestidos mantas finas de lana y de algodon, camisetas á la crimea, pañuelos de hilo blancos y de guarda de color, muselina en cortes, id de motita, coleta plomo y negro bombasi liso y labrado, pañuelos de algodon, id de yerba, pañuelos de mano de hilo blancos y con guarda tohallas de hilo, id de algodon, paño de algodon; ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de rebozo de ana, paño de poncho de pura lana, id mezcla camisas bordadas y lisas, camisetas de punto, madapolan, crinolina, cotin fino, pañuelos de rebozo, tohallas de hilo, coco blanco; zarazas de luto, piel de lovo, trenci, lla, para ruedo, botines, ropa hecha de varias clases, lustrina negra fina, coco blanco, uso domestico doble ancho y sencills, mucelinas blancas de algodon para vestidos, boas, bramantes con y sin compostura de las mascas mas acreditadas, lienzos tablon 10 di erentes marcas de las mejores, id azul, id grts, parcales franceses muy finos, zarazas para vestido, escoses rica clase chalones de cachemir, id de mescla pañuelos de id garibaldiñas de seda camisas para géneros para vestido de muchas clases, mantas paños negros y azules, id ancho para poncho, id mezcla, casimires negros y de colores gran variedad paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadros para forro y trajes, camisas de crimea, id lana y algodon yaquets de merimo finos, chalecos de piqué corbatas cinturones de fantasia, gambronas, géneros de vestidos un lindisimo surtido de géneros para vestidos, recien introducidos, gustos de alta novedad, y mas de 20 distintas clases, groes negros y de colores, paquines, foulares, tapados de seda, de paño y de felpa para señoras y niñas, forros de algodon de todas clases, id lana gróes negros y de colores, tapados de terciopelo, id de paño, porcion de pañuelos de tartan de rebozo y medio rebozo, id para el cuello, id de manos lisos y bordados, boas de cachemir, id de seda, id de tartan y de lana, para hombres y señoras, ponchos de paño id de vicuña mantas imitacion chilenes y pampas, colchas de algodon y varios otros articulos que por su estension no se detallan.

**JOSÉ M. LAFUENTE**

En su escritorio calle Florida núm. 128.

REMATE JUDICIAL.

De un terreno de estancia en el partido de Giles.

El lúnes 12 de Setiembre, á las 2 de la tarde, y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Jorge Echevarria, se ha de proceder al remate á la mas alta postura y á dinero de contado, de un terreno de es ancia, perteneciente á Da. Rosa Martinez de Lima, ubicado en el Partido de San Andres de Giles, cuya area se compone de veintidos millones, setecientas setenta y cuatro mil varas cuadradas, lindando por el Norte con D. Juan Félix Martinez, por el Sud con D. Sebastian Unzué é hijos, por el Este con la testamenteria de D. Serapio Lima y por el Oeste con la testamenteria de D. Manuel Montaya y con el señor Silva.

Este terreno de superior callidad, esta tasado en la canidad de dos cientos ochenta y cuatro mil quinientos ciecuenta pesos; y no se admitirá aferta que no esceda de las dos terceras partes de esta tasacion.

**Manuel Benza y Ca.**

Particularmente se vende una casa nueva edificada á la moderna, con 5 habitaciones y demas oficinas necesarias; para mas informes á los rematadores Piedad núm. 393.

POR EL MISMO

Particular se vende—

Por 400,000 pesos una magnifica finca edificada á la moderna con 12 hermosas habitaciones todos los materiales de lo mejor con 14 varas de frente por 70 de fondo, todos los techos embaldozados, los patios id maderas duras, calle empedrada y alumbrada á gas algibe, todo el edificio á la moderna, para mas informes y para tratar á los rematadores Piedad 393, á toda hora—Se presenta una buena oportunidad el que quiera hacerse de una magnífica finca que puede habitarla una familia decente por su buena localidad y sus grandes comedidades.

POR EL MISMO

A los almaceneros.

Se vende un buen almacen de menudeo situado en un superior paraje el cual hace muy buen diario, su dueño lo venpe por no poderlo atender el capital es corto la casa tiene contrato por 10 años su alquiler es muy módico, para tratar á los rematadores calle Piedad 393.

POR EL MISMO

De articulos de almacen, en la calle Piedad numero 393.

El viernes 2 del corriente á las 12 en punto de a mañana se rematará á ta mas alta postura y dinero lecontado un surtido completo del ramo cuyo pormenor es como sigue:

Azucar refinada id terciada, arroz glacé, id de la india, fideos de génova, loza surtida, cristales, yerba paraguaya clase muy superior, id argentina id, alpiste en barricas, nueces de chile, vino burdeos en bordalesas, tabaco del brasil en rollos ladrillos para limpiar cubiertos, mosiaza inglesa, baldes de laton, yerba paraguaya, bacalao, pasas de higo, aguardiente, vinagre en barriles clase fina, ginebra en frasqueras arroz, pimenton fresco, aseite en latas, maizena en paquetes, vermouth, ajenjo, cognac martel en cajones, id en barriles las aceitunas en cuñetes; vino de asti en cajones, café molido sal en barricas, estera de la india, papel de dhilo para cigarrillos, cerveza inglesa canela molida almidon americano, id del pais, bolsas vacias de arpillera tinta en tarros, lamparss de kerosene, loza surtida, tubos, porcion de articulos de ferreteria y otros articulos que no se detallan por su larga estension.

En seguida—Por cuenta de quien corresponda se venderá unabalanzo con sus correspondientes pesas.

POR EL MISMO

De un lindo terreno formando esquina en la Villa de Moron, de la Iglesia 2 cuadras para el campo, donde estará la bandera.

El domingo 4 de Setiembre á las en punto de la tarde se rematará al mejor precio y dinero de contado un magnifico terreno compuesto de 15 vs. de frente por 50 de fondo,

No olviden los interesados la hora arriba indicada pues la venta se efectuará sin falta ninguna.

**Florencio Madero y CA**

—Venta particular—De un vapor y 5 buques de vela.

Se previene que no habiendo asistido los interesa Sos, al remate del vapor General Gelly, y los buques, gilvia, Mariquita, Luisita, y R. y C., estan dichos buques en venta particular oyendose propuestas en nuestro escritorio Bolivar 14, ó en la calle de Belgrano núm. 19 ya sea por cada buque ó por el todo.

POR EL MISMO.

Undécimo gran remate de carruajes flamantes y usados—De caballos de tiro y de Paseo.

En su casa calle Bolivar núm. 14.

El miercoles 7 de Setiembre á las 12 en punto de la mañana venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote; varios carruajes flamantes y usados, pertenecientes á introductores, fabricantes y particulares estando los primeros á despacho en la Aduana para ser traidos á nuestra casa á desencajonarse y armarse.

Se suplica muy especialmente á los interesados la puntualidad en la hora en razon de que siendo el remate esclusivamente de carruajes y caballos, se empieza siempre por los primeros que sin articulos de precio obligando al interesado por no haber asistido á la hora á ofrecer utilidad al comprador segun se vé prácticamente en todos los remates de este género.

—En caballos se previene que habrá yuntas de primer órden.

—El pormenor es el siguiente:

—NOTA—Se previene á todas las personas que deseen vender carruajes ó caballos en este dia, nos lo prevengan anticipadamente á fin de consignarlo en el aviso, lo que es de suma importancia.

OTRA—Es inútil envíar nada con ningun género de condiciones no siendo al mejor precio ó mejor dicho á quemarse.

POR EL MISMO

Gran remate de libros escojidos. Antiguos y modernos.—En los idiomas frances, inglés, español, aleman, italiano y latin &.—Por cuenta esclusiva de la libreria Franco americana y por falta de espacio en dicha casa para depositarlos.—En su casa Bolivar 14.

En los dias martes 6 miércoles 7 y Juéves 8 del entrante Septiembre á las 12 en punto procederemos á la venta al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote.

De mas de 3000 volúmenes escojidos en los idiomas arriba indicada y de los mejores autores siendo la mayor parte rica y lujosamente encuadernados, abrazando ciencias, artes, industrias y literatura, jurisprudencia, religion, filosofia, economia social y politica, administracion, historia medicina, viajes &. &:

Dichos libros estarán en exhibicion en nuestra casa de remate desde el Viérnes 26 del corriente, notandose particularmente entre ellas nuevas obras relatorias á américa, asi comediciones diversas antiguas raras.

Los catálogos se repartirán desde el mismo dia 26 corriente en nuestro escritorio Bolivar 14, en libreria Franco americana Moreno 125; y en los periódicos el primer dia de remate.

POR EL MISMO.

Décimo gran remate de cigarros habanos legitimos y vinos finos de mesa.

En su casa calle de Bolivar núm. 14.

El martes 13 de Setiembre á las 12 en punto venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote una gran cantidad de cigarros habanos legitimos (no menos de 84,000) garantida su calidad.

La venta se hara por menor es decir en lotes de á 500 á fin de que el consumidor pueda surtirse ventajosamente.

Las marcas son de las mejores que se introducen al pais, y las mismas que publicamos constantemente en nuestros cartelitos; sin embargo el dia del remate se anunciará en el talle.

En vinos tenemos de lo mejor en todas clases.

POR EL MISMO

En su casa Bolivar número 14.

Remate Semanal!!!—Gran remate de muebles

El viernes 2 de Setiembre á las 11 1¦2 en punto de la mañana venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote una gran cantidad de muebles nuevos y uzados cuyo pormenor es el siguiente: Cristales ingleses.

Alas 2 de la tarde y por cuenta de la misma casa, continuaremos vendiendo la fectura de cristales tallados y cortados.

Gustos completamente nuevos—Estan en esposicion desde hoy.

POR EL MISMO.

De un gran terreno—150 vs. de frente por 50 de fondo—Calle Jujui entre Venezuela y Mejico—Al mejor precio; sin retirar lote.

El domingo 4 de Setiembre á la 1 en punto de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote, este importante terreno situado en la calle Jujui frente al Oeste, entre Venezuela y méjico, siendo uno de los terrenos mas altos de la ciudad y situado en una de las calles principales para el trafico y comercio del 11 de Setiembre.

Este terreno mide 150 varas de frente por 50 de fondo y se venderá en lotes del modo siguiente:

Lote No. 1—15 vs. de frente á Jujuy por 50 de frente á Venezuela formando esquina.
Id id 2—10 id frte. á Jujuy por 50 de fondo.
Id id 3—10 id id id id 50 id
Id id 4—10 id id id id 50 id
Id id 5—10 id id id id 50 id
Id id 6—10 id id id id 50 id
Id id 7—10 id id id id 50 id
Id id 8—10 id id id id 50 id
Id id 9—10 id id id id 50 id
Id id 10—10 id id id id 50 id
Id id 11—10 id id id id 50 id
Id id 12—10 id id id id 50 id
Id id 13—10 id id id id 50 id
Id id 14—15 id id id id 50 id

Siendo la situacion de este gran terreno muy buena próximo á tranways, al nuevo gas, empedrada & & pedimos solo á los interesadas se sirvan concurrir á la hora fija, puesto que indefectiblemente venderemos los 14 lotes al mejor precio, y notese que nosotros no anunciamos jamas al mejor precio sin efectuarse asi.

POR EL MISMO

Grande valioso remate—En el Pueblo de las Conchas—Por órden de la Corporacion Municipal.—De una manzana de terreno.

El domingo 11 del corriente á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirarar lote, una preciosa manzana de terreno Nº 36 situada á una cuadra del precioso "Rio del Tigre" limitada por los terrenos de Alfostos Doiz Madero y Eunicipalet.

La venta se hará por lotes, recien mensurados y divieidos por el agrimensor Octavio Pico y notese!!!!

Es venta se hará por cualquier precio y sujeto á una condicion rarisima en el presente siglo; debe venderse segun órden recibida muy barato, para que esté al alcance de todos los compradores y estos edificando fomenten indirectamente la localidad.

La municipalidad de las Conchas, al contrario de todos los especuladores nos grita y previenen "no me vayan á veeder caro" y nosotros obedecemos fielmente la órden.

Con esta franca esplicacion nos permitimos mostrar á todo el mundo para la adquisicion de estos lotes de terreno suplicando solo exactitud en la hora, (el tren parte del 25 á las 12) poco entusiasmo y presteza en las posturas.

Su division es la siguiente:

Lote No. 1—21.52 vs. frte. por 57.16 de fondo [esquina.)
Id id 2—16·88 id id id 56.75 id
Id id 3—17.32 id id id 56.03 id
Id id 4—17.32 id id id 57.11 id
Id id 5—17.32 id id id 57·29 id
Id id 6—17.32 id id id 57.47 id
Id id 7—17.82 id id id 57.65 id
Id id 8—17.32 id id id 57.83 id
Id id 9—17.32 id id id 58.01 id
Id id 10—14.93 id id id 58.27 id
Id id 11—15.45 id id id 82 id
Id id 12—15.7 id id id 83.29 id
Id id 13—17.32 id id id 57.20 id
Id id 14—17.32 id id id 56.18 id
Id id 15—17.32 id id id 56.08 id
Id id 16—17.32 id id id 55.97 id
Id id 17—17.32 id id id 55.88 id
Id id 18—17.32 id id id 55.75 id
Id id 17—17.32 id id id 55.64 id
Id id 20—17.32 id id id 55.53 id
Id id 21—14.93 id id id 55.42 id

Para mas pormenores y ver el plano á nuessro escritorio Bolivar núm 14.

**Martiniano Bonorino**

De articulos de almacen—Calle de la Defensa No. 177

El juéves 1º de Septiembre á las 11 se rematarán los siguientes articulos.

Azúcar refinada en barricas, café en grano, fideos de génova, fariña fina, aceite de almenera en latas cigarros bamburgueses varias clases, cohetes de la india, almidon americano, arroz glacé y de la india, tabaco americano, orejones en sacos, yerba paraguaya, parnanguá y argentina en damajuanas ginebra en id, pasas de higo, vino oporto, Jerez y Burdeos en cajones champagne en canastos, nueces frescas, caña agvardiente coñac martell en cajones, vermouth ajenjo vino de Astti, aceitunas en cuñetes, cubiertos papel de hilo, canela molida sal en barricas pimenton fresco escupideras blancas y pintadas con y sin tapa palanganas fuentes hondas y estendidas tazas jarras platos azucareras teteras, manteiqueras y otros artículos.

**Juan F. Justo.**

Remate de un magnifico campo en el partido del General Alvear.

en la plaza del Pueblo del Carmen de las Flores donde estará la bandera.

El dia 12 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura dos y media leguas de campo, en fracciones de 1 legua y media legua al Este de los interesados.

Este campo tiene frente al arroyo de las Flores, es de escelentes pastos, á 9 leguas del Pueblo de las Flores, que ya estan trabajando la linea del ferro-carril del Sud á ese pueblo, y á 6 leguas del ferro-carril, por la linea que va al Azul, por su situacion son campos de mucho porvenir.

Los pagos la mitad al contado y la otra mitad á plazos que se estipularán en el acto del remate.—Debien do prevenir que no se admiiirá oferta de menos de ciento cuarenta mil ps. por legua, que es la oferta que hay por toda la area.

Por mas informes Victoria 311, en las flores casa de D. Apolinario Cisneros, en Albear en casa de D. Fedro Videos, en el Azul en el Hotel de Catalanes, y en Tapalqué en casa de los Sres. Garcia y Marmirolle.

**Balbin y Plowes.**

En la caballeriza del Sr. D. Lauro Cabral, Piedras 83. De 30 carneros "Rambowillet Imperial". Los últimos de la estacion, de la afamada cria del Sr. Sathano de la cabaña de los "Alamos" en Quilmes.

El Lunes 12 de Setiembre á las 12 en punto del dia y dinero de contado se rematarán los 30 carneros arriba espresados, pudiendo asegurarse que este lote esceden todo al que realizó dias anteriores; siendo lo mas selecto del producto de la estacion: estos carneros tienen de 14 á 15 meses de edad con velloro de 12 á 13 meses.

Estos animales son muy hermosos y reunen las cualidades mas provechosas del merino, y, no solamente estác acostumbrados al clima muy especialmente, sinó tambien á los pastos naturales del Rio de la Plata.

Los estancieros inteligentes en este ramo, veran a primera vista que estos carneros poséen todas las condiciones y cualidades que se requieren y les dá una permanencia sobre toda otra raza de merino, para la rehabilitacion de la industria viva en el Rio de la Plata, es decir: que son de un tipo mas cuadrado que cualquiera otra raza que se haya producido, sobre pasándolas á todas, en largar, tupides, y brillo de lana con simetria especial y cuerpo confacto, cualidades muy favorables para el engorde y abundancia de carne, no habiendose igualado por ninguna otra cria de aqui, ni de Europa.

En seguida:—Se rematarán tres carneros modelos; dos de dos años y 1 de 3 años de edad con bellon de 10 meses, siendo los mejores que el Sr. Satham ha ofrecido en venta hasta ahora.

Estos carneros estarán á la vista en la caballeriza arriba mensionada, desde el Viérnes 9 de Setiembre.

POR EL MISMO

En su casa calle Perú núm. 19.

Por cuenta de varios.

El miercoles 31 del corriente y Jueves 1.º de Setiembre á las 11 en punto y á los plazos de costumbre se rematará un grande y selecto surtido de mercaderias ingiesas francesas y alemanas cuyo detalle es el siguiente:

Géneros para vestido y para camisa de muchas clases, á gustos lindos, bramantes con y sin compostura coleta negra; cotin de hilo doble ancho, listado de hilo, casimires para pantalones género de lana para vestido; camisas bordadas, camisetas de merino de varias clases, bramantes finos, zarazas de colores, id de luto: pañuelos de hilo para manos id de algodon, mangos de punto, fajas de la india, colchas blancas, parazns, percales, cocos para camisas, sarga, brinedo hilo, coleta negra y plomo, lustrida negra id colors piqué, género de seda y de colores última moda, id id tiras bordadas, ponchos de vicuña, id algodon, jergas inglesas, zarazas para vestidos y para camisas 7 marcas diferentes, percales, de colores lisos, zarazas para colchas, bramantes de las mejores marcas, miriñaques, hilo de ovillo botines para señora, brillantinas, camisetas inglesas de listado finas lona ancha para catre cotin y listado americano, bombasi liso y labrado, uso dombstico, zarazas de luto y asargadas como para forro de carruajes y muebles, id chinescas, lienzos cinco de las marcas mas acreditadas, camisas medio hilo, musellnas, merinos negros y de colores varias clases, gró, un surtido de géneros de vestidos, calzado para hombres, señoras y niños, pañuelos de tartan grandes y chicos, muselinas de lana, zarazas de las mejores marcas, ponchos de paño para hombrey niños, bolsas vacias y otra poreion de efectos.

**Rodriguez Larrazabal y Ca.**

Remate naval—En el Paseo de Julio esquina de Cuyo almacen de los Sres. Lafforque Hnos. donde estará la bandera.

El jueves 1.º de Setiembre á las 12 del dia al mejor precio y dinero de contado por cuenta de quien pertenezca venderemos un importante surtido de articulos navales, cuyo detalle en parte es como sigue:

30 velas para buque surtidas, 10 encerados grandes para goletas y baracas, 50 pares cabos de cáñamo surtidos, 100 remos americanos, 20 cajones aceite de comer en latas, un gran surtido de motones nuevos, calabrotes, un gran surtido de clabos y muchos otros articulos que se omiten por su estension,

POR EL MISMO.

Remate importante—Por cuenta esclusiva de una casa introductora—Algodones, zarazas, sedas &—Gran surtido.

El viernes 2 de Setiembre á las 12 del dia á plazos de 5, 6 y 7 meses, venderemos un notable surtido de articulos para la estacion cuyo detalle daremos oportunamente

**Juan Martin Pelliza y Ca.**

**Rematadores Públicos y Comisionistas.**

Tienen su escritorio en la calle San Martin número 20 (altos núm 1].

Estos Sres. se encargan de compra y venta de fincas, terrenos, campos y ganados—Colócan y dan dinero sobre hipotecas de estas y sob e todo objeto que represente valor alguno—Asi mismo de sacar marcas, como tambien las encontraran en venta ya listas.

Sabemos que las personas que deseen obtener sus patentes en el ramo de negocio que tengan, ocurriendo al Escritorio de estos Sres. serán atendidos al momento, siendo muy módica la comision.

Asi nos es muy satisfactorio cumplir con el deber de justicia que debemos imponernos, al recomendar al público, el celo, actividad y honrradez, tan conocida antes de ahora en estos Sres.

Y se complacen en saludarles—Sus siempre affmos.

**Federico J. Miró**

Notabie especial y de gusto: De la magnifica y espléndida finca, callle Tucuman N. 324, á solo 1 cuadra del paseo ó plaza del Parque alerta:

El Domingo 4 de Septiembre á las 2 1¦2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate sin retriccion de ninguna clase, la magnifica y espléndida casa edificada á todo costo y con el mejor gusto sin economia, como se puede ver, solidamente y (á la inglesa) con 17 magnificas habitaciones ricamente adornadas, á saber: al frente un hermoso jardin con reja de fierro que da vista á la calle dos magnificas sala y ante sala y quince habitaciones madera fuerte puertas de cedro, cielos rasos de yeso patios parrales, cutos de baño, aguas corrientes, en todas las habitaciones estufe. En fin Sres. es un paraiso, un eden de gusto y elegancia que construye su propietario espresamente para gozar de la vida; y que si hoy la vende es la desgracia quien lo obliña para pagar culpas agenas, (pues no lo hizo para venderla) el terreno se compone de 10 vs. de frente al Norte por 70 vs. de fondo, recomendamos mucho á las personas de buen gusto, que deseen adquirir una elegante propiedad para vivir, verla y juzgarán de la verdad, alerta; los titulos de lo mejor mas datos Maipú 99 ó Corrientes Nº 131.

POR EL MISMO.

JUDICIAL!

De porvenir alerta especuladores: de la casa quinta esquina conocida por Gauna "en donde principia el camino que vá á la Chacarita contigüa á la quinta del Ceneral Nazar, muy cerca de la Estacioa Almagro" por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. Agrelo y por cuenta de la testamentaria de Da. Maria Castello de Bamil:

El Juéves 8 de Septiembre (fiesta) á las 2 1¦2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate la mensionada casa quinta y esquina con todo en ella edificado en terreno que mide de frente 360 vs. mas ó menos por 70 de frente á la calle de Corrientes, cuya tasacion muy vieja del año 1865, solo alcansa á la baja é insinificante suma de ciento treinta y nueve mil docientos noventa y siete ps. m¦c. 54 centavos, 139,297 ps. 54 cts. no debiendo tomar oferta por menos de sus 2¦3 partes que son 92,565 ps. m¦c. toda edificada y poblada de ricos arboles y cementeras la superficie es de conse de 25 mil vs. cuadradas. Estoes una brillante adquisicion y de mucho porvenir y la tasacion es tan vieja y barata que hoy es pichincha. Los titulos de lo mejor mas datos al martillero Maipú 99 Corrientes 131.

# EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se hace saber por medio del presente á D. Luis Solari ó á sus herederos la providencia recaida en los autos que sigue D. Juan P. Esnaola contra la testamentaria de D. Nicolás Enrique Peña, cuyo tenor dice asi.—«Buenos Aires, Agosto 22 de 1870. Resultando del certificado precedente, que durante el término porque se han publicado los edictos, no ha comparecido D. Luis Solari ni sus herederos, caso de haber fallecido aquel, y haciéndose efectivo lo ordenado en la providencia de f. 88 vueltas hace por desistido á dicho Solari, del remate que hizo del campo perteneciente á la testamentaria de D. Nicolás Enrique Peña y que menciona la providencia de 158, debiendo hacerse saber esta providencia á D. Luis Solari, por medio de edictos que se publicarán en dos diarios por el término de seis dias y quedando á salvo los derechos de los interesados por los perjuicios que á causa de este incidente se les pudiera haber originado.—Miguel Garcia Fernandez.

Buenos Aires, Agosto 26 de 1870.

a28 p5 Emilio Morales.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. José Martinez de Hoz, se hace saber á todos los acreedores del concurso del prófugo fallido D. Luis Barravia, que habiendo presentado el Sindico definitivo el estado de la graduacion de los créditos, el cual ha sido aprobado por el referido Juez Comisario, y manda se deposite en la oficina por el término de 15 dias, contados desde la fecha, á los efectos del art. 1686 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1870.

s30 p4 Pedro Sicouret.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber por el presente á Da. Manuela P. de Arca, D. Teófilo Peñalosa, D. Ceferino Olives y D. Manuel G. Hamaraus, comparezcan el dia 2 del entrante mes á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar un juicio verbal decretado en los autos del concurso de D. Márcos Noguera, por haber sido objetado sus créditos.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1870. Joaquin Reynoso

a30 p4

Juzgado de Paz de San Telmo.

Se previene á D. Gregorio Moreno, se presentará en este Juzgado, en el término de ocho dias, á contestar á la demanda interpuesta por D. Cirilo Ortiz, por desalojo y pago de alquileres por unas piezas que ocupa en una casa de la propiedad del Sr. Ortiz, calle Bolivar número 211, previniéndole que si no comparece en el término fijado, será juzgado en rebeldia, pues es la segunda vez que se llama en la misma forma.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1870.

Gavino Vidal.

a30 p4 Juez de Paz.

Juzgado de Paz del Salto.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sean como herederos ó acreedores, de D. Nicolás Cestao para que compprezcan dentro del término de treinta dias en este Juzgado, á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Salto, Julio 28 de 1870.

Benito Crisol.

a3 p30 Juez de Paz.

Por disposicion de S. S. el Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. José Vicente Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que se consideren con derecho á los bienes yacentes por muerte de D. Pascual Lodola, ya sean como acreedores ó herederos, para que comparezcan á deducir sus acciones, bajo los apercibimientos de derecho Goya, Julio 26 de 1870. Justo Gomez

a9 p30 Escribano especial.

Juzgado de Paz de Balvanera.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Juan Soria, comparezca en el término de ocho dias á contestar á la demanda que contra él ha interpuesto D. Manuel Nieves por trabajos de albañileria, previniéndole que vencido este término se procederá en su rebeldia.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1870.

a26 p8 Mariano Lorea.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores de Franco Valdés, que por la insuficiencia del activo se han cerrado las operaciones de la quiebra, quedando cada acreedor en el ejercicio de sus derechos contra el fallido, como lo dispane el articulo 1641 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1870.

a26 p10 Angel J. Blanco.

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Bautista Reberter, para que en el plazo de treinta dias contados desde la publicacion de este edicto, comparezca en este juzgado á contestar la demanda que le ha interpuesto don Juan Cámpora, por cobro de pesos; bajo apercibimiento que de no verificar su comparendo se procederá contra sus bienes—Baradero, Julio 15 de 1870.

j26 p30 Fermin Rosell.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Paulina Sarlo, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde esta fecha, comparezcan por el juzgado de SS y oficina á cargo del que firma San Martin núm. 1 á deducir sus acciones y derechos—Buenos Aires, Julio 25 de 1870.

j28 p30 Ramon Gomez.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza, á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Dr. D. Manuel Laines, para que comparezcan ante este Juzgado y oficina de D. Adolfo Conde donde se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de quince dias á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1870.

a26 p15 Nemecio Zanoletti

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarría, se han de hacer almonedas y remate, ante el Juez de Paz de San Isidro, en los dias 22, 23 y 24 de Agosto, de un terreno perteneciente á la testamentaria de D. Remigio Marquez, situado al centro del Partido indicado, compuesto de 85 varas de frente, por 1400 idem de fondo, tasado en la suma de 11,900 ps. m¦c. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de D. Mariano Cabral, donde se halla adscripto el que firma, que les pondrá de manifiesto su tasacion y demás pormenores.—Buenos Aires, Julio 21 de 1870.

a14 p15 C. Gallardo.

**Atencion al gran remate Judicial**

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se ha de rematar, bajo las galerias del Cabildo en los dias 25, 26 y 27 del corriente y sin restriccion alguna, una hermosa quinta, conocida por de Rosas y Belgrano, situada á inmediaciones del pueblo de San José de Flores, á una cuadra al Norte de la calle principal de dicho pueblo, con terreno de 8 y 3¦4 manzanas, de á 100 varas cada una, un valioso edificio que contiene gran cantidad de materiales, arboleda y demás cuseres, tasado todo en la cantidad de cuatrocientos veinte y seis mil quinientos setenta y siete pesos moneda corriente, [426,577 $ m¦c.] advirtiéndose que esta tasacion fué practicada el año de 1866, en que esos terrenos carecian de la importancia á que hoy están llamados por ser un gran centro de porvenir Este remate tendrá lugar en los dias indicados tomando por base las dos terceras partes de su tasacion, para mayor informe de los interesados pueden ocurrir por la oficina de Don Eduardo Munilla, donde se les pondrá de manifiesto los autos de la materia—Buenos Aires, Agosto 11 de 1870.

a13 p15 Ignacio Piñeiro.

Por el presente se hace saber á D. Manuel Fernandez la resolucion recaida en la cuestion seguida con D. Pedro Muller, sobre mejor derecho á una isla y es la siguiente:

Autos y vistos—Segun las declaraciones por escrito de los señores árbitros D. Juan Luis Rossi y D. Sebastian Elena para resolver definitivamente la cuestion sobre mejor derecho á unas islas en el arroyo Carapachay se ha dado la siguiente resolucion:—

CONSIDERANDO:

1.º Que el titulo presentado por D. Manuel Fernandez de fojas 8 de Enero de 1856 dá su isla con frente al Peraná de las Palmas sin determinar que el frente sea al arroyo Carapachay ni sus fondos;—

2.º Que el presentado por D. Pedro Muller y D. Juan Blomberg da el frente de su isla al arroyo Carapachay, como consta por los documentos otorgados á favor de ellos;—

3.º Que aun que alegase Fernandez que el arroyo Carapachay le pertenece, este hecho se halla contradicho por su mismo titulo que da por fondos bañados y que dado el caso que el fondo fuese el Carapachay si pretendiese derecho á este, habria que cortar y atravesar este arroyo, lo q'es contrario á las disposiciones vigentes que establecen por regla general que los frentes deben ser á los arroyos.—

4.º Que D. Juan Luis Rossi en su informe de fojas 12 dice que el titulo es de 28 de Setiembre 1855, lo que no es exacto, á mas que segun las diligencias de mensura practicadas por el mismo en 17 de Julio de 1867 anteriores á su informe da el frente de la isla de Muller s Blomberg al Carapachay sin reconocer derechy ninguno á Fernandez y finalmente que el titulo de Fernandez establece claramente que el limite de su isla es un sauce criollo y que este en el croquis presentado por Rossi fojas 12 aparece situado del otro lado del arroyo Carapachay, lo que viene á contradecir mas el informe de aquel y á establecer el ningun derecho de Fernandez sobre los frentes del Carapachay.—Se declara.—

Que la isla disputada, definitivamente resolviendo, corresponde á D. Pedro Muller y D. Juan Blomberg con arreglo á la ubicacion marcada por D. Sebastian Elena á fojas 16 y á los titulos exhibidos por Muller Blomberg con lo q' se dá por concluido este asunto.—En el pueblo de las Conchas Abril 1.º de 1870.

Es copia—

Manuel Brid—Juez de Paz
Cárlos Vismara—testigo
Feliz Niechi,— «

El presente edicto se publicará por el término de diez dias en dos diarios de la ciudad de Buenos Aires.—Las Conchas Agosto 21 de 1870.

a24 p10 Manuel Brid.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se han de hacer almonedas y remate á quien mas diere dinero de contado, en el Juzgado de Paz del partido de Lobos, en el último de los dias 24, 25 y 26 del corriente Agosto, de una casa de propiedad del concurso de D. Segundo Villafañe, situada en dicho partido, calle de Chacabuco esquina á la de Buenos Aires; cuyo terreno consta de un solar como puesto de 5 varas de frente al Oeste y 43 de fondo al Este; linda por su frente con D. Juan Tarre, por el Sud con D. Roque Espindola y por el Norte y fondo con D. Nicolás Diaz. La tasacion practicada asciende á la cantidad de ciento noventa y nueve mil seiscientos treinta y ocho pesos m¦c. previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda á las dos terceras partes de su tasacion.—Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la oficina actuaria Perú 117 ½.—Buenos Aires, Julio 29 de 1870.

a2 p26 Ramon Garrido.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á Doña Trinidad, Doña Ifigenia, Doña Manuela y Doña Dominga Pereyra para que en el término de 15 dias comparezcan por la oficina del escribano D. T. C. donde se halla adscripto el que suscribe á prestar unas declaraciones en los autos que sigue D. Marcos Salas en representacion de Doña J. P. de P. sobre protocolizacion de unas escrituras bajo apercibimiento que de no hacerlo asi les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1870.

a24 p15 Julian Byrn.

# ARMERIA DE PARIS.

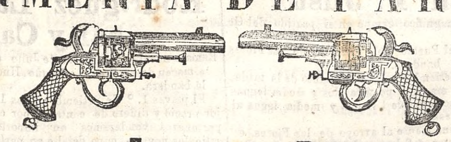

## Casa introductora

ARMAS PARA TODOS
DE
15 pesos á 10,000

PREVILEGIADO
20 Rivadavia 20
FRENTE AL CAFE DEL PLATA

**Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheu y armas Montecristo.**

**REVOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros**

Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polainas, cartucheras de todo sistema y artículos de caza de todas clases, látigos armados-cachiporas y dagas.

**ESGRIMA**

Casa de confianza para las grandes composturas de armas antiguas modernas, y piezas de repuesto para los viajeros del campo.

PARIS — LONDRES

---

# AGENCIA YFERNET Y Ca

## 54 MAYO 54

### COMISIONES GENERALES DE ADUANA

LANCHAJE, LASTRE
COMERCIO DEL ROSARIO
CAPITAN W. MORSE

Sale del Tigre los miércoles, con pasageros y encomiendas con destino á Santa-Fé haciendo escala en Zárate, San Pedro, San Nicolás, Rosario, Diamante y Paraná.

BUQUES DE VELA A LA CARGA PARA TODOS LOS PUERTOS DEL LITORAL

EL VAPOR FRANCE
**AUDAZ**

Carga en balizas sin gastos de lanchage con destino á San Nicolás y Rosario

Servicio especial del embarque y desembarque de pasageros para Europa.

Se reciben y se franquean cartas hasta última hora.


---

# EXPOSICION NACIONAL
## EN CORDOBA.

La comision de esta provincia, á solicitud de varios esponentes, ha acordado prorrogar por los meses de Julio y Agosto el tiempo fijado para recibir los objetos á esponer.

Los S. S. esponentes se servirán entregar los dichos objetos en el depósito calle Venezuela núms. 111 y 115, desde las doce del dia hasta las cinco de la tarde, en cuya oficina estará un empleado encargado del recibo.—Buenos Aires, Junio 30 de 1870. La Comision.

---


# GRAN DEPOSITO DE VINOS PORTUGUESES
## de
# BELMIRO CABRAL

101 1ª — SAN MARTIN — 101 1ª

En este acreditado establecimiento se encuentran los puros y ricos vinos de Oporto de la "Real Companhia" y de las mas acreditadas marcas de aquellas procedencias, asi como el superfino jerez.

A los aficionados se les recomienda para informarse. Precios módicos.

---

# QUINIUM LABARRAQUE

**APROBADO POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS**

**El Quinium Labarraque** es eminentemente tónico y febrífugo; así es que está destinado á reemplazar con ventaja las demás preparaciones del quina.

Los vinos de quina, empleados por lo regular en medicina, están preparados con la cáscara del quina, cuya riqueza en principios activos es muy variable; además, los procederes de fabricacion son de tal modo defectuosos, que las cáscaras que han servido á la preparacion del vino de quina pueden ser empleadas á la fabricacion del sulfato de quinina. Así es que estos vinos non contienen mas que vestigios de principios activos, y en proporciones siempre variables.

**El Quinium Labarraque** aprobado por la Academia imperial de medicina, constituye al contrario un medicamento de composicion determinada, rica en principios activos, sobre el cual los médicos y los enfermos pueden siempre contar.

**El Quinium Labarraque** está prescrito con el mayor suceso á las personas endebles, debilitadas, extenuadas por causas diversas, sea por consecuencias de enfermedad; á los adultos cansados por la crecencia demasiado rápida; á las jóvenes que tienen trabajo en su formacion y desarrollo; á las mujeres que salen de parto; á los ancianos enflaquecidos por la edad y las enfermedades.

En los casos de palidez del color, anemia, colores palidos, este vino es un poderoso auxiliar de los ferruginosos, asociado, por ejemplo, á las pildoras de Vallet, produce efectos maravillosos.

**PARIS, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob.**

En BUENOS-AYRES, *Demarchi Hos*. — En MONTEVIDEO, *Imbert; Cranwell.*

---

# JARABE DE CASCARAS DE NARANJAS AMARGAS

PREPARADO POR **J.-P. LAROZE**, FARMACÉUTICO DE PARIS.

Regulariza las funciones del estómago, activa las de los intestinos, y medicos y enfermos reconocen que facilita la digestion, haciendo desaparecer los pesos del estómago, que templa los espasmos y calambres, consecuencia de las digestiones laboriosas. Su gusto grato, y la facilidad con que se soporta, lo han hecho adoptar como específico para las **enfermedades nerviosas, gastritis, gastralgias, colicos de estomago y de entranas, nauseas,** etc.

**JARABE DEPURATIVO**
*De cortezas de naranjas amargas mezcladas con ioduro de potasio.*

El ioduro de potasio unido á este jarabe no causa gastralgia, ni turbacion de estómago, ni de intestinos, y merced á este salvo conducto, pueden seguirse sin interrupcion los tratamientos depurativos en las *afecciones escrofulosas, cancerosas* y en las *secundarias ó terciarias* y hasta en los *rehumas*, para los cuales es el especifico mas eficaz. La dósis está definida de modo que el médico puede variarla á su gusto.

**JARABE FERRUGINOSO**
*De cortezas de naranjas y de cuasia-amara con ioduro de hierro inalterable.*

Asociado á este jarabe, el iodure de hierro no provoca pesadez de cabeza, ni constipacion, ni dolor gástrico. Grato al paladar, fácil de soportar y participando de las propiedades del iodo y del hierro, facilita el trabajo del menstruo y la reconstitucion de la sangre. En la *clorosis, pérdidas, anémia, afecciones escrofulosas* y *raquitismo* puede prolongarse el tratamiento sin inconveniente.

## DENTIFRICOS LAROZE

PARA LA CONSERVACION DE LA DENTADURA Y DE LAS ENCIAS

**ELIXIR TONI-DENTIFRICO**
*con quina, pelitre y Guyaco.*

Contiene la caries y cura inmediatamente los *dolores, rabias* de las muelas. Preserva de las fluxiones en vez de provocarlas, como lo hacen otros tantos remedios.

**POLVOS DENTIFRICOS**
*rosados toni-conservadores con base de magnesia.*

Conserva la blancura y buen estado de la dentadura: la preserva de la descarnadura quitando el tártaro, cuya produccion estorba y fortalece las encias.

Deposito en *Montevideo*: **G. Imbert**; en *Buenos-Ayres*, **Etcheparehorda.**

*Fabrica, expediciones,* Casa **J.-P. LAROZE**, *calle des Lions-Saint-Paul, 2, Paris.*

---

# CARBON DE BELLOC

PARIS

La Academia de medicina de Paris, en su sesion del 27 de diciembre 1849, ha aprobado y recomendado el uso del *Carbon de Belloc*, para curar las gastalgias y en general todas las enfermedades nerviosas del estómago. — Y la esperiencia por su parte ha patentizado que es tambien el remedio por escelencia contra los estreñimientos y la colerina. — El *Carbon de Belloc* se toma durante las comidas, bajo la doble forma de polvos ó de pastillas.

DEPÓSITO


---

**Traducciones** del francés, inglés, aleman y portugués al castellano y vice-versa, se ofrece hacerlas por precios acomodados.—Enrique Curts. Dirijirse á la Imprenta de la Nacion.

---

## TRAMWAY ARGENTINO

**Recoleta y plaza Constitucion**

HORAS DE SERVICIO HASTA NUEVO AVISO

**SALIDAS**

Los trenes partirán de la estacion principal en la plazoleta de la Recoleta 20 minutos despues de cada hora, empezando el 1º á las 7 y 20 minutos de la mañana, y continuando cada hora hasta las 8 y 20 minutos de la noche, que será el último en los dias de trabajo.

Los trenes pasarán por la esquina de Rivadavia á los 45 minutos de cada hora y llegarán á la plaza Constitucion á los diez minutos despues de cada hora.

**REGRESOS**

Los trenes regresarán de la plaza constitucion á los 20 minutos despues de cada hora empezando el 1º á las 8 y 20 minutos de la mañana y continuando cada hora hasta las 9 y 20 minutos de la noche.

Los trenes pasarán de regreso por la esquina de Rivadavia á los 50 minutos de cada hora y llegarán á la estacion principal en la plazoleta de la Recoleta á los 15 minutos despues de cada hora.

Precio del pasage 3 ps. m/c. por cualquier distancia, debiendo el pasagero exijir su boleto del guarda-tren, aun siendo abonado, y por cada diez boletos la empresa da un pasage gratis ocurriendo á su escritorio central Potosí 70.

Boletos de abono se venden en la estacion Principal y en la confitería del Gas esquina de Rivadavia. Precio, 50 boletos por 135 ps. m/c. Buenos Aires, Julio 31 de 1870.

j31 p30. Mariano Billinghurst y Ca.

---

**Catalina C. de Demarchi**

Q. E. P. D.

Falleció el dia 24 de Agosto de 1870.

Sus hijos Domingo Demarchi, Teresa y Maria Demarchi y demás deudos, suplican á las personas de su relacion y de la finada se sirvan acompañarles en el funeral que por el eterno descanso de dicha finada, se celebrará en nuestra Santa Iglesia de Monserrat, el Juéves 1º del entrante Setiembre, favor á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo. a27 p5

---

**Manuel José Coronell (hijo.)**

Q. E. P. D.

Falleció el 23 de Agosto de 1870.

El Viernes 2 de Setiembre á las 10 ½ de la mañana, se celebrará en la Iglesia de nuestra señora de la Concepcion, el funeral rezado por el descanso eterno de su alma. D. Manuel Coronell, Da. Victoria L. de Coronell padres, D. José Maria y Da. Maria Coronell hermanos y demas deudos ruegan á las personas de su amistad se dignen acompañarlos á ese acto, previniéndose que esta es la única invitacion. a30 p3

---

**Doña Romana Herrero.**

Q. E. P. D.

Falleció el 15 de Agosto de 1870.

D. Angel Herrero, Da. Romana M. de Herrero, padre, hermanos y hermanos politicos, invitan á sus parientes y relaciones á rogar á Dios por el descanso eterno de dicha finada en el funeral rezado que tendrá lugar el Viérnes 2 de Setiembre á las 10 1/2 de la mañana, en el Templo del Arcángel San Miguel, favor que se agradecerán eternamente. a28 p5

---

**El Sr. Canónigo Dignidad de la Santa Iglesia Metropolitana y Protonotario Apostolico Presbitero D. VICTOR SILVA.**

(Q. E. P. D.)

Falleció el 31 de Agosto de 1869.

Da. Petrona Vasquez de Silva madre, hermanas, hermanos politicos y demas deudos suplican á las personas de su relacion y del finado se sirvan favorecerlos con su asistencia y preces por el alma de dicho finado en el funeral rezado del primer cabo de año que ha de celebrarse en la Santa Iglesia Catedral á las 11 de la mañana el Miércoles 31 del corriente Agosto, á cuyo favor quedarán muy réconocidos. Esta es la única invitacion.

Nota— Los Srs. Sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al oficio y responso recibirán el estipendio de 50 ps. a28. p3.

---

## LA LIBRERIA NACIONAL

Que existia en la Recoba Nueva núm. 96, ha sido trasladada á la casa que en la plaza de la Victoria y al lado del palacio Arzobispal tiene el número 63, antiguo local de la imprenta de la Revista. j23 p3m.

---

## TRMWAY 11 DE SETIEMBRE

Buenos Aires, Mayo 1º de 1870.

SALIDAS DE TRENES DE LOS DOS ESTREMOS DE ESTA VIA

| ESTACION PRINCIPAL | | | AGENCIA CENTRAL | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Calle Belgrano esquina á la de Caridad | | | Calle de Cuyo núm. 4 y medio | | |
| 1º | A las | 7 | 1º | A las | 7 40 |
| 2 | " | 7 40 | 2 | " | 8 20 |
| 3 | " | 8 20 | 3 | " | 9 |
| 4 | " | 9 | 4 | " | 9 40 |
| 5 | " | 9 40 | 5 | " | 10 20 |
| 6 | " | 10 20 | 6 | " | 11 |
| 7 | " | 11 | 7 | " | 11 40 |
| 8 | " | 11 40 | 8 | " | 12 20 |
| 9 | " | 12 20 | 9 | " | 1 |
| 10 | " | 1 | 10 | " | 1 40 |
| 11 | " | 1 40 | 11 | " | 2 20 |
| 12 | " | 2 20 | 12 | " | 3 |
| 13 | " | 3 | 13 | " | 3 40 |
| 14 | " | 3 40 | 14 | " | 4 20 |
| 15 | " | 4 20 | 15 | " | 5 |
| 16 | " | 5 | 16 | " | 5 40 |
| 17 | " | 5 40 | 17 | " | 6 20 |
| 18 | " | 6 20 | 18 | " | 7 |
| 19 | " | 7 | 19 | " | 7 40 |
| 20 | " | 7 40 | 20 | " | 8 20 |
| 21 | " | 8 20 | 21 | " | 9 |
| 22 | " | 9 | 22 | " | 9 40 |
| 23 | " | 9 40 | 23 | " | 10 20 |
| 24 | " | 10 20 | 24 | | |

En la agencia calle de Cuyo, 34 1/2 se espenderán tarjetas mensuales á los que quieran viajar por esta via. j22

---

# Barato! barato!
## ¡PRONTO!
# ¡Bien hecho!

Los señores comerciantes, barraqueros, lancheros, rematadores, las empresas de Ferro-Carriles, tranways, diligencias y vapores, los artistas y oficiales de toda clase que precisan de cualquier trabajo de imprenta, sean

Circulares,
Cuentas,
Papeletas,
FACTURAS,
Programas,
Tartejas
Carteles,
y Cartelitos,

encontrarán el servicio mas pronto, mas barato y lo que vale mas que todo mas esmerado que en otra parte, en la Imprenta de *La Nacion*.

**Trabajos urgentes se harán y se entregarán en el mismo dia en que se encarguen.**

Un material colosal de máquinas y tipos favorece á la casa para poder hacer tal oferta.

---

**Retratos** En tarjetas finas a 50 ps. docena, en cuadros y cajas desde 20 ps. con toda perfeccion y semejanza, teniendo para cuyo efecto excelentes máquinas nuevas. Calle de las Piedras núm. 5 a28 p3.

---

# La Estrella

**Compañia Argentina de seguros contra incendios y riesgos maritimos á prima fija.**

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES

Director general—SR. D. FRANCISCO F. MORENO.

Oficina: Florida 112 1/2, altos.

**SECCION INCENDIOS**

Inspector—SR. D. GUILLERMO SCHINDLER

Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañia, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.

**Esta compañia ofrece los premios siguientes:**

Ps. Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
« 20 á la segunda id id
« 20 á a primer pipa de agua
» 4 á cada una de las 5 sites
} que concurran al incendio

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañia con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas á dar aviso de cualquier incendio que ocurra en el municipio de esta ciudad.

**SECCION MARITIMA**

Por decretos superiores de los Exmos. Gobiernos Nacional y Provincial de 2 de Abril y 9 de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañia ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus polizas.

Por mas pormenores y para contratar seguros ocurran á la direccion general.

---


## PILULES DE VALLET

**Las pildoras de Vallet**, aprobadas por la Academia imperial de medicina, se emplean con gran éxito para la curacion de los colores pálidos y para fortificar á los temperamentos débiles y linfáticos.

Este ferruginoso no mancha la dentadura.

Para que sean lejitimas es preciso que *cada pildora* lleve grabado el nombre del inventor de este modo. VALLET

Deposito { BUENOS-AYRES, *Demarchi Hos*. MONTEVIDEO, *Imbert; Cranwel.*

---

## POLVO DE ROGÉ

Un frasco de **Polvo de Rogé** disuelto en una botella de agua produce una limonada agradable al gusto, que purga pronto y de un modo seguro, sin causar irritacion, lo que hacen la mayor parte de los purgantes, segun lo constata la Academia imperial de medicina.

El **Polvo de Rogé** se conserva infinitamente y puede llevarse facilmente cuando se viaja.

Deposito { BUENOS-AYRES, *Demarchi Hos*. MONTEVIDEO, *Imbert; Cranwel.*


---

## UNICO DEPOSITO

**Casa de la Sra. Reina Florida núm. 6.**

PARA LAS SEÑORAS MUY IMPORTANTE

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que los alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbónicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol calienten descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr Domassan y el Dr. Gendem que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

**Agua de Lis doble del Dr. Domassan.**

Privilegiada por el Gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres químicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder, y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precio o descubrimiento conocido de mundo elegante desde muchos años, ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello, sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.

El precio de los frascos es de 20 $ en casa de Reine Florida núm. 6.

## Para los caballeros:

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEGIADA DEL DR. DOMASSAN.

**Rúbio, castaño y negro**

Esta tintura no tiene el grave inconveniente de alterar la fisonomia, al contrario tiene la ventaja de suavizar y de dar al cabello toda brillantez y flexibilidad deseable.

ESPOSICION DE 1867.

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN PARA EL CUIDADO DE LA BOCA.

---


## PASTA y JARABE DE BERTHÉ CON CODEINA

Preconizados por todos los Médicos contra los ROMADIZOS, la GRIPA y todas las IRRITACIONES DE PECHO.

**NOTA.** *El Jarabe de Codéina, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado como Medicamento oficial del Imperio Francés, lo que hace inutil toda alabanza.*

**AVISO.** Una falcificacion vituperable, escitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga á recordar que estos productos, tan justamente afamados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.

*46, Calle de las Escuelas*, y Farmacia Central de Francia, *7, Calle de Jouy; en Paris*, y en todas las principales Boticas de la America del sur


---

## COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS MARITIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Oficina calle de la Florida 112 1/2 altos

Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1860, asegura riesgos de mar y fluviales. Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes, con opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañia lo exijan.

**DIRECTORIO.**

Presidente—D. Tomás Armstrong
Vice presidente " Jacobo Parravicini
Vocales " Ambrosio P. Lezica
" Eduardo Lumb
" Enrique Tomkinson
" Mariano Casares
" Bernardo Iturraspe
Jerente " Francisco F. Moreno
Ajente en M·deo " Agustin de Castro

---

## AL QUE DESEE MUDARSE

La agencia de carros de mudanza Maipú 118 ½ avisa al público que ha hecho una gran rebaja en las mudanzas y viajes para afuera Maipú 118 1/2. a28 p3

---


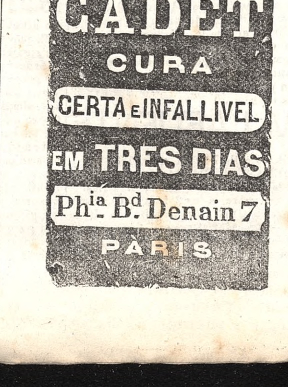



---

**CALIGRAFIA de última mano en seis lecciones.**—Mr. O'Dyer, profesor de caligrafia en Liverpool durante 20 años, tiene el honor de avisar á los habitantes de Buenos Aires que él es el único inventor de un nuevo método de enseñar la caligrafia con una prontitud admirable.

Se dan lecciones particulares á señoras y señores á cualquier hora desde las 10 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

Clase de noche desde las 6 hasta las 9 ocúrrase en la calle de las Artes N.º 112 darán razon a25 p15

---

**Corses de todas clases**
Y
CORSES DE MEDIDAS
**CASA DE Me. REINE**

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal.

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causar nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsée no comprime al cuerpo, dá mala forma al talle y disminuir impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Es tracto del diario de "Siecle" de un informe de facultad de medicina

---

## LOTERIA
## DE LA BENEFICENCIA DE SANTA-FE

**Premio mayor 20,000 patacones**

La loteria que está á circulacion se jugará infaliblemente el 1º de Setiemre de 1870, es compuesta de 8 millares, 700 suertes y el premio mayor de 20,000 patacones. Los billetes son litografiados en papel verde, tinta azul, numeracion negra, y el sello negro al reverso con la inscripcion "1.º de Setiembre de 1870." El billete vale 5 patacones, y el quinto 1 patacon.

**Suertes.**

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | de | 20,000 | ps. fts. |
| 2 | de | 500 | « |
| 1 | de | 200 | « |
| 2 | de | 100 | « |
| 4 | de | 50 | « |
| 10 | de | 20 | « |
| 280 | de | 15 | « |
| 400 | de | 10 | « |

700 suertes en 8 millares.
Rosario Agosto 20 de 1870.

**La Empresa**

---

PARA GIBRALTAR

## BARCELONA Y GENOVA

Saldrá á mediados de Setiembre el nuevo vapor italiano.

**Bianca Perlica**

De 1800 toneladas y de la fuerza de 400 caballos efectivos al mando de su capitan Francisco Copello.

Para ajuste de fletes y pasages, ocurran á sus consignatarios. *Caprile y Picasso.*

Cuyo núm. 64, a17 30.

---

## TELÉGRAFO DEL ESTADO

EN COMBINACION CON EL

## TELÉGRAFO DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE

TARIFA

Por un despacho simple de diez palabras sin incluir el sobre escrito. De la oficina Central, 103 calle Cangallo ó de la estacion del Parque, Buenos Aires.

**LINEA AL ROSARIO**

A Mercedes, Al Carmen, Al Salto } $ 10 m/c.
Al Pergamino, A Rojas } « 20
A S. Nicolás, Al Rosario } « 30

**LINEA DEL FERRO-CARRIL**

Al Once de Setiembre, A Flores, A Moron, A Lujan } 10 $ m/c.
A Mercedes, A Chivilcoy } « 20

Por cada diez palabras arriba del despacho simple, se cobra la mitad de la tasa original. Se reciben telegramas todas estas oficinas para Montevideo al precio de 60 ps. m/c por

LA ADMINISTRACION

---

## FARMACIA HOMOPATICA ESPECIAL

DE CARLOS IMPERIALE

**140—FLORIDA Y CUYO—11o**

Gran surtido de botiquines y medicamentos homeopáticos clases garantidas, despacho esmerado, precios módicos. Consultas médicas de las 7 á las 8 de la noche. Gratis á los pobres por los miembros de la Sociedad Hanhemanuiana. a25 p30

---

## CAL, CAL, CAL,

## Calera Argentina de la Victoria

los propietarios, Maestros de obras, Curtidores y pueblos de campaña

Los abajo firmados venderán desde el 1º de Enero de 1869, el producto de estas caleras en una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este artículo, que hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órden á— Rubio y Foley, Mayo núm. 12.

---

Florida 6 **LOS TRES GENIOS** 6 Florida

## FOTÓGRAFOS

**ESQUINA DE RIVADAVIA**

Avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

Esta casa recibe los mejores productos de los señores Poullene Witman de Paris, elejidos por el hijo Poulleen.

---


# PAPEL RIGOLLOT

O MOSTAZA EN HOJAS

## PARA SINAPISMOS

**Adoptado por los Hospitales de Paris, las Ambulancias y Hospitales militares y por la Marina imperial.**

«Conservar al polvo de mostaza todas sus propiedades, obtener en pocos instantes con facilidad un efecto decisivo con la menor cantidad posible de medicamento he ahí los problemas que M. RIGOLLOT ha resuelto de la manera mas acertada.» (A. BOUCHARDAT, *Annuario de Terapeutica, año 1868.*)

Exíjase la firma adjunta, hay falsificadores. — PARIS, 26, rue Vieille-du-Temple. — Unicos agentes para la venta por mayor en Buenos-Ayres, FCO SOLANO BURGOS E HIJO (Drogueria del Indio) para el detail en todas las boticas.


---

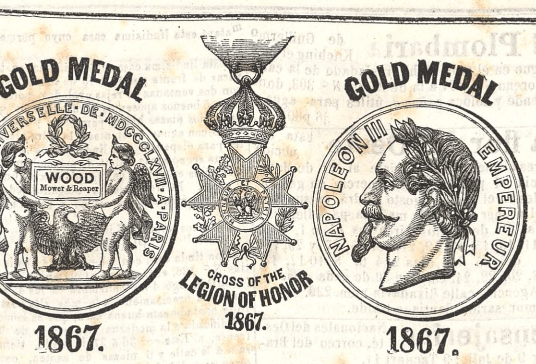


# MAQUINA DE SEGAR TRIGO
DE
# Walter A. Wood's.

Aproximándose la estacion de las siegas, venimos por tercera vez á ofrecer á nuestros numerosos favorecedores las de primera clase MAQUINAS DE SEGAR DE WALTER A. WOOD'S, las cuales por su superioridad y completa aceptacion en todos los países civilizados del mundo, son hoy sin disputa las que mas facilidades ofrecen á nuestros labradores. Tenemos la satisfaccion de que al ofrecerlas este año á los labradores, cuentan ya con la aceptacion de un gran número de éllas, que con la esperiencia de los dos años anteriores tienen la seguridad de obtener cada dia mejores resultados á los muy satisfactorios obtenidos en los años 1868 y 1869, en los partidos de Chivilcoy, 25 de Mayo, Bragado, Chacabuco y otros pueblos de la Provincia de Buenos Aires, á quienes en comprobacion de lo espuesto nos referimos, y para el efecto anotaremos en seguida los nombres de nuestros favorecedores en los años anteriores.

Nos es grato al mismo tiempo significar que habiendo el pasado año los señores Oldendorff y Ca. hecho uso de las máquinas de segar de varios fabricantes en su establecimiento "Santa Maria" (ó mas bien dicho en el establecimiento modelo) próximo á la estacion Doncelar, sus intelijentes administradores espontáneamente nos han demostrado las ventajas de las máquina de Wood, tanto por su sencillo mecanismo para ser manejada por la persona menos avezada, cuanto por los grandes resultados que se reportan siendo dirijidas por personas intelijentes. Añadiremos aun que estas vistas son las mismas del señor D. Adolfo Faucon vecino del Bragado, persona intelijente que habiéndose ocupado en Chile por muchos años de la labranza hizo uso de las máquinas de Wood el año anterior y obtuvo tan completo resultado que en su opinion es hasta hoy la mejor máquina de segar conocida en el pais.

Habiendo recibido un número de las citadas máquinas de Wood, notamos que las observaciones hechas á dicho señor han sido aceptadas y nos hace presente que algunas de ellas ya las tenia prevista, razon por la cual las acepta en todo.

Las innovaciones consisten en lo siguiente: haber dado mayores dimensiones á la gran rueda, colocado el eje principal en un fuerte buje, reforzado con una barra de hierro el madero donde juega la cuchilla, repuesto de una nueva cuchilla para cortar el trigo no del todo seco, el rastrillo con un nuevo aparato que deja perfecta la gabilla, el molinete de atraccion ha sido dotado con una nueva rueda, haciendo el trabajo uniforme y preciso, y á mas otras mejoras en lo materiales de construccion.

Concluiremos advirtiendo que á causa de haber sufrido la fábrica del señor Walter A Wood un gran incendio que inutilizó una gran parte de su establecimento no le ha sido posible llenar por entero nuestro pedido, pudiendo ofrecer solamente para este año próximamente un número de 150 máquinas.

Hé aquí los nombres de los compradores los años anteriores:

### 1868

| | | | |
|---|---|---|---|
| Benigno Lugones | 25 de Mayo | Pedro Saubidet | Chacabuco |
| Narciso Lugones | Bragado. | Anastasio Chaves | Chivilcoy |
| Manuel Lugones | " | Antonio Rogé | " |
| Pedro Argani | " | Bartolo Aceretto | " |
| Julio Almeida | " | Seturnino Bravo | " |
| Cármen Garro | " | Juan Cola | " |
| Policarpo CaroCh | " | Mariano Villarino | " |
| Chaves y Dominguez | acabuco | Aristarco Castro | " |

### 1869

| | | | |
|---|---|---|---|
| Caro Garro y Moutier | Bragado | Bartolo Aceretto | Chivilcoy |
| Manuel Mansilla | " | Alejandro Garcia | " |
| Isidro Godoy | " | Keen, Cerrutti y Ca. | " |
| Anselmo Frejo | " | Lorenzo Fontana Rosa | " |
| Adolfo Faucon | " | Mariano Benites | " |
| Nicanor Lugones | " | Ventura Molina | " |
| German Vega | " | Victor Barrancos | " |
| Manuel Lugones | " | José Maria Barsova | " |
| Eduardo Seguilla | " | A. Menendez | " |
| Ernesto Meabe | " | Félix Doso | " |
| Casimiro Diaz | " | José Ferrúa | " |
| Francisco Trejo | " | Pedro Alferez | " |
| Manuel Gache | " | David Gavi | " |
| Desiderio Lugones | 25 de Mayo | Pablo Gorosteaga | " |
| Miguel Galindes | " | Lazardi y Ca. | " |
| Antonio Repetto | " | Pablo Muna | " |
| Castaing y Benahora | " | Guillermo Elack | " |
| Ramon Benahora | " | Pedro Frías | Mercedes |
| José Meras | " | Juan Houghes | Rojas |
| Benigno Lugones | " | Corti Riva y Ca. | Buenos As. |
| Lúcas Castro | Chacabuco | Francisco Genaro Molina | " |
| Juan Gervasio | " | Roberto Eactger | " |
| José Maria Baraona | " | Antonio Cambaceres | " |
| Anastasio Chaves | " | Vicente E. Casares | " |
| Chaves y Domínguez | " | Iorge Fedel | " |
| B. Garcia | " | E. Oldendorff y Ca. | Ensenadas |

## Ajentes para la venta:

Tomás Drysdale y Ca.
Buenos Aires, Moreno núm. 66.

Gregorio Villafañe Hnos.
Mercedes, Chivilcoy, Bragado y 25 de Mayo

---

# CORRALON DE MADERAS

## FIERRO, FERREERÍA, MUEBLERÍA, PITURERÍA

DE

## GRGORIO VIAFAÑE, HERMANOS.

## Mercedes, Chivilcoy, Bragado y 25 de Mayo

Surtido general de pino blanco y tea, roble fresco, algarrovos, ñandubay, palmas, cal, arena, baldosas, tejas de Marsella, tierra hidráulica, carbon de piedra para cosina y herrería, fierro de todas dimensiones, bujes, masas torneadas, ferretería en general, muebles, camas de fierro, colchones, esteras, útiles de escritorio, armas, lámparas, aceite de kerosene, pinturas, aguarras, aceite linaza, cordeles, mangas sacar agua, lonas, sal de roca, vidrios, arados ingleses y americanos núm. 0, 18, 19 y 36, y del pais, máquinas desgranar maiz, estufas, máquinas alambrar, alquitran Blek, brea, zínc, fierro galvanizado para techo, alambre de cerco, bebidas y piletas, ademas en carpintería toda clase de obra blanca y surtido de carros.

## Máquinas:

Gran surtido de máquinas para segar trigo y alfalfa, máquinas de lavar ropa, "La Union", de Doty y de Home, máquinas abentar trigo, inglesas & americanas, máquinas pisar maiz y de hacer manteca y mil otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

---

# LA PROBIDAD

## COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA DE SEGUROS

### A PRIMA FIJA

### CAPITAL REALIZADO: UN MILLON DE PESOS FUERTES

**Seguros maritimos**

La compañia asegura contra riesgos de mar y de los rios, buques y mercancias de cualquier clase, bajo liberales condiciones.

Dará tambien polizas flotantes.

**Seguros contra incendios**

Se asegura contra incendios toda clase de propiedad movible é inmovible, bajo equitativas condiciones.

Esta empresa no cobrará poliza ni gastos de inspeccion.

**Cualquiera diferencia que pueda ocurrir, será sometida forzosamente al arbitraje de comerciantes.**

LA ADMINISTRACION—JUAN CARRANZA, Director General
Q. W. FIRMENICH, Sub-director.
CONSEJO DE ADMINISTRACION—Dr. D. BERNARDO DE IRIGOYEN, Presidente.
—D. JUAN BERNABÉ MOLINA, Vice-Presidente.

VOCALES

D. AMBROSIO P. LEZICA — D. JOHN RNSSEL
« JUAN LANUS — « AQUILES MAVEROFF
« EDUARDO BONNEMASON — « RODOLFO HEIMENDAHL
« FRANCISCO L. DE BASABE

Por mas pormenores y para contratar seguros ocúrrase al escritorio de la compañia, calle Reconquista núm. 87 todos los dias, de 10 del dia hasta las 5 de la tarde.

LA ADMINISTRACION—JUAN CARRANZA, Director General.
Q. W. FIRMENICH, Sub-Director

---

# VAPORES

**Agencia de vapores y comisiones de Rubio y Foley, calle Mayo n. 12**

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

*Carrera entre Buenos Aires y Montevideo.*

El hermoso vapor paquete nacional 'Villeta', de 850 ton., su capitan Juan O. Morse. Sale de este puerto todos los miércoles y sábados á las 5 de la tarde, y regresa todos los martes y viérnes. Este vapor tiene á mas de sus escelentes y confortables salones y comodidades, cuartos independientes para familias.

TARIFA

| | |
|---|---|
| Cámara | 6 ps. fts. |
| Proa | 3 |
| Carga | 3 tonelada |
| Oro | 1/8 % |
| Plata | 1/4 % |

Encomiendas, convencional.

Para la Victoria y boca del rio Gualeguay el vapor nacional AGUILA.

Saldrá una vez por semana conduciendo pasageros, encomiendas y carga, siendo esta última al mismo precio que los buques de vela.

SERVICIO DEL PUERTO.

El vapor TRIUNFO fondeado en la punta del muelle está disponible para llevar y traer pasajeros de los vapores que fondean en el canal exterior y fuera del puerto. Remolques de buques y todo lo que se relaciona con el servicio del puerto. Por pormenores á sus ajentes.

Mayo núm. 12. Rubio y Foley.

**Mensagerias fluviales, Reconquista núm. 99.**

Itinerario que regirá desde el 15 de Julio y hasta nuevo aviso.

El vapor inglés—

"SATURNO"

Para Montevideo saldrá todos los juéves á las 5 de la tarde regresando los domingos.

Para el Salto y escalas, todos los domingos á las 10 de la mañana regresando los juéves.

Vapor inglés—

SILEX

Con rebaja de precios en los pasajes, saldrá para Montevideo todos los domingos á las 5 de la tarde regresando los miércoles.

Para el Salto y escalas saldrá todos los miércoles á las 10 de la mañana regresando los domingos

Las encomiendas se reciben la víspera de salida de los vapores. Los pasageros para Mercedes, serán desembarcados en Fray Bentos. Los pasageros para Gualeguaychú serán trasbordados en Fray Bentos al vapor oriental «Pingo.» Los vapores entrarán en sus viajes al puerto de la Concepcion del Uruguay. Por mas pormenores currir á la agencia Reconquista 99.

**Agencia de vpores y comisiones de Estevan D. Risso y Hno. Reconquista 99 1/2.**

Itinerario de los vapores que se despachan por esta ajencia hasta nuevo aviso:

Para Montevideo vapor oriental «Villa del Salto» capitan Leopardo Juliad. Saldrá todos los miércoles á las 5 de la tarde.

Para el Salto y escalas vapor oriental "Villa del Salto". Saldrá todos los sábados á laa 10 de la mañana.

Para Patagones y Bahia Blanca, vapor nacional "Patagones", Saldrá todos los primeros de cada mes á las 12 del dia:

TARIFAS DE PASAJES.

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| A Montevideo | ps. | 8 | moneda | nacional, | oro |
| Martin Garcia | " | 4 | " | " | " |
| Nueva Palmira | " | 6 | " | " | " |
| Jaguari | " | 8 | " | " | " |
| Fray Bentos | " | 8 | " | " | " |
| Sarina | " | 10 | " | " | " |
| Mercedes | " | 10 | " | " | " |
| Gualeguaychú | " | 10 | " | " | " |
| Roman | " | 10 | " | " | " |
| Concepcion | " | 10 | " | " | " |
| Paysandú | " | 12 | " | " | " |
| Villa Colon | " | 14 | " | " | " |
| Arroyo Malo | " | 14 | " | " | " |
| Guabiyú | " | 13 | " | " | " |
| Salto y Concordia | " | 16 | " | " | " |

**Agencia de vapores y comisiones de A. Matti y Piera, Cangallo 30**

Itinerario que rejirá desde el 24 de Abril hasta nuevo aviso.

PARA MONTEVIDEO—El vapor RIO URUGUAY

Saldra todos los Lúnes á las 5 de la tarde regresando los Juéves.

PARA EL SALTO y puertos del Uruguay RIO URUGUAY

Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana, regresando los Lúnes.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.

PARA EL ROSARIO y escala—El vapor:— LUJAN.

Saldrá desde el Tigre todos los juéves y domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana regresando los miércoles y sábados.

Para el Paraná, Santa-Fé, con escala en el Rosario y puertos intermedios el vapor CAPITAN

Saldra desde el Tigre, todos los Martes y Sábados en combinacion con el vapor «Estrella» desde el Rosario regresando Lunes y Juéves.

Para Zarate, Baradero y San Pedro. El vapor TALA.

Saldrá en combinacion con los vapores Capitan y Lujan todos los mártes y domingos regresando los lúnes y miércoles.

Para San Nicolas y Rosario. Con carga solamente. Los vapores ESMERALDA, ESPIGADOR Y CISNE.

Saldrán alternativamente todas las semanas

Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor PROVEEDOR

Saldrá alternativamente los Domingos regresando los Miércoles.

Para Corrientes y puertos intermedios el vapor CISNE.

Saldrá alternativamente todos los Domingos regresando los Miercoles.

Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.

NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico y se ocupa del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias.

**Agencia de vapores y buques de vela de Torrado y Molero, calle Defensa núm. 82.**

Buques á la carga para todos los puntos del litoral. Para San Nicolás y Rosario vapor nacional **Támesis**.

Admite carga todos los dias en la boca del Riachuelo á 6 patacones la tonelada, y á 3 patacones la carrada de almacen.

Para órdenes á sus ajentes:

Torrado, y Molero.

**Agencia de Vapores y comisiones de Paez y Gomensoro Rivadavia 41 Carrera de los rios Paraná, Paraguay**

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional VENEZIA

Recibe carga y pasageros.

Fara la Asuncion y puertos intermedios, vapor francés RIO GUALEGUAY

Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor THEREZA.

Recibe carga y pasageros para los que tiene exelentes comodidades:

Para Gualeguay directamente, vapor nacional ENTRE-RIOS

Recibe carga y pasageros y saldrá cada 10 dias

Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada 8 dias. Las encomiendas se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.

La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.

Para mas pormenores á sus agentes—

Paez y Comensoro.

**Compañia "Rio de la Plata"**

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires, hasta la Asuncion

Los paquetes nacionales—

**Taraguay, Goya y Guarani.**

Sale de este puerto para la Asuncion todos los juéves á las 10 de la mañana tocando en los puertos intermedios Recibe carga y pasajeros á los que se les ofrece el mas esmerado trato.

La tarifa de carga desde la fecha es la siguiente:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Al Rosario | $ | 6 | tonelada |
| A Paraná | " | 8 | " |
| " La Paz | " | 10 | " |
| " Esquina | " | 12 | " |
| « Goya, incluso lanchaje alli | " | 12 | " |
| " Bella Vista | " | 14 | " |
| " Corrientes | " | 14 | " |
| " Humaitá | " | 18 | " |
| " Asuncion | " | 24 | " |

Por mas informes, órden de carga y encomiendas y boletos de pasajes á la agencia a compañia Cuyo 24

## LINEA DEL ALTO PARAGUAY

Quedan establecidos en la linea del Alto Paraguay los magnificos vapores:

«Corumbá» y «Cuyabá» que saldrán del Puerto de Montevideo el 30 de cada mes y de Buenos Aires al siguiente dia á las 10 de la mañana haciendo escala en el Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá y Asuncion llegando hasta Corumbá, donde encontrarán el vapor «Amelia» que conducirá las pasageros para Cuyabá.

PARA MONTEVIDEO.

Estos mismos vapores harán un viaje mensual y se anuncia su salida en oportunidad en los diarios de la capital.

Para boletos de pasajes, y demas informes en Montevideo calle de Cerrito Nº 203, y en Buenos Aires á sus ajentes.

Manuel Scarano é hijo.

a2 por mes 34 ½—Cuyo—34 ½.